PORTE PAGADO

EL SIGLO

Montevideo, Viernes 5 de Enero de 1906

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

Año XLIII—Núm 12,411

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy viernes 5 de Enero, san Telésforo papa y mártir.

Sol sale 4 h. 55 m., pónese 7 h. 17 m.; luna llena el 10.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor Enrique Sanchís, maestro director y concertador José Carrnero.

Hoy viernes 5 de Enero.—1a seccion «Colegio de Señoritas»; 2a seccion, «La señora Capitana»; 3a seccion, «El dinero y el trabajo»; 4a seccion, «La borracha».—A las 8 y media.

POLITEAMA — Compañía dramática nacional de Gerónimo Podestá, procedente de Buenos Aires. Empresa: S. Fontanals. Temporada de verano.

El sábado 6 de Enero, «Jettatore...» «Canillita».—A las 9 en punto.

ODEON — Compañía cómico-lírico dramática española, dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy viernes 5 de Enero.—1a seccion «El cabo primero»; 2a seccion, «El Escalo»; 3a seccion, «Calabazas», «Miss Full»; 4a seccion, «La tremenda».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 253a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—Calle Piedras número 2. Empresa: Francisco Lagos. Gran rebaja de Baños de Inmersion. Medicinales y de Pileta para señoras. Abierto todos los días de 5 a. m. á 8 p. m. Entrada libre de 11 a. m. á 12 para visitar el Establecimiento y presenciar el cambio de aguas de las piletas.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas, y Molles, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Bocuer, San Luis Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Ralton. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rincon, Chapicuy, y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m. 2.o tren, 4 p. m.— Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Frau, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados, Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 20 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 y 30 p. m., id recomendada 4.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

María de Poreta.

PROFESIONALES

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» De vuelta de su gira profesional Ha reabierto su consultorio Rincon 162 a Plaza Matriz 3595 pm.

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 269, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2507 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.— Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 5, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm.

A. CARVALHO LERENA — Abogado— Trasladó su estudio á Sarandí 243. pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado, — Calle 25 de Mayo 266 110 pm

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental según los sistemas modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas dentales etc., etc. 146 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2674 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Comisionistas y despachantes de Aduana calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a m y de 2 á 4 p m— Calle Treinta y Tres 23a esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 936

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 a 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 251 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 35. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m., Juan C. Gomez 158 a. 3596 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos, Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO— Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3083 v en 30.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 342 á. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1232 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2153 ab 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 a 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALABIET (de la Facultad de Paris) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos: electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 189.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 265. 1271 ji 23 pm.

SALTERAIN Y DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) — Plaza Zabala 45. 110 pm

MONTEVERDE y PABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. 35 12 pm

COMERCIALES

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO— Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Leon Valenti las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Perez Castellanos números 33 y 35 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 18 de 1905.—Carlos Saporiti. 3568 v en 12.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber que debiendo separarse de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon de «Jardón y Perez» el socio don Manuel V. Perez, constituyéndose una nueva sociedad bajo la razon de «Jardón y Viqueira» para continuar el negocio de Café y Bazar Japonés, en la calle Sarandí esquina Treinta y Tres, se cita á los acreedores que deseen arreglar sus cuentas que pasen por dicho café á percibir el importe de sus créditos dentro de los 30 días de esta fecha.—Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Manuel V. Perez, Antonio Jardón, Enrique Viqueira. 3596 v en 10.

AVISO—Hago saber al público y al comercio que he resuelto vender mi casa de comercio establecida en la estacion Gonzalez, primera seccion rural del departamento de San José, á fin de que se presenten con los justificativos del caso dentro del término de treinta días de la fecha, los que se consideren acreedores.— San José, Diciembre de 1905.—Jorge Lorenzetti. 3627 v ero 11

CARNICERIA VENDIDA—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á don Francisco Grecco la parte que me corresponde en la carnicería «Mercadito Londres», Piedras 370, lo que hago conocer á los que se consideren mis acreedores para que dentro de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.— Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Juan Rilla. 3610 v en 8.

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL público en general que la firma social que gira en esta plaza de Prado y Rego con el negocio de la casa de Ventas á plazo que teníamos establecida en la calle Agraciada núm. 80 ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente haciéndose cargo con el activo y pasivo el socio Jesús Prado.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Jesús Prado, Juan Rego. 3708 v en 8.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—He vendido á don Pedro Calero el establecimiento de mi propiedad en el ramo de despacho de bebidas denominado «Cancha de los Mellizos» situado en la calle Agraciada número 375 a. Los que tengan cuentas á cobrar pueden presentarse en el término de 30 días en dicho establecimiento para su abono: pasado ese término no se oirá reclamacion alguna. Se hace esta publicacion en cumplimiento de la ley de la materia.—Montevideo, 20 de Diciembre de 1905.—Mario Vicente Salvitano. 3620 v ero 14

FONDA VENDIDA—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Arturo Filoni las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Orillas del Plata número 123 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Agustín Basso. 3580 v en 11.

ALMACEN VENDIDO—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de E. Solari y Ca. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Monte Caseros Union número 69 esquina Industria número 49 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—José Bado. 3652 v ero 16

VENTA DE CARNICERIA — A los treinta días de la fecha se otorgará ante el escribano don Juan J. Dominguez la venta que don Juan Caballero tiene comprometida hacer á don Juan Quadrilli y don Luis Sanguinetti de la carnicería calle Sierra núm. 195 G. de esta ciudad, quedando á cargo del vendedor las deudas y obligaciones que correspondan hasta el 31 del corriente mes, porque los compradores tomarán posesion de la carnicería el primero del año próximo. Los acreedores se servirán presentarse dentro de 20 días á dicha carnicería con los justificativos respectivos. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905. — Juan Caballero, Juan Quadrilli, Luis Sanguinetti. 3636 v ero 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general se hace saber que hemos contratado vender á favor de don Alejandro M. Pagola la fábrica de Conservas alimenticias que teníamos establecida en la calle Lavalleja núm. 138.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que fuese dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 14 de 1905.—Victor Latou y Cia. 3338 v en 10

PARTICIPAMOS al comercio y al público en general: Que en escritura de esta fecha, autorizada por el escribano Federico Praudo, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de café, billar y despacho de bebidas, teníamos establecida en esta plaza, calle Buenos Aires números 290 y 292, bajo la razon de Visoso y Novell, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma la nueva firma Novell y Duguet y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace la siguiente publicacion. — Manuel Visoso, Eduardo Novell, Juan Duguet. — Montevideo, 3 de Enero de 1906. 26 v fb 8

ALQUILERES

CASA-QUINTA—En Punta de Carretas —Se alquila una casa-quinta en dicho paraje, con tranvía á la puerta, una cuadra antes de llegar á la Penitenciaría. Cinco amplias habitaciones y toda clase de comodidades. Para tratar calle Sierra 142. 3338

CASA-QUINTA—Se vende ó se alquila una, en buen camino al sud este de la ciudad, próxima al tren de la Union, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Cámaras 198. 2648.

SE ALQUILA una sala con ó sin muebles en casa de familia, calle Juan Jackson 370, á una cuadra de la Playa Ramirez. 3555 v en 15

VARIAS

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, 9 Plaza Libertad (Palacio Gelorons) —Lecciones particulares y clases generales para personas mayores, en francés, en inglés, en aleman, etc.... Los profesores vienen de Europa y enseñan únicamente su idioma nacional. El método Berlitz, con profesores competentes es el único práctico para aprender á hablar en poco tiempo. Lecciones de ensayo gratuitas. 3693 pm

SE VENDE — Armazones, escritorios, barandas para escritorios, mesas para muestras, escaleras, etc., etc. Ocurrir Rincon 171. 5 v ero 20

SE VENDE — El establecimiento «Café Sarandí», con todas sus existencias, situado en la calle Sarandí núm. 276, por no poder su dueño atenderlo. Tiene dos espaciosos salones destinado uno de ellos á billares. A falta de interesados por el café, se arriendan estos dos salones juntos ó separadamente. Para tratar: Sarandí 211, de 12 m. á 2 p. m. 3694 v ero 15

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina. Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales. semilla se eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay número 24. 1387 pm

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3363 db 22.

SE DESEA VENDER una fraccion de campo, compuesta de 1076 cuadras en Tupambaé, departamento de Cerro Largo— Para tratar, dirigirse á la calle Comercio núm. 271 (Buceo). 25 v ero 17

SE OFRECE—Un joven con larga práctica en una casa inglesa, sería preparacion comercial y que posée los idiomas castellano é inglés para ocupar algun puesto de importancia en un banco ó empresa extranjera, con preferencia. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales E. W. 22 v en 13.

OFICIALES

TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Esta Tesorería procederá en los días 30 del corriente, 2, 3, 4 y 5 de Enero próximo, al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Institutos Normales, Escuelas de Aplicacion y Alquileres de casas, correspondientes al mes de Diciembre actual.—El Tesorero General. 3715 v en 5.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas—De órden superior se hace saber á los interesados que el día 10 del corriente se pagará el presupuesto del cuarto grupo de las Clases Pasivas, correspondiente al mes de Octubre ppdo. ó sea la Lista: Jefes y Oficiales en reemplazo (Ley 7 de Setiembre de 1876).—Montevideo, Enero 3 de 1906.—La Gerencia. 29 v ero 10

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Direccion. 3180 v fb 26

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Diciembre 30 de 1905.—Llámase á licitacion pública para la construccion de los galpones y obras anexas destinadas á caballeriza y depósito de carros para el servicio de la Direccion de Obras Municipales en un terreno propiedad municipal situado en el Cerrito de la Victoria, de acuerdo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría.

Las propuestas se recibirán el día 12 de Enero de 1906 para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.000) para garantir su seriedad.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion, condiciones y formulario del pliego, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zas, secretario interino. 9 v ero 12

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— Llámase á propuestas para la provision de verdura para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujeccion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 8 de Enero de 1906 á las 3 1/2 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Alfredo Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3705 v en 8.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— Llámase á propuestas para la provision de artículos de almacen para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujeccion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Enero próximo á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3702 v en 8.

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD —Llámase á concurso por segunda vez para proveer en propiedad la Cátedra de Historia Natural Médica.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la Secretaría General de la Universidad hasta el 27 de Febrero á las 10 a. m.

Las bases están en dicha Oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—El Secretario. 3696 v en 9.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— Llámase á propuestas para la provision de carne para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 8 de Enero de 1906 á las 4 1/2 p. m. en presencia de los licitantes que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3704 v en 8.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE— Llámase á propuesta para la provision de artículos de molino y fidelería para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Enero próximo á las 3 1/2 en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas. Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente, P. Prado, Jefe Sp. 3703 v en 8.

SECRETARIA DEL SENADO — Montevideo, Enero 3 de 1906.—Llámase á licitacion para la impresion del Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, durante el término de tres años, con estricta sujecion al pliego de condiciones que se halla en esta secretaría, á disposicion de los interesados los días hábiles de 1 á 4 p. m.

Las propuestas serán abiertas el 15 del corriente á las 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran.

El señor presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa ó rechazarlas todas.— Mateo Magariños Solsona, primer secretario. 28 v ero 15

SOCIEDAD FILANTROPICA «CRISTOBAL COLON»—Llámase á propuestas hasta el día lunes 15 de Enero próximo para la mano de obra de los trabajos de albañilería necesarios para la construccion de un edificio destinado á sede de esta Sociedad de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo y los planos confeccionados por los señores Acosta y Lara y Guerra.

Las referidas propuestas se recibirán hasta las 3 de la tarde del día indicado en la casa del miembro de la «Comision de Edificios» don Lauro Mendez, calle 18 de Julio esquina Yi (Sastrería) á donde podrán concurrir diariamente los interesados á tomar conocimiento del pliego de condiciones y planos respectivos.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada en presencia de los interesados que concurran reservándose la sociedad el derecho de rechazarlas todas si no convinieran á sus intereses. —Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—La Secretaría. v en 15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo Diciembre 29 de 1905. —Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion del adoquinado de la calle Constituyente desde la calle 18 de Julio hasta la de Juan D. Jackson y en la de Canelones entre Constituyente y Juan D. Jackson de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría.

Las propuestas se recibirán el día 15 de Enero de 1906 á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.00) para garantir su seriedad.

No se admitirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. —Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zas, secretario interino. 3772 v ero 15

DIRECCION DE SALUBRIDAD—Licitacion—Llámase á licitacion para la venta del estiércol proveniente del barrido de la ciudad y de las caballerizas de la Inspeccion General de Limpieza pública.

Las propuestas deberán presentarse el día 8 de Enero próximo á las 3 y 30 p. m., y se ajustarán á las disposiciones vigentes sobre licitaciones y al pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría, todos los días hábiles de 10 a. á 5 p. m.—La Direccion. 3718 v ero 8

COMISION NACIONAL DE BENEFICENCIA PUBLICA—Concurso de Médico de la Escuela Nacional de Artes y Oficios.—Habiendo sido promulgada la ley por la que se exonera á la Comision Nacional de la administracion permanente de la Escuela de Artes y Oficios, se hace saber á los interesados que la Corporacion ha resuelto dejar sin efecto el llamado á concurso para la provision del cargo de Médico de la mencionada Escuela.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.— La Secretaría General. 3713 v en 16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 26 de 1905. —Se convoca á licitacion pública para la construccion del empedrado en la calle Municipio entre las de Carmen y Cerro Largo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Direccion.

Las propuestas se recibirán el día 12 de Enero de 1906 á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de veinte pesos ($ 20.00) para garantir su seriedad.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zas, secretario interino. 3696 v ero 12

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemencia Delamotte de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó intresados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3635 v abl 12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno interino, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Regina Jürgens, viuda Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2580 v en 8.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Sanchez de Nicolich, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3475 v ero 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Canals de Perajordi y Dolores Perajordi de Puig, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 2528 v ero 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Viglierchio de Stagnaro, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3667 v en 5

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber al público que los señores Ignacio Echagoyen y Compañía se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «En Montevideo, á los dieciseis días del mes de Diciembre del año 1905, reunidos los que suscriben acreedores de la casa de comercio en el ramo de almacen por mayor, sita en la calle 25 de Agosto número 64 y que gira bajo la razon social de Ignacio Echagoyen y Cía., con objeto de dárseles cuenta del estado de sus negocios, hemos convenido, despues de haber examinado los estados que anteceden, de enterarnos de la memoria explicativa que también se acompaña y de oir las razones verbales que como ampliacion se nos dieron por el Gerente de la casa deudora y á nuestro pedido hemos convenido, decimos, aceptar como finiquitos de los créditos respectivos que representamos y cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroja la nómina de los acreedores en el pasivo de dicho estado, el «20 por ciento» en la siguiente forma: 1.o Nos damos por recibidos en este acto del «80 por ciento» concedido á la casa deudora como quita que le acordamos á nuestros respectivos saldos acreedores: 2.o El 20 por ciento restante deberá sernos entregado por la casa deudora, á los quince días de haber sido decretada judicialmente la homologacion del concordato materia de este compromiso, ó en su defecto dentro de la misma fecha una vez conseguida la adhesion de todos los acreedores: 3.o Es expresamente convenido que si pasados los quince días de decretada la homologacion ó en su lugar la obtencion de todos los acreedores no nos fuere satisfecho el dicho «20 por ciento» á que nos comprometemos á recibir, quedará nulo y sin ningun valor este compromiso, y á salvo los derechos de cada acreedor para proceder como lo creyésemos mas conveniente á nuestros intereses: 4.o El recibo que otorguemos por la percepcion del «20 por ciento» pondrá definitivamente término al derecho de nuestros créditos y servirá como amplio finiquito de nuestras cuentas hasta la fecha: 5.o La razon social deudora pagará íntegramente los créditos hipotecarios prendarios y privilegiados. Provisoriamente y con la obligacion de ser repuesto el sellado respectivo por la casa deudora, tanto el de esta acta de compromiso, como el de todos los estados y anexos que preceden, suscribimos el precedente concordato á los efectos de lo que prescribe la ley de la materia.—J. Echagoyen y Cia., por Juan B. Deandréss; T. Deandréss, Rossi Miramonte y Cia., Agustín Ferro, por E. Acquarone; Agustín Ferro, Abeleyra y Cia., pp. de Horacio Isnardi; P. Gomez Muñoz, pp. Basilio Muñoz (hijo), P. Gomez Muñoz, J. T. Fontan, pp. de Luis T. Pitzer; Francisco R. Vila, A. Lerena, Soler y Landinelli, por José Retali; Juan D. Retali, D. Trillo Larriera, por sí y por la sucesion Echagoyen; J. José Echagoyen, Rafael Alonzo, Macció y Sosa Diaz, Jacinto Muxí, Riccioli y Pessilli, Domingo Sbcone, C. Devoto, Juan Harambure, pp. de Angel Giorello y Hnos.; L. Giorello y Ceignone. A. Rayneri, Tomás Zaffaroni, J. Tavolara, José Alonzo, Bernardino Avero, Felipe Maximino, pp. de C. A. Rodriguez y Cia.; H. Rodriguez, J. Martins y Cia., Piaggio y Ca., Caulin Olgol y Ca., La Union Mercantil; F. Garavagno, Gerente, por Luis Berrutti; D. M. Fernandez, Eugenio Barth y Ca., Abal Hnos., y Cia., Viuda de Francisco Bech, Martins y Cia., Wettstein Nldinz y Cia., Benito Grondona é hijo, A. Passano y Cia., Chiappori y Cia., José Pascual, Domino y Dotto, por S. Pasó; Cándido Blas, p. p. Staudt y Ca.; R. Guikmann, Sosa y Pons, Fernando Bech y Ca., Strauch y Ca., por R. Cazaux y Ca.; Sorhueta, Domingo Bernino, Butler y Fran. Sexto Bonomi, Jaume é hijo, J. Iriarte, p. p. Eugenio Danrée; Gonzalez, Martin Reyes y Ca.»—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. — Montevideo, Diciembre 19 de 1905.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3613 v ero 15

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Lorenzo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3640 v en 5.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los ocupantes ó poseedores de los campos comprendidos dentro de los límites siguientes: Serranías de Yaguaron, hasta el Paso de Centurion en el Rio Yaguaron; por éste y el Yaguaron Chico y Puntas del Arroyo Minuano; Cuchilla Grande hasta Buena Vista y Puntas del Arroyo Chuy hasta el cañado del mismo nombre al pie de la Serranía de Yaguaron, en el departamento de Cerro Largo, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á prestar declaracion jurada sobre las preguntas contenidas en un interrogatorio presentado por don Cándido Arroyo como representante de los herederos de don Luis Justino de Andrade, en el expediente iniciado sobre medidas preparatorias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3664 v en 30.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Juan Ayre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2591 v en 22.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Blanco Pazos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 3456 v en 12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Pietero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 29 de 1905. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2726 v 15 ero 1906.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon V. Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 4 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3445 v en 9.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Giribone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3558 v en 5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Brígida I. Resquín de Bayssé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3680 v en 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gerónimo Piccioli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 3325 v mzo 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Imaz á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 23 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 3727 v 14 ero

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Salada, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.— Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3670 v en 5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Zenon Lopez que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3623 v ero 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Hita á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 16 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 2392 v en 23.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Rivera de Raimondo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3671 v en 5.

AVISOS

SERPENTINAS

Papelitos, Caretas, Farolitos y otros artículos para Carnaval
VENTA POR MAYOR—CASA IMPORTADORA
Beretta, Fratelli y Gaggini
Calle Uruguay 266-Montevideo
SOLICITEN MUESTRAS Y PRECIOS
3524 v en. 14.

EAU SACCAVA PARIS
Con el
AGUA SACCAVA
El PELO y las BARBAS
recobran su color primitivo.
TINTE NUEVO INSTANTÁNEO
con base exclusivamente vegetal
EL
AGUA SACCAVA
es de un empleo fácil.
RESULTADOS INFALIBLES.
No mancha el cútis ni la ropa.
E. SACCAVA
Perfumista-Químico
16, rue du Colisée, PARIS
Montevideo: Farmas y Drogas del SOL de REY, VILLA y Ca.

TRASLACION

La Compañía de Seguros LA ASEGURADORA DEL PLATA establecida hasta ahora calle Ituzaingó 157, local de la Compañía La Uruguaya, ha trasladado sus oficinas á la calle Cerrito 140, al lado del Banco Italiano.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905. 3540 v en 14

Modelo de la botella del verdadero

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr GUILLIÉ
Desde hace mas de noventa años, el ELIXIR del Dr GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosas, la Disentería, la Grippe ó Influenza, las enfermedades del Cutis y las Lombrices Intestinales. El uso de los medicamentos mas conocidos como Purgativo y Depurativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.
Depósito General:
Dr Paul GAGE Hijo
Farmo de 1a Clase.
6, Rue de Grenelle-Saint-Germain, 6, Paris.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

AL COMERCIO

Debiendo ausentarse próximamente para Europa nuestro actual Agente en Montevideo, don Francisco Bali, hemos nombrado para sustituirlo al señor Carlos Forteza.—Buenos Aires, Diciembre 31/905.—Ernesto Tornquist y Ca.—Mérian, Altgelt y Ca. 4 v. en. 6

SANDAL SAVARESSE
en Cápsulas
ENFERMEDADES SECRETAS
Una caja á la que acompañan las instrucciones completas acerca del método curativo basta generalmente para conseguir la curación en una semana.
EN TODAS FARMACIAS.

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo en estas condiciones: Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS ORO.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.
Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.
En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa al ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí. 780

NUEVOS ALAMBIQUES
para DESTILAR y RECTIFICAR
RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ
CONSTRUCTOR
75, rue du Théâtre, 75
PARIS
GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON Y TARIFA ILUSTRADA enviadas franco.

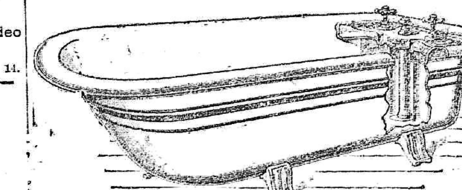
Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se convoca para la Asamblea General que tendrá lugar en el local del Banco el dia 17 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido el 31 de Diciembre 1905, considerar las cuentas de dicho semestre, resolver sobre el dividendo, nombramiento de cuatro Directores y de Comision de Cuentas.
Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribir las en los libros de la secretaría hasta el dia 16 del corriente.—Montevideo Enero 2/906.—El Secretario.
10 v. en. 17.

Vino Uraniado PESQUI
REMEDIO INFALIBLE por la Curacion DEL DIABETES
EN TODAS las Farmacias y Droguerías

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



BAÑOS DE HIERRO FUNDIDO CHAROLADOS, ESMALTADOS Y APORCELANADOS DESDE PS 22 HASTA PS. 95
Surtido completo de Lavatorios, Bidets, Water Closets, Piletas para cocina, etc, etc.
Juegos completos de aparatos: Blancos, Estampados, Esmaltados y de Relieve
CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

AVENIDA-PALACE HOTEL **LISBOA** SUR-EXPRESS TREN de LUJO por PARIS
Salida: 2 VECES POR SEMANA. — Trayecto: 40 HORAS
AVENIDA-PALACE es el mejor HOTEL y el más confortable. Barrio aristocrático de Lisboa. Frecuentado por los viajeros más notables Portugueses, Españoles y Miembros del Cuerpo diplomático que allí residen.
Servicio hecho por Portugueses y Españoles. — Cocina Francesa y Portuguesa á voluntad.

Cocinas económicas modernas

PARA CARBON Ó LEÑA
DESDE 20 PESOS PARA EL MODESTO HOGAR
HASTA LAS MAS PRECIOSAS ESMALTADAS
Economía aseo prontitud



Montevideo, Febrero 1.º de 1905.
Señores Graberg y Ca
Presentes.
Muy señores míos:
En contestacion de su atenta del 23 ppdo., contesto:
La cocina que he comprado en casa de ustedes hace un año próximamente, me ha dado buen resultado, tanto por la economía de combustible como por la limpieza de la cocina.
Convencido de la bondad de la cocina que motiva la presente, no he tenido inconveniente en recomendarla á algunos amigos míos.
Dejo contestada su estimable y autorizo á ustedes lo que en ella solicitan.
De ustedes atto. y S. S. F. M.
Gran surtido de todos tamaños y precios
RIO NEGRO 33 ESQUINA ORILLAS DEL PLATA
GRABERG Y C.a—INTRODUCTORES
1760

EL TESORO DE LOS CABELLOS
Antiséptico Regenerador Perfume exquisito **PETRÓLEO HAHN** MARCA DE FÁBRICA
Evita la Caída de los Cabellos
Rehusar como peligrosas é ineficaces las imitaciones que se ofrecen en lugar del verdadero Petróleo HAHN.
F. VIBERT, Lyon (Francia)
DEPOSITO EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado. . . . . " 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: don Angel Pastori
Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Maroxiano, don Vicente Costa.
Director Gerente: don Alejandro Tálice

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rohschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte—Banque [illegible].
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Ressi y Ca., J. de Fernex & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES
DEL 1.o DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGANDO		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 ojo al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 días de aviso	Convencional	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	Convencional
A plazo fijo de 3 meses		Sobre depósitos á dos meses	
Idem idem idem idem		Idem idem 3 meses	

COBRA
Por anticipos en cuenta corriente convencional.
RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 ojo en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco esta abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 12 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
189 ab. 1.c Director Gerente

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.
232—CALLE 25 DE MAYO—234
MONTEVIDEO
Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 390

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.
El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

PAGA	Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1	% anual
»	» á retirar con 30 días de aviso	2	% anual
»	» á plazo fijo de 3 meses	2 1/2	% anual
»	» á plazo fijo de 6 meses	3	% anual
»	» á plazo fijo de 1 año	4	% anual
»	sumas importantes	Convencional	
COBRA	Por anticipos en cuenta corriente, descuentos y cauciones.	Convencional	

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.
El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 3331 pm

TRABUCATI Y Cía.

MONTEVIDEO

Importadores de

Artículos de ferretería en general, loza, cristales, artículos de bazar, etc., etc., artículos de construcción en general, alambre de todas clases para cerco y viña, maquinaria agrícola para herreros, carpinteros: artículos de carruajes y carros; hierro galvanizado para techo; hierro en general para herreros: portland, tierra romana, postes de quebracho y ñandubay y tablones de madera dura, etc. etc.
FERRETERIA: CALLE 25 DE MAYO 403.
BARRACA: CALLE CERRO LARGO 68
97. perm.

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Confitería del Telégrafo

SANTO ROVERA Y CIA.
368 - 25 DE MAYO - 378
Exposicion de un variadísimo surtido de novedades para regalos
— DE —
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
TURRONES Y MAZAPANES DE TODAS CLASES
Bombones, Confites y Chocolatines
FRUTAS ABRILLANTADAS Y EN "SIROP"
3630 v en 6

Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES
159-169—ITUZAINGO—159-169.—MONTEVIDEO
«EL ANGELUS ORQUESTRAL»
Aparato adaptable á cualquier piano



El medio mas rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composicion musical, por difícil que sea es de adquirir este aparato, el que colocado en un piano, ya sea de cola ó perpendicular, ejecuta interpretando con la mayor facilidad á gusto de la persona que lo maneja.
Combinando los registros de armonium que tiene el aparato que imitan al Violin, Violoncello, Flauta, etc., en conjunto con las voces del piano, se obtiene un efecto tan grandioso como el que puede producir una gran orquesta. Mas de 8.000 son las composiciones en todos los estilos, que se pueden tocar en este magnífico aparato.
NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS
Unico Agente para la República Oriental del Uruguay.
Precio 300 pesos oro
de estos aparatos y de las siguientes fábricas de pianos: STENWAY & SHON, Nueva York; J. Bluthner de Leizig; M. F. RACHAL, Hamburgo; F. L. Neumann, id; J. G. Vogel & Shon de Piawen; E. Rosenkranz, Dresden; H. Dassel, de Berlin. ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE FILS DE PARIS.
PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS
Ventas al contado y á plazo

COLOSAL LIQUIDACION

TIENDA **"LA FE"** OFRECE

BRIN ESTILO ETAMINA COLORES gris, ciel, verde luz, beige y marino á 7 vintenes metro.
MADAPOLAM FRANCES tela especial para señoras y niños, pieza de 10 yardas 11 reales pieza.
ETAMINAS PARA CORTINADOS y cortinas fondo crudo con bordado azul, ancho 130 centímetros á 3 reales metro.
GENERO CRESPONADO última novedad colores beige, ciel, gris, granate, azul y marino, su precio era $ 0.20, ocasion á 6 vintenes metro.
PARA TRAJES DE PLAYA brines en pintas, bastones y lisos los de $ 0.40 á 0.30, los de 0.32 á 0.25, los de 0.24 á 0.18 y los de 0.18 á 0.14 el metro.
MUSELINA LANA Y SEDA á grandes cuadros, género de gran efecto, ancho 1 m. 20 á 7 reales metro (su precio es mucho más).
GUANTES LARGOS, medianos y cortos media mano y enteros en seda, hilo y algodon, desde $ 1.50 á $ 0.20 el par.
MEDIAS NEGRAS CALADAS para señoras, tinte firme, la caja de media docena $ 1.30; otras color champagne $ 0.20 el par.
ABANICOS JAPONESES estilos nuevos á $ 0.70, 0.60, 0.50, 0.40, 0.30, 0.25, 0.20, 0.16, 0.14, 0.12 y 0.10 uno.
CINTURONES DE TELA DE HILO lavables, muy prácticos á 8 reales uno.
PARA BAÑOS juegos para señoras que lo componen: un traje sarga azul, un par zapatillas, una gorra, una sábana turca grande, una id chica, una canasta y un jabon cristal por $ 4.50 juego; tambien hay piezas por separado.
OTROS JUEGOS DE BAÑO para caballeros lo componen: una tohalla turca grande, un calzoncillo, un hule, una correa con manija metal y un jabon por $ 2.00 juego.
La Fè—Rincon 294
ENTRE CIUDADELA Y JUNCAL
N. B.—La casa cierra de 12 á 1 1/2 y 7 p. m.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Calle Cerrito 203
Casa Matriz en Londres

SUCURSALES
Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 900.000 »	»	4.230.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

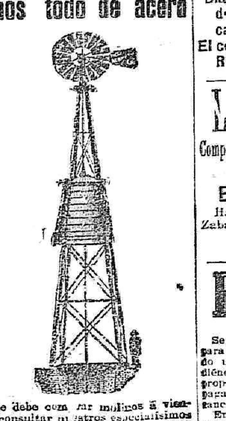
TASA DE INTERESES
Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:
SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	1 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	2 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convenciona.

Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósito para agua



Gran rebaja de precios
Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.
Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.
P. MAÑÉ Y Compañía
Calle Agraciada número 213

Sociedad Cooperativa
Telefónica Nacional
Asamble General Ordinaria

De conformidad á lo que establece el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 18 de Enero del corriente año á las 2 p. m.
Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipacion (art. 25).
Montevideo, Enero 3 de 1906.
EL SECRETARIO.
v en 18.

¡¡¡Chalecos gratis!!!

A toda persona que gaste QUINCE PESOS SE LE REGALARA un rico chaleco de fantasía.
A. Spera.

Sastrería **"PIRAMIDES"**



Trajes de saco desde $ 12 á $ 18. Trajes de jacquet desde $ 18 á $ 24. Trajes de smocking desde $ 18 á 22. Trajes de frack desde $ 30 á $ 35 forrados de seda. Trajes de librea desde $ 18 á 25. Pantalones desde $ 3 á $ 5. Chalecos de fantasía desde $ 1 á $ 3.50.
Los casimires son Franceses é Ingleses recibidos directamente por la casa.
CORTADORES DIPLOMADOS
Nota—Se atienden pedidos de campaña.
Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1868
Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	500.000 »	2.350.000
Fondo de reserva	340.000 »	1.598.000

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94
El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 días	3 »	»
Idem á 60 idem	4 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »	»

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez . . . $ 2.00
"Artigas", por el mismo autor . . . . " 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez . . . . . . " 2.00
"Divagando" por Máximo Torres . . . . " 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana . . . . " 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard . . . . . " 0.20

La "Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
AGENTES:
EUGENIO O'BRIEN
Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 67.
MONTEVIDEO
pm

En 30 años

Se cancela un préstamo hipotecario ó para construccion de 1000 pesos, abonando una mensualidad de pesos 7.50—pudiéndose anticipar el pago, aumentando proporcionalmente la cuota mensual y sin pagar intereses sino hasta el dia de la cancelacion.
En las mismas condiciones se hacen préstamos por cualquiera cantidad, hasta el plazo mínimo de 5 años.
DATOS—Banco Cooperativo de Ahorros—25 de Mayo 222.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esquina Ituzaingó

DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nacion sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.
ANTICIPA pequeñas cantidades amortizables por mensualidades con garantía de sueldos y pensiones y firmas de industriales, comerciantes y propietarios.
GARANTE los alquileres mensuales de las casas que ocupan los pensionistas del Estado y empleados de las oficinas públicas.
PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, pianos y demás artículos determinados en sus Estatutos.
RECIBE depósitos á plazo fijo y á premio, y en
CAJA DE AHORROS por cantidades de 1 á 2.000 pesos con interés de 5 0/0 anual sobre saldos hasta $ 200, 4 0/0 hasta $ 500 y 3 0/0 en adelante.
HORAS DE OFICINA
Para las operaciones prendarias, de 9 a. m. á 5 p. m.
Para las demás operaciones, de 11 a. m. á . . p. m. La Gerencia.

Banco Comercial

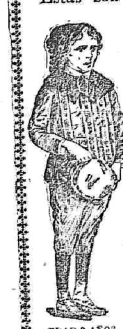
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo | CONVENCIONAL
Por descuentos. . . . |
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

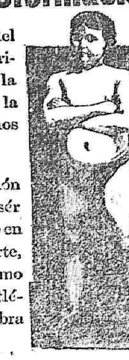
77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirúrgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.
Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.
La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.
CUERPO MEDICO — Doctores Juan T. Edye y H. Garcia Lagos.
MANUTENCION — Primera clase (pieza sola), $3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $2 diarios; sala general, $ 1 diario.
Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean, Piedras 123.

Portentosa Transformación



Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.
La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la



EDAD 9 AÑOS EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

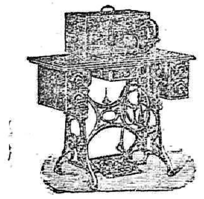
Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm 479, cuyo original extractamos.

Habana, 13 de Marzo de 1903.
Sres. Scott & Bowne, Nueva York.
Muy Señores míos: Es preciso dar mi agradecimiento á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de once años de edad, el cual debido á un grupo sufrido en el pecho lo tuvo atacado de una enfermedad que día por día me hacía creer lo perdería para su vida; la tos y la fiebre lo habían aniquilado: su figura era un espectro, solo huesos y espíritu. En ese estado, el Dr. Roque Sánchez Quiróz, después de haber agotado todos los otros recursos le recetó la Emulsion de Scott; el resultado tan prodigioso que nadie pensó, puede verse por las dos fotografías que tengo tanto gusto en remitir á Uds. autorizándolos para que las publiquen.
Catalina Peraza, Vda. de Maribona.

Roque Sánchez Quiróz, Médico y Cirujano.
CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Cuba Núm. 54, á consecuencia de un traumatismo que pasó en peligro su vida, quedó en un estado de raquitismo que parecía imposible pudiese recuperar la salud á pesar de haberla indicado los medios usuales y el régimen alimenticio que á mi juicio correspondía. En esas circunstancias tuve la idea de indicarle la verdadera Emulsion de Scott que tan buenos resultados me había proporcionado en otras ocasiones, obteniendo esta vez un resultado que á mi mismo me causa asombro, quedando una vez más reconocido de las excelentes propiedades de dicha Emulsion.
Habana, Marzo 16 de 1903.
Dr. Roque Sánchez Quiróz.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.
En la ciudad de la Habana, á 20 de Agosto de 1903
TESTIGOS: PEDRO MONTERO, C. REQUENA

Máquinas para coser



GRITZNER
DE MARCHA RAPIDA
gran duracion, solidez y aspecto elegante
Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.
20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES
Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso
TRABUCATI Y Cía.
UNICOS INTRODUCTORES
Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.
25 de Mayo núms. 397-405
3359 pm

ATKINSON'S EAU DE COLOGNE
"GRAND PRIX, PARIS 1900"
ABSOLUTAMENTE LA MEJOR
Desconfiar de las falsificaciones y pedir la marca de fábrica "WHITE ROSE".

GRAN LIQUIDACION HASTA FIN DE AÑO EN LA NUEVA DE BANQUERO Y LIEUTIER

Géneros doble ancho de 28, 30 y 32 á 2 reales metro!
Percales, sephires y muselinas de 20, 24 y 30 centésimos á 7 y 8 vintenes.
Estuches de perfumerias á todo precio.
Géneros de lana de 55, 60 y 65 centésimos á 4 reales metro.
VER PARA CREER
327-18 de Julio-331, entre Cuareim y Yi
Teléfono «Cia. Montevideo» 556. 515 ab 9 p.

¡NO MAS CANAS!

S. SERRANO
Casa especial para señoras
65—CALLE SORIANO—65
PEINADOS POSTIZOS
Depósito de las acreditadas é inofensivas tinturas para el cabello L'ODALILQUE y L'HIGIENIQUE.
L'ODALISQUE
Del doctor Andrade es la tintura masinofensiva y de mejores resultados.
PETROLQUINA
Esta excelente preparacion está compuesta de extracto de petróleo y de quina, es el mejor tónico del cabello y hace desaparecer la caspa.—Precios del frasco $ 1.20.—Teléfono: Uruguaya, 1391.
Nota: — En breve esta acreditada casa pasará á su nuevo local con importantes mejoras. Núm. 47, en la misma calle.
609 pm.

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

CAMPO EN Arrendamiento

Se ofrece en arrendamiento en un solo lote ó en fracciones, para pastoreo ó agricultura, el campo de 10.000 cuadras de la ESTANCIA "LAS BARRANCAS COLORADAS" en la Colonia Suiza, Departamento de la Colonia.
Dirigirse calle Cerrito 321
3470 v. 7 en.

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Prario Díaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de «jaquecas horribles, dolores en el estómago, vertigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbard, y le sometieron á todos los régimenes aconsejados para estas molestias, «sin conseguir una curacion radical».
Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, encontrándose al cabo de unos mes completamente sano».
Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aun cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad. —Juan Borba, ingeniero.
Testigos: Antonio Llamé, ingeniero.—Augusto Magallanes Borba, estanciero.
Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann, en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco: $ 0.70.
Unicos agentes Juan Bonomi, calle 18 de Julio 171. 2116 db 24 pm.

Barca italiana "Mario"

Llamado á propuestas

El infrascripto, capitan del mencionado buque entrado de arribada forzosa á este puerto con cargamento de salitre en sacos, llama á propuestas para lo siguiente:
ESTIVADORES. — Para desestivar y entregar á las embarcaciones que á efecto serán contratadas, la cantidad de carga que el capitan decidirá bajar.
Para recibir de las embarcaciones y estivar á bordo la cantidad de carga que el capitan resolverá reembarcar.
Para rellenar y coser los sacos que resulte necesario remendar.
LANCHEROS.—Para recibir en lanchas y entregar al costado del muelle elegido por el capitan de la cantidad de carga que resolverá desembarcar. Para recibir del costado del mismo muelle y entregar al costado del citado buque la cantidad de carga que el capitan decidirá.
BARRACAS. Para recibir en depósito y entregar á reembarco la cantidad de carga que el capitan decidirá.
Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran en el escritorio de sus agentes, los señores Christophersen Hnos., el día 8 de corriente á las 10 a. m.—El capitan se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo cree ventajoso.—Montevideo, 2 de Enero de 1906.—El capitan: B. Damora.
7 v. en. 8.

Convenio

A los efectos que correspondan, transcribimos el acuerdo que hemos firmado hoy:
«Los abajo firmados comerciantes en el ramo de Droguería, han convenido de comun acuerdo, prorrogar por un año, es decir, desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1906, el convenio firmado en Julio de 1904.
Ademas, teniendo en cuenta los progresos constantes que ha realizado el comercio con el fin de dar á sus empleados las mayores comodidades y libertades posibles, se ha convenido tambien, que á partir del 1.o de Enero de 1906, las Droguerías permanezcan cerradas á la hora del almuerzo, 12 m. á 1 1/2 p. m.
Se autoriza al miembro de la Comision Especial, señor don Jaime Roch, para hacer protocolizar este documento (art. 11 del Convenio)».—Paoletti y Scé, Manetti y Casas, Armando Falco, Luis Felipe Rey y Ca., Surraco y Ferrua, Juan Musante y Ca., Boisso y Ca., Roch, Capdeville y Ca., Campomar y Ca.
3 v. fb 3.

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una defensa DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.
En venta en la
LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS
Precio:—VEINTE CENTÉSIMOS

AVISO IMPORTANTE

Se vende la muy acreditada y hermosa confitería del Aguila, de T. Buzzi, sita en Paysandú (R. O.), en la suma de 6.000 pesos oro en condiciones muy favorables á convenirse.
Su dueño la vende para retirarse del ramo de confitería.
Para mas datos y mas informes, verse con el que suscribe.—T. Buzzi.
1073 v ero 14

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos., calle 25 de Mayo 260, á 0.20 centésimos cada volumen en rústica y 50 centésimos encuadernados.
Nativos, por Santiago Maciel; El doctor Antonio, por Ruffini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 3 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martin, por B. Mitre, tomos; Tres años de guerra, por el general C. de Wet, 2 tomos; El vicario de Wakefield, por Goldsmith; Iskander Pampanilla, por B. Disraeli; El Hilo de oro, por H. Greville; Los Oberlé, por Renoto; Simples amores, por Pierre Mael; Una historia holandesa, por D'Orbroville; Dos Mujeres, por May Armand Blanc; Los compañeros de Jehú, por A. Dumas, 2 tomos; Jerusalem, por C. Albin; Las mil y una noches; Mireya, por Federico Mistral; Cuesta arriba, por Antonio Albix; Dora, por Carlota M. Braemé; Dione, Los últimos días de Pompeya, por E. Bulwer Lytton, 2 tomos; El hombre dijo á la oveja...; Fábulas argentinas, por Godofredo Daireaux; Ivanhoe ó el Cruzado, por Walter Scott, 2 tomos; El mal del siglo, por Max Nordau; El final de Norma, por P. A. de Alarcon; Los novios, por Alejandro Manzoni, 2 tomos; El Rayo Verde, por Rogelio Dombre; Jack, por Daudet, 2 tomos; Azul, por Ruben Darío; La bolsa, por Julian Martel; Juvenilia, por M. Cané; Resurreccion, por L. Tolstoi, 2 tomos; Tartarin de Tarascon, por Alfonso Daudet; Pepita Jimenez, por Juan Valera; Quintín Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amar al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Ecaú y Jacob, por «Michada de Asis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine; Dias penosos, por Carlos Dickens, 2 tomos, La Vuelta al mundo en ochenta días, por Julio Verne; Los Chuanes, por H. de Balzac, 1 tomo; El caballero de Casa Roja, por Alejandro Dumas; Nuestra Señora de Paris, por Victor Hugo; Una excursion á los indios Ranqueles, por Lucio V. Mansilla, 2 tomos; El saber de la Tierruca, por José María de Pereda; Stella, por César Duayen, 5.a edicion.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
Antes A. Lopez y Cía.
VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
El magnífico y lujoso vapor-correo español
LEON XIII
Saldrá el 2 de Enero de 1906
Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Napoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á la Agencia.
Taranco y Cía
Calle Zabala 108.

SOCIETE GENERALE

DE
Transports Maritimes à vapeur
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCES
ALGÉRIE
Comandante: RAVEL
Saldrá el 9 de Enero de 1906
Para Tenerife, Barcelona, Génova y Napoles (sin tocar en el Brasil).
EL VAPOR FRANCES
ESPAGNE
Comandante: NICOLAI
Saldrá el 19 de Enero de 1906
Para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).
Agencia de la Compañía
LINEA DE AMERICA DEL SUD
«Algerie», 4.309 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.600 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 3.900 id y 4.00 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 1.830 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dineros á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.
Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.
Benausse Battier y Ca.

Red and Rattan furniture

Gran surtido de muebles americanos de mimbre para hall, vestíbulo, quintas, y playas, sillones de hamaca, lectura, mesas, etc. etcétera.
Modelos y decorados completamente nuevos á precios moderados.
MUEBLERIA CAVIGLIA
25 de Mayo 328

PEDRO ETCHART

(Q. E. P. D.)
Falleció ayer 4 de Enero de 1906
María Etchart de Rossi, Mariana Etchart de Oxenarth, Miguel Etchart y Pedro Etchart (ausente), sobrinos; y demás deudos, y el albacea doctor Pedro Tureno, invitan á sus relaciones y las del fallecido, se sirvan acompañar al sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 5 del corriente á las 10 a. m.
Casa mortuoria: Charrúa núm. 32.
Unica invitacion. Emp. A. Icart, Alvariza y Cía.—43 1p.

TIENDA PERICO

Ofrece un lote ¡¡COLOSAL!!
EN GALONES
10.000 METROS
De Guarniciones, embutidos y galones á precios DISPARATADOS, en cuanto á su baratura
NOTA — Llamamos la atencion de las modistas en este lote; pues, para ver otra ocasion de estas ocasiones.
RENGLON PREFERENTE
ROPA BLANCA
133—SORIANO—133a
Entre Arapey y Dayman

Tienda Simondino Hnos.

Casa especial en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.
SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO
TELEFONO: «LA URUGUAYA», 1471 302 pm

SEÑORAS CASA MENDEZ

HA HECHO GRANDES REBAJAS
EN TELAS Y VARIADOS ARTICULOS APARENTES PARA REGALOS DE
AÑO NUEVO
BATISTAS PINTADAS, gran variedad de gustos, a $ 0.05 y 0.08 metro.
PERCAL FRANCES rayado, muchos estilos, a $ 0.10 el metro.
MUSELINA BLANCA Y CREMA, calada a 1a-tencitos a 0.09 metro.
ETTAMINE CRUDA, de puro hilo, en tres tonos a 0.10 el metro.
ETTAMINE fondo beige, punzó, azul, celeste y rosa con fantasía a 0.07 el metro.
PERCALES FRANCESES OSCUROS, rica calidad, y buen ancho a $ 0.12 metro.
TELA IMITACION HILO fondo rosa, celeste y gris, sin revés a $ 0.12 el metro.
BATISTA LISA rosa, celeste, crema, cruda, gris, lila, blanca y negra a 0.09 el metro.
TRAJES DE BAÑO DE SERGE AZUL para lana, con trencillas blancas, talles números 2, 3 y 4, a $ 1.30 cada uno.
MEDIAS COLOR CUERO surtido de tonos CAJA DE 12 DOCENA a $ 1.10 cada una.
CAPELINAS PARA SOL BLANCAS de cambray, muselinas y muy festonadas a 0.85 y $ 1.00 cada una.
CAMISAS DE SEÑORA, sobre rica batista con pintas y otros dibujos de colores, adornadas con buenas puntillas valencianas y vainillas a $ 0.75 cada una.
CALZONES IDEM calidad haciendo juego, a 0.55 cada uno.
BLUSAS DE SEDALINA rosa, celeste y crema, variados talles, a 0.90 cada una.
Muchos otros artículos á precio de liquidacion
Soriano esq. Arapey

RECLAMOS

El sistema necesita grasa, especialmente en los casos de enfermedades extenuantes. Tisis. Escrófula, etc. pero la grasa ha de asimilarse para que produzca sus efectos. El aceite de hígado de bacalao, en la mayoría de los casos, es imposible de asimilarlo. Causa: mal olor y peor gusto. Ambos inconvenientes desaparecen en la «Emulsion de Scott» que se asimila con la mayor facilidad.
«El facultativo que suscribe, certifica: que desde hace varios años emplea la «Emulsion de Scott» en los niños débiles y escrofulosos, en los que padecen de extenuacion, psoriasis, intertrigo, eczema, y en las afecciones pulmonares y hepáticas, por cuya práctica ha adquirido el convencimiento de que dicho preparado posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao, lo supera por ser mejor asimilado y ser de mas agradable gusto.»
Doctor Bosch.
Profesor de Clínica de Partos y Enfermedades de señoras de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.
Montevideo, Agosto 31 de 1903.

A los debilitados, á los neurasténicos, á los fatigados por exceso de trabajo, recomiendan los médicos mas reputados del mundo entero el uso de la NEUROSINE PRUNIER, ese maravilloso reconstituyente del sistema nervioso. Desconfiad de las falsificaciones y de las imitaciones y exigid la verdadera NEUROSINE PRUNIER revestida del sello de la «Union de los Fabricantes», obliterado por la firma del inventor del producto.

EL OVO-LECITHINE BILLON

en el linfatismo, los desórdenes de crecimiento, la convalecencia, etc.
Podríamos multiplicar los ejemplos de las ocasiones en que el «Ovo-Lecithine Billon» ha demostrado ser de una eficacia notable: en el Linfatismo, por ejemplo, así como en los desórdenes tan frecuentemente ocasionados por un crecimiento rápido y exagerado. Estos son precisamente los casos en que el terreno se encuentra maravillosamente preparado para la tuberculosis. Bastará que allí caiga la semilla, proviniendo del contagio, de la herencia ó de cualquier exceso, para que no tarde en germinar y en proliferar mas tarde, y los debilitados que hasta entonces no eran mas que candidatos á la tuberculosis, ó como se dice tuberculosos, entraron por completo en el ciclo cuyo término es la consuncion y la tisis.

A aquellos y á éstos, á los linfáticos, á los escrofulosos, á los ganglionares, así como á los cloróticos, á los anémicos, á los convalecientes de los grandes estados infecciosos (grippe, fiebre tifoidea, etc.), en una palabra, segun la expresion de Lancereaux, á todos los desnutridos, el «Ovo-Lecithine Billon» prestará los mayores servicios.
Desconfiarse de las imitaciones.

HOTEL SUIZO

—Hago saber á mi numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha ha quedado nuevamente abierto y completamente reformado el Hotel Suizo, contando con nuevas comodidades, piezas ventiladas y cuartos de baño. — Nueva Helvecia, Enero 3 de 1906.—German Vonrotz.
37 v fb 8

AVISOS DEL DIA

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público en general que he contratado vender la parte de capital que me corresponde en el almacen de comestibles y despacho de bebidas que tengo establecido en sociedad con mi hijo señor José Ramos en la calle Tacuarembó esquina á la de San Salvador de esta ciudad, á favor de mi predicho hijo señor Ramos.
Con lo que prescribe el decreto de ley de 26 de Setiembre de 1904, hago presente á todos mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten en la expresada casa de negocios con los justificativos que los acrediten como tales, para serles satisfechos. Transcurrido dicho término y que no se hayan presentado todos los que se consideren con derecho contra la casa indicada, el comprador queda exento de toda responsabilidad.
38 v en 26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—El que suscribe participa haber formulado compromiso de venta con don Antonio Ponte del negocio de almacen y menudeo ó al detalle de su propiedad, situado en la calle Magallanes número 284, esquina Durazno y en cumplimiento de la ley dictada el 26 de Setiembre de 1904, suplico á mis acreedores presenten sus cuentas en la misma casa dentro del término de la ley. Vencido que sea este término el comprador no será responsable en manera alguna.—Montevideo, Enero 4 de 1906.—Eusebio Echevarria.
39 v en 29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 4 de 1906.—Se llama á licitacion pública para la reconstruccion de las veredas de puente sobre el arroyo Miguelete, en la calle Agraciada, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que están en la Secretaría de la Direccion para consulta de los interesados.
Las propuestas se recibirán el dia 15 del corriente á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas en seguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente, acompañadas de la cantidad de veinticinco pesos ($ 25 oo cts.) para garantir su seriedad.
No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion, formularios y condiciones del pliego, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—Horacio Acosta y Lara, Director; Alvaro Papini y Zas, Secretario Interino.
41 v en 15.

Agustin Serraco

De la propiedad del señor [illegible] Juan C. Gomez [illegible]. En el centro de la ciudad, á dos cuadras de la Plaza Constitucion. Al mejor postor y al contado [illegible].
EL LUNES 15 de Enero á las 5 p. m. venderé en remate público [illegible] la propiedad [illegible] Juan C. Gomez por 21 [illegible]. Por más datos, Juan C. Gomez 87.
40 en 4.

Deolindo F. Tirelli

EN LA AGUADA

EL DOMINGO 7 del corriente, á las 5 de la tarde. Al mejor postor. En una solar de terreno situado en la calle Hocquart [illegible] con una área superficial de [illegible] treinta y nueve varas [illegible]. Por títulos y cualquier detalle ver al rematador, Justicia 122 de 12 á 2 p. m.
36 en 4

Deolindo F. Tirelli

EN LA AGUADA

Venta al mejor postor.
EL DOMINGO 7 del corriente á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé dos hermosos solares situados en la calle Constitucion de frente al Este entre Hocquard y Rondeau, con una area superficial de cada solar, el primero 705 metros cuadrados y el segundo una area de 777 metros 50 centímetros cuadrados, con empedrado al frente todo pago y fácil edificacion, ya sea para casa como para barraca, por encontrarse situados entre medio de dos edificios buenos, buena posicion, á dos cuadras de la calle Justicia y cerca del gran Mercado Agrícola que van á construir, inmediato á la nueva iglesia que están construyendo en la calle Cuñapirú y muy cerca del nuevo Parque Urbano que van á formar en la Aguada.
Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor consignará la cantidad de $ 50 pesos por cada solar.
Por más detalles y escrituras ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.
35 en

José L. Langaron

EL DOMINGO 14 de Enero, á las 5 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la propiedad de bajos situada en la calle Yi esquina Canelones. 25 varas de frente á la calle Yi y 12 y 1/2 á la calle Canelones. — Area total: 312 y 1/2 varas.—Espléndido terreno para edificar buenas casas á la moderna. Buena ubicacion, rodeado de buenos edificios.—Venta al mejor postor.
El día indicado, á las 5 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion la valiosa esquina con 25 varas frente al Oeste á la calle Canelones, 12 y 1/2 á la calle Yi, casa antigua sujeta á una reforma de poca monta, dividida en compartimentos, la esquina aparente para almacen y al lado una casita para familia, con 3 piezas, cocina, letrina, etc.
Adoquinado, vereda, caños maestros, todo pago. La casa ha sido para ser edificada de modo que no hay arrimos que pagar. Garantía de compra $ 500. Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio Canelones 187. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.
45 en

José L. Langaron

EL VIERNES 4 de Enero, á la 1 y media de la tarde.—En la Barraca Argentina, del señor S. San Martin, calle de Agosto núm. 340. — De 100 á 150 fardos lana, salvados del vapor Bellanoch naufragado recientemente en este puerto. Ojo señores barraqueros y exportadores.
El dia indicado á las 3 y media de la tarde, en la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto núm. 340, venderé con intervencion de los seguros, orden del señor agente del vapor Bellanoch y de quien corresponda lo siguiente, salvado de dicho vapor, naufragado en este puerto:
100 á 150 fardos lana con averías.
Venderé artículo á la vista, al contado en oro sellado.
Los gastos que originen dicha venta serán despues de caído el martillo por cuenta del comprador.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ENERO 5 DE 1906

NOTAS DE FENIX

En Francia cae legalmente en el dominio público toda obra,—es decir, puede reproducirse sin pagar derechos,—al cabo de cincuenta años desde el fallecimiento del autor.

Eso sucederá en breve, en 1906, respecto á las producciones de Heine, Augustin Thierry y Casimire Bonjour, de manera que todo el mundo podrá leerlas á precios baratísimos, gracias á la competencia entre impresores y libreros.

El nombre de Bonjour evoca un rasgo de su vida. Era empleado ministerial y sus jefes lo declararon cesante juzgando que poseía demasiado ingenio para un funcionario. Verdad es que el poeta había hecho este dístico famoso, que si allá tenía perfecta aplicación, como en otros países, á buen seguro que en épocas anteriores hubiera venido de perilla al Uruguay: «Il économise cent mille francs de rente—Sur ses appointements qui n'étaient que de trente».

¡A cuántos se ha visto en Montevideo nadando en riquezas, sin más recursos que el sueldo que á duras penas alcanzaría para el puchero!....

***

«Tribuna» y «El País» de Buenos Aires están denunciando la cultura de aquella sociedad contra los desbordamientos de la [illegible] que allí se aplica á los grupos de mozos bochincheros, que eligen sitios de mucho movimiento para exhibir sus sandeces y sus desvergüenzas generalmente [illegible] á la mujer.

El mal subsiste y se agrava al amparo de consideraciones indebidas por parte de las autoridades, determinadas por la circunstancia de que los barulleros son miembros de familias que gozan merecidamente de estimación y de respeto.

«Si la crónica policial (dice «El País»), fuera á relatar con todos sus pormenores las hazañas de que son héroes estos perjudiciales sujetos, se daría una nota dolorosa para muchas personas respetables. Los ampara casi siempre contra la publicidad ese motivo; la consideración á un apellido honorable, á una familia intachable, á gentes que jamás vieron su nombre mezclado en escándalos callejeros.

«Pero todo tiene su límite, y la sociedad se verá obligada á prescindir de estas reticencias, para poner en la picota de la reprobación general á los que no saben guardar su linaje ni mantener la buena reputación heredada de los suyos.

«Los cafés, los bars, los sitios de recreo que el verano pone á disposición de las gentes pacíficas y honestas, están siendo teatro de escenas de violencia y salvajismo, que es forzoso extirpar, poniendo todos de acuerdo sus esfuerzos. Si la prensa tiene en esto un gran papel, le corresponde á la policía no emplear la lenidad que parece dedicar en el castigo de avances tan lamentables.»

Hechos tan vituperables, que ni allá ni en parte alguna significan otra cosa que excepciones en la educación social y en los hidalgos sentimientos de la juventud, al par que la condenación severa de la prensa exigen la severidad de los magistrados; pero aquella y éstos, dejando de lado el dogma de la igualdad, vienen incurriendo en debilidades que ocultan ó atenúan el delito, con el móvil, tan generoso como extraviado, de evitar disgustos en hogares doblemente distinguidos, en el concepto de la prosapia ilustre y de las virtudes hereditarias.

No ha llegado hasta ahora á nuestro conocimiento la noticia de que en esta capital ocurran escenas de aquella naturaleza, actuando pandillas; pero si bien no hay ciudadanos en forma de tribu, ni se llevan [illegible] á los transeuntes, no es menos cierto que durante la noche suelen convertirse en pieles rojas algunos rostros pálidos cuyas hazañas y cuyos nombres callan los diarios y la policía, en contraste con la verbosidad que en ambos despiertan las infracciones de menor cuantía cometidas por obreros, por gentes de la clase media, aun cuando aquellos sean reincidentes en la fama de buen tono y estos últimos tan solo primerizos, que sino poseen un «pedigree» de sangre azul, en cambio pueden exhibir los pergaminos del trabajo y de los antecedentes sin tacha.

***

Está en vísperas de modificación, en Francia, el casco de las telefonistas ó sea el doble receptor que llevan mantenido en cada oreja por medio de aquel que se ajusta á la cabeza. Había mil protestas y hasta se le acusaba de ser causa de neuralgias.

El comité técnico eléctrico de París, refiriéndose á una exposición de aquellas víctimas, ha resuelto suprimir el pabellón de diversas dimensiones, pudiendo así elegir cada cual el que mejor se adapte á sus formas.

Reclamen igual reforma las telefonistas uruguayas. Si las empresas se niegan, entonces... ¡viva la huelga!

***

La vacuna Lignieres sigue dando que pensar en la república Argentina, y conviene á nuestros ganaderos seguir el curso de las experiencias que se practican, para llegar á saber con absoluta certeza hasta qué punto se puede confiar en la eficacia de aquel ponderado preservativo.

Hasta ahora en tres lugares diferentes de la provincia de Salta han muerto tres animales vacunos inoculados contra la tristeza, revelando la autopsia que precisamente esa enfermedad les arrebató la vida.

No resultan muy alegres que digamos esos resultados.

***

El juego de las carreras de caballos ha causado tres víctimas en el espacio de un par de meses: dos en Buenos Aires y una en Montevideo,—y no entre los que exponen su vida [illegible], sino entre los [illegible] tan solo arriesgan cómodamente su dinero, en el hipódromo ó desde las agencias de sport á las que el hilo telegráfico trasmite fiel ó infielmente las peripecias de la lucha.

En dos casos la emoción por una contrariedad de la fortuna, ha herido como el rayo; en el otro, una bala en el cráneo ha sido el desenlace de una combinación fraudulenta malograda.

Y sin embargo, el espectáculo es atrayente, incita al lujo y despierta tentaciones... ¡Cómo, pues, no disculpar ciertos contrastes imprevistos cuyas notas dolorosas las absorbe el bullicio de la fiesta, instituida para estimular la mejora de la raza caballar en materia de velocidad?

Tres muertos es una insignificancia, relativamente á los caudales que se han confiado á las patas de los modernos pegasos. Tan sólo en la vecina metrópoli, según el «Boletín Mensual de Estadística Municipal» en Noviembre último hubo 11 reuniones hípicas, se corrieron 76 carreras en un total de 134,800 metros, actuaron 554 caballos, asistieron 70,000 espectadores y... (aquí entra lo bueno) se jugó en los dos hipódromos la suma de ocho millones setecientos cuarenta y siete mil, cuatrocientos ochenta pesos.

Algún diario clama contra el rápido crecimiento de esa afición, demostrado por esa cifra enorme; pero ¿quién le hace caso á los diarios que se divorcian de costumbres amenas y progresistas?...

***

Un empresario ha solicitado autorización para realizar en el Parque Urbano una imitación de la afamada feria de Sevilla. Habrá bailes, cantos y otros atractivos, y, naturalmente, la caridad pública recibirá una buena tajada, tanto más grande cuanto mayor fuere el producto.

No parece difícil que se acepte uno de los números: la parodia de corrida de toros. Desde que fué prohibido en absoluto ese espectáculo se han hecho diversas tentativas para restablecerlo, ora en su integridad sangrienta y cruel, ora [illegible] amparándose en la gracia de las niñas toreras, otro despertando el apetito caritativo con la coparticipación en el producto y ambas, dos y tres veces fueron aplastados por el Cuerpo Legislativo, por el Gobierno y la Municipalidad, tales conatos [illegible] de resurrección.

El actual presidente de la República es el adversario más intransigente de las [illegible] taurinas, [illegible] su forma; de manera que, si se otorgase permiso municipal quedaría sin efecto, en virtud de las facultades gubernativas respecto de las Juntas Económico-Administrativas.

Así, pues, lo lógico es suponer que, si hubiere feria al estilo sevillano, le faltaría el rasgo más característico, aun en la modesta condición de parodia con toretes embolados.

FÉNIX.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 4—Los diarios publican largas listas de oferta de trabajo.

Entre otros se piden albañiles en [illegible] á $ 4.50 por día; 700 peones para las obras de desagüe en Dolores á $ 3.00 y $ 4.00.

En la capital se piden torneros de $ 3.00 á $ 4.50 por día; talabarteros á $ 4.50; herreros á $ 4.00; empapeladores á $ 4.00.

Sirvientes de 15 á 25 pesos mensuales.

—El banquero Tornquist y el representante de la casa Baring Brothers conferenciaron con el ministro de Hacienda.

BUENOS AIRES, 4—El «Club Atlético Uruguayo» en asamblea extraordinaria resolvió aprobar los estatutos y reglamentos.

—El ministro de Marina obsequia mañana con una comida y paseo al contralmirante italiano De Orestis y demás oficiales italianos del crucero Fieramosca.

—Un telegrama del interventor de Tucumán, señor Domingo Perez, dice que terminó con toda regularidad la inscripción de conjueces de las mesas receptoras. Las mesas que funcionarán en toda la provincia serán 201.

—El crucero italiano Degali partirá mañana de Rosario con destino al Paraná y visitará todos los puertos del Río Paraná.

—El coronel Sarmiento, arrestado á raíz de los sucesos de San Juan, ha pedido su retiro. Se le despacha á la brevedad.

BUENOS AIRES, 4—Comunican de Asunción del Paraguay que el presidente del Consejo de Higiene comunicó á sus colegas signatarios del convenio sanitario vigente entre el Uruguay, Paraguay, Argentina y Brasil, que después del único caso de peste bubónica no se produjo en esa capital, no ocurrió ninguno más.

ROSARIO DE SANTA FE, 4—Un voraz incendio destruyó esta madrugada el depósito de baules y carpintería anexa de Rossma.

Los perjuicios ascienden á cinco mil pesos.

BUENOS AIRES, 4—Los inmigrantes uruguayos que llegan á Concepción del Uruguay traen carros y herramientas para establecerse definitivamente en territorio argentino.

BUENOS AIRES, 4—Falleció el exgobernador de Corrientes, don Félix á Cabral.

BUENOS AIRES, 4—«El Diario» dice que en la jefatura de policía de la provincia se le asegura ser completamente inexacta la noticia del secuestro de armamento en San Fernando á gente que se preparaba invadir el Uruguay.

—Del día 15 al 20 del corriente se irá el ministro de Chile en esta señor Vergara Donoso á Santiago para explicar al ministro de Relaciones Exteriores las razones de la aceptación de las bases del protocolo adicional de límites del canal Beagle instituyendo las comisiones para demarcarlos que le propuso el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodríguez Larreta.

—En la conferencia entre el ministro de Relaciones Exteriores y el ministro de Bolivia señor Gachalla se convino un protocolo estableciendo que la República Argentina construirá y explotará el ferrocarril á Bolivia.

—El ministro de la Guerra conferenció con el presidente de la República y le presentó documentos abrumadores contra el coronel Sarmiento que comprueban la existencia de un plan de revolución en San Juan y Cuyo.

El comprador del armamento estaría en Buenos Aires.

—Es inminente un decreto creando un inspector general que fiscalizará la venta de la lotería en toda la República.

—El ministro de Instrucción Pública irá mañana por la tarde á inspeccionar las escuelas de Concepción del Uruguay y regresará el lunes.

—Se afirma que el doctor Roque Saenz Peña representará á la República Argentina ante la Conferencia Internacional de Paz que se celebrará en La Haya.

BUENOS AIRES, 4—«El Diario» publica un despacho de Londres anunciando que en la asamblea de accionistas del Ferrocarril Central Uruguayo Prolongación Este se votó sin observaciones el acuerdo de fecha 9 de Noviembre sobre el mismo ferrocarril acordándose también el aumento de medio millón de libras esterlinas de capital.

BUENOS AIRES, 4—El ministro de España comunicó al ministro de Relaciones Exteriores que el primer secretario de la legación en Montevideo será trasladado aquí.

El lunes lo presentará.

El ministro de Instrucción Pública, doctor Gonzalez, decretó la reglamentación de un impuesto á las herencias y donaciones estableciendo un sello oficial que lo expenderá el Consejo Nacional de Educación.

El general Mitre sigue tranquilo.

—El Encargado de Negocios de Alemania presentará el lunes á los ministros de Relaciones Exteriores, Guerra y de Marina á los oficiales de el Panther.

El jefe de Estado Mayor de Marina ofrecerá el día 7 del corriente en el Pabellón de los Lagos al contralmirante de Orestis y oficialidad del Fieramosca.

—El doctor Roque Saenz Peña representará á la República Argentina en la conferencia internacional de paz que se celebrará en La Haya.

—El ministro de Italia conde Bottaro Costa presentó al ministro de Instrucción Pública doctor Gonzalez al astrónomo italiano Porro. Ambos conversaron durante largo rato.

El astrónomo Porro irá mañana á La Plata.

Austria-Hungria

VIENA, 4—Anoche se sintieron fuertes temblores en Laibach, Gratz y ciudades de Estiria.

Numerosas casas sufrieron graves deterioros y los habitantes, alarmados las abandonaron.

Ahora viven en carpas levantadas al efecto.

BUDAPEST, 4—En Debreczin se han producido serios disturbios por el descontento que reina en el pueblo contra el prefecto señor Kovacz.

El prefecto renunció y entregó su poder á una delegación del pueblo.

Francia

BREST, 4—Continúan con toda actividad las reparaciones del arsenal y de los buques de la escuadra de reserva.

También se verifica el envío de tropas de refuerzo á la frontera y la acumulación de víveres en los depósitos del ejército.

PARIS, 4—«L'Eclaire» anuncia que Alemania aceptó la fecha del 16 del corriente para la reunión de la conferencia de Algeciras.

PARIS, 4—«Le Journal des Debats» publica un despacho de Berlín diciendo que se comunicará próximamente el contenido del «Libro Blanco» al gobierno francés.

De Berlín también informan que Alemania titubearía en darle publicidad.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 4—Continúa el éxodo de los israelitas.

Según «La Gaceta de la Bolsa» desde hace un mes se han ausentado de Rusia más de 90,000 israelitas.

En su mayor parte se dirigen á Estados Unidos.

SAN PETERSBURGO, 4—La embajada británica pidió explicaciones al ministro de Relaciones Exteriores con motivo de la carta que el almirante Rodjestvensky dirigió al diario «Novoie Vremya».

SAN PETERSBURGO, 4—El orden ha sido restablecido en Tiflum.

MOSCU, 4—Se trabaja en todas partes.

Sin embargo los allanamientos y arrestos continúan.

VARSOVIA, 4—La huelga ha terminado.

Los obreros reanudaron sus tareas.

SAN PETERSBURGO, 4—«La Novoye Vremya» publica una nueva carta del almirante Rodjestvensky diciendo que el ministro de Marina autorizó la publicación de la carta anterior sin aprobar su contenido.

China

PEKIN, 4—El gobierno ha resuelto elevar á la categoría de embajadas sus legaciones en las capitales de las principales potencias, imitando así el ejemplo del Japón.

España

MADRID, 4—El rey ha aprobado el plan de la escuadra que quedará armada todo el año presente. Será formada en Febrero próximo.

—[illegible] proyecto del ministro Prieto establecerá que los fiscales denuncien los atentados contra la patria y el ejército, pidiendo la revisión del jurado en caso de absolución, con máximo de penas denegándose el sobreseimiento y rebaja de condenas.

MADRID, 4—Ha sido salvado, después de grandes esfuerzos, el vapor Bolderán, el que tiene grandes averías.

MADRID, 4—En diversos pueblos de Sevilla y Jerez se han verificado manifestaciones obreras en demanda de trabajo.

MADRID, 4—Hoy pernoctaron en Sevilla y mañana en Villa Manrique los príncipes de Portugal.

MADRID, 4—Informan de Coruña que los pescadores han suspendido el tráfico ante el recargo de impuestos, recorriendo las calles en manifestación de protesta.

MADRID, 4—El ministro de la gobernación conde de Romanones prepara la reforma general de la policía.

MADRID, 4—Se ha agravado la cuestión personal suscitada entre el ex-primer ministro señor Montero Rios y el marqués Vega de Armijo.

Representan al primero el ex-ministro señor Dato y el general Primo de Rivera.

Al segundo lo representan el ex-ministro señor Toverga y el general Barges.

Italia

ROMA, 4—El vizconde de Venosta fué nombrado primer delegado para representar á Italia en la Conferencia Internacional de Algeciras.

El embajador de Italia en Madrid, señor Silvestrelli, queda en esa ciudad con objeto de reanudar las negociaciones comerciales.

ROMA, 4—El señor Dari fué nombrado subsecretario del Departamento de Obras Públicas.

ROMA, 4—El Negus Menelik y el gobernador de Eritrea Martini se encontraron en Corumieda á fines del presente mes.

ROMA, 4—El desastre ocurrido en Grazano (Potenza) se debe al desprendimiento de un gran bloc de montaña.

ROMA, 4—Con el ceremonial acostumbrado se inaugurará el año jurídico en la Corte de Apelaciones.

ROMA, 4—La policía efectuó un registro en el domicilio del cajero del Consejo de Estado Prami con resultado negativo.

ROMA, 4—En Sanremo se cometió un robo de alhajas en un hotel á una artista rusa de nombre Woronskaja procedente de Buenos Aires.

Lo robado asciende á sesenta mil liras.

Los autores del robo serían dos ladrones internacionales que la siguieron desde Buenos Aires partiendo luego para Ventimiglia.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 4—La primera conferencia anglo-americana de hilanderos y productores de algodón ha sido fijada para el 24 de Enero.

NUEVA YORK, 4—Informan de Capháitien que las tropas de Caceres derrotaron á los partidarios del presidente Morales ayer en Puerto Plata, matando al general Rodriguez.

Numerosos muertos y heridos resultaron de ambos bandos.

WASHINGTON, 4—A causa de una erupción en San Diego (Nicaragua) habría sido destruida la ciudad de Masaya.

Brasil

RIO JANEIRO, 4—El Supremo Tribunal de Justicia de la Nación negó el recurso de «habeas corpus» pedido por el señor Horst Hoffman, cónsul alemán en el Estado de Rio Janeiro.

Ha sido condenado á dos años y medio de prisión y á pagar una indemnización por los daños causados, por haberse negado á entregar los libros y otros documentos de la empresa del ferrocarril alemán.

Esta estaba en liquidación.

Fundando su voto el ministro del Supremo Tribunal, doctor Lucio Mendonça, declaró que el más alto Tribunal de Justicia del Brasil no era como el juez de Itajahy, donde pueda arrancar Alemania una sentencia contra [illegible] ciudadano sujeto á las leyes vigentes en el país.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 4—El ministro de Relaciones Exteriores enviará una nota al representante diplomático en el Uruguay relativa á la introducción de vinos chilenos á la República Oriental, en la que los recomienda, especialmente por su pureza.

—El Imparcial entrevistó al ministro del Perú, señor Alvarez Calderón, quien le manifestó que las negociaciones relativas á Tacna y Arica empezarán después de Enero y se efectuarán en Santiago de Chile.

SANTIAGO DE CHILE, 4—El Ministro de Hacienda declaró que las dificultades suscitadas en el gabinete fueron subsanadas desapareciendo las causas de posible crisis.

—El ministro de la Guerra ha enviado instrucciones al director de los Arsenales de Guerra para que forme el estado de armamentos existentes y caídos en desuso en los ejércitos modernos.

Paraguay

ASUNCION DEL PARAGUAY, 4—El Círculo Uruguayo eligió presidente honorario al cónsul del Uruguay, señor Silva Antuña; presidente titular, á don Miguel J. Bajac, y vice-presidente, á don José P. Sobos.

QUIMERAS Y REALIDADES

Nuestro apreciable colega «El Tiempo» dedica ayer su editorial á discurrir sobre los deberes que en la actualidad tiene la prensa. Bien que ese artículo no roce con nosotros, pues «El Siglo» no es pesimista, por más que aprecie con tristeza algunos injustificados retrocesos; no es opositor sistemático, puesto que hace toda la debida justicia al gobierno semi-fracasado del señor Batlle; y, sobre todo, no es revolucionario, condenando por igual á los que, tanto del llano como de la altura, conspiran contra el advenimiento de una era de paz y de concordia;—bien que aquel artículo, decimos, no nos apunte principalmente á nosotros y sí á los colegas que más implacablemente fustigan al presidente de la República, vamos á tomarlo en cuenta, para demostrar que los remedios que propone «El Tiempo» para curar nuestros males políticos, que hacen, según sus propias palabras, inquietos é infecundos los presentes días de paz, son mucho más quiméricos de lo que él supone á los indicados por nosotros para conseguir tan anhelado fin.

No hay para qué decir que, respecto de lo fundamental—el convencimiento de que solo la evolución progresiva nos curará de todas nuestras imperfecciones sociales y políticas—no cabe divergencia.

Lo que hay es que la actualidad tiene exigencias imperiosas, que requieren inmediata satisfacción, y no es posible aplicarle á los pueblos aquel pachorriento consejo dado por un paludo á su montura: «Aspetta cavallo que l'erba cresca!»

Hay que tener en cuenta lo fugaz que es la vida humana con relación á las evoluciones históricas. Decirle á una generación, á una serie de generaciones desgraciadas, que solo deben confiar en la acción lentísima del progreso, vale tanto como condenarlas á la desesperación y á la muerte. ¡Qué importa que un día muy remoto llegue nuestro país á la perfección concebible si nosotros, y nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos, estamos destinados á vivir en medio de la lucha, del dolor y la tristeza!

No es posible exigirle á la vida abnegaciones místicas, á parte de que nadie puede afirmar qué suerte está destinada á tener en lo futuro cualquier agrupación humana. La historia está llena de civilizaciones fracasadas, y la tierra cubierta de ruinas dejadas por los pueblos muertos.

Hay, pues, que atender de inmediato los males de cada colectividad organizada, como se atiende á curar á los hombres de las enfermedades que ponen en peligro su evolución fisiológica.

Nuestro país es un organismo bien constituido, dotado con todos los medios necesarios para alcanzar un desarrollo armónico y vigoroso; parecería indudable que la evolución no malograra tal perspectiva; pero padece de una enfermedad que lo perturba y mortifica de tal manera que hay que tratar de limitarla, de extirparla á ser posible, para que no le ocurra lo que le pasa á un magnífico ejemplar bovino cuando lo invade la «tristeza».

Ese mal reside no en que el país esté dividido en dos grandes fracciones políticas; sí en que, por una serie de fatalidades harto conocidas, aquellas colectividades viven en la más encontrada de las aversiones.

¿Cómo puede ponérsele remedio á esa enfermedad, á la que ya debemos 41 revoluciones y que puede muy bien determinar otra y otras más, ya que las causas fundamentales persisten?

«El Tiempo» preconiza: 1.o La condenación como un crimen de toda tentativa revolucionaria; 2.o Predicar la confianza en los esfuerzos del trabajo y la fé en la estabilidad definitiva de la paz; 3.o Que el Directorio del Partido Nacional declare categóricamente y sin reservas que contrariará toda tentativa de revuelta; y, 4.o Que, á fin de detener la emigración, el gobierno declare que, en adelante, á ningún caso recurrirá á la leva.

En cuanto al primer remedio, estamos de acuerdo en que es muy patriótico y sensato. Lo malo es que no ha dado ni puede dar resultado alguno, por que los hombres que hacen revoluciones proceden por pasión, por fanatismo, por exaltación, por lo tanto, querer convencerlos con razones.

Respecto del 2.o remedio, estamos en divergencia completa en cuanto á su segundo término. Las alarmas que están despoblando los campos no proceden de la capital ni menos de su prensa, pues casi todos los órganos caracterizados han puesto empeño en combatirlas, demostrando que no tienen motivo determinado ni menos inmediato. Al contrario, las alarmas han venido á la capital de todos los departamentos, y sólo cuando se ha visto el inmenso daño que estaban causando es que se las ha tomado [illegible] por lo inquieto [illegible].

[illegible] pues, se encontrare algo más eficaz, [illegible] de que los pánicos colectivos no se disipan sí la realidad [illegible] el peligro que las determina, con proclamas tranquilizadoras. Un hombre animoso podrá contener con su actitud y su palabra la invasión del miedo en la sala de un teatro; pero nada análogo puede ocurrir cuando se trata de la vasta extensión de un país, teatro de ser escenario de prolongadas tragedias.

El 3.er remedio, la declaración tranquilizadora del Directorio Nacionalista, nos parece el más quimérico. Casi lo consideraríamos inquietante, fundándonos en antecedentes bastante conocidos.

En cuanto al 4.o remedio, siendo práctico en apariencia, tiene el inconveniente de que jamás lo aceptará el señor Batlle. La idea no es nueva: nosotros mismos la hemos preconizado, y si no hemos insistido en su aplicación, es por que personas allegadas al Presidente de la República, nos han demostrado que éste consideraría como un suicidio el declarar que el gobierno no echará mano de las levas, en caso de conmoción de la paz pública.

Quizá tenga razón. Es cierto que muchos nacionalistas solo engrosan las filas revolucionarias por no verse obligados á matar á sus amigos desde las filas del gobierno; pero la mayoría no se alza en armas por esta consideración. Si así no fuese, optarían por esconderse en los montes ó por emigrar. Supongamos que los revolucionarios pusieran en pié de guerra diez mil hombres; ¿cómo haría el gobierno para improvisar un ejército de veinte mil si renunciara á la leva?

El problema es mucho más grave de lo que parece á primera vista—y casi se nos antoja insoluble, en las condiciones actuales, por más que el expediente nos seduzca y por más que consideremos que la [illegible] obligación de servir sea, en nuestro concepto, imposiciones bárbara que no puede justificar la ley en un país libre.

Ya ve, pues, «El Tiempo» como sus remedios no pasan de recursos verbales ó de procedimientos estériles ó inaplicables.

Nosotros, en cambio, considerando que las alarmas y la emigración de las gentes laboriosas, son la consecuencia de un mal positivo, el estado de excesiva tirantez que reina entre las dos grandes fuerzas políticas en que se divide el país, proponemos un solo remedio, el acercamiento de todos los hombres serenos, patriotas, bien intencionados, blancos ó colorados, orientales ó extranjeros, para que formando un poderoso núcleo de opinión, puramente accidental, traten de mediar en el latente conflicto. Si no se obtiene resultado alguno inmediato, por lo menos se habrá demostrado que el país desea que se inaugure una era de conciliación, y que desaprueba tanto la conducta vehemente del Partido Nacional como la enconada obcecación del señor Batlle para condenar á sus adversarios.

El remedio solo ha de darlo la opinión, la voluntad del país, que puede y debe ejercer una influencia preponderante sobre los odios partidistas y las venganzas personales, á las que se pretende someter los destinos de la nación.

¿Por qué se juzga, entre tanto, como una quimera esta propaganda? Sencillamente porque ella contraría la voluntad del presidente de la República, porque ella hace caso omiso de una solución del problema presidencial, que deja en pie y agrava los males y peligros del momento, y, por fin, porque se incurre en el gran error de creer que la opinión pública está definitivamente muerta entre nosotros.

Un día, quizás próximo, quizás lejano para nuestros deseos, un grupo de ciudadanos tendrá que acometer la obra que venimos preconizando, y entonces, de golpe, en un estallido magnífico, verán los incrédulos surgir el torrente popular, clamando por que al fin callen los odios y la República se salve en brazos de la Paz y la Concordia!

¡Ello vendrá! Es fatal que así suceda, si no somos un país destinado al fracaso y á la disolución, si es que todavía somos un país!

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 4.20 se declaró abierta la sesión, dándose cuenta de que la Comisión de Presupuesto se había expedido en el de la Universidad.

La mesa puso después en discusión particular las modificaciones del Senado al proyecto sobre protección á la industria del azúcar, pero el doctor Costa pidió el aplazamiento mocionando para que él á nuevo volviera nuevamente á Comisión. Manifestó que ese proyecto no consultaba el interés fiscal y que en defensa de éste se proponía exponer algunas ideas. Para el caso de que su moción no fuera aprobada, pedirla que se invitara al ministro de Hacienda para asistir á la discusión.

El doctor Terra se opuso, expresando que en el proyecto del Senado habían prevalecido las opiniones del ministro, las cuales sobre este asunto eran conocidas por haberlas expuesto extensamente en la otra Cámara.

Como el doctor Costa insistiera, agregando que el ministro de Hacienda estaba en desacuerdo con algunas disposiciones que consideraba perjudiciales, se votó la moción de aplazamiento y fué aprobada.

Se continuó la orden del día con la discusión del proyecto relativo á la Colonia Ensayo, suprimiéndose todas las disposiciones que eran materia de reglamentación.

Al discutirse el artículo 22 y como se preveía que iba á dar lugar á largo debate, se resolvió aplazar el asunto y continuar la orden del día, sancionándose el proyecto que exonera de los impuestos del 10 y 5 por ciento á los empleados y pensionistas cuya asignación anual no pase de $ 240. Por moción del doctor Vidal se hizo extensiva la supresión á los empleados de la luz eléctrica. La sesión se levantó á las 5.55.

Navegación á Maldonado

Entre los asuntos de que hoy se ocupará el Senado figura el relativo á la solicitud de los señores Cavallo Hnos. pidiendo se acuerde subvención al vapor Maldonado.

La Comisión de Fomento ha aconsejado que esa subvención sea acordada por el término de cuatro años, á razón de sesenta pesos por viaje redondo, á condición:

A) De que el Maldonado haga servicio gratis de correo y trasporte de equipos militares, armamentos y municiones del ejército del gobierno de la República.

B) De que dicho vapor otorgue al Estado los pasajes gratis de 1.a clase y dos de 2.a clase por viaje sencillo.

C) De que también rebaje en un cincuenta por ciento el costo ordinario del pasaje, á los cuerpos é individuos del ejército nacional en comisión.

D) De que el Maldonado lleve la bandera oriental y realice, por lo menos, dos viajes mensuales.

La subvención se pagará mensualmente y no podrá exceder de doscientos cuarenta pesos mensuales.

Citacion

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley [illegible] autoriza al P. E. para contratar con la Empresa Scala-Rey la construcción de la carretera de Toledo á Pando.

Primera discusión del proyecto de ley que le acuerda una subvención al vapor Maldonado.

Primera discusión del proyecto de resolución por el que se aclara el concepto en que fueron acordadas varias pensiones.

POLÍTICA COLORADA

Comisión Directiva Nacional

Se reunió ayer tarde el comité ejecutivo de la Comisión Nacional y algunos legisladores colorados.

Presidió el doctor Antonio María Rodriguez, asistiendo los señores Santiago Rivas, Laureano B. Brito, Antonio Cabral, Carlos Onetto y Viana, Pedro Manini y Rios, Julio María Sosa, Carlos Albín y Alberto Quintana.

Se dió cuenta de que varias comisiones departamentales se habían constituido, distribuyendo los puestos respectivos.

Como se considerara necesario proceder de inmediato á la instalación de la Comisión Directiva Nacional, á fin de iniciar las tareas relacionadas con la inscripción de ciudadanos en el Registro Cívico, se dispuso convocar para hoy á las 5 p. m. á todos los delegados.

En esa asamblea, que, seguramente será numerosa, debido al crecido número de delegados que han sido citados, se procederá á la elección de las personas que ocuparán los puestos de presidente, vice y secretario.

Ayer se iniciaron activos trabajos á fin de que el doctor Antonio María Rodriguez sea designado nuevamente para presidir dicha comisión.

Para el puesto de tesorero suena como candidato el señor Laureano B. Brito.

La escaséz de dinero

II

Señor Director: Ayer dejé truncos mis apuntes, haciendo constar que la reducción sufrida por el monto de la emisión circulante en 30 de Noviembre ppdo., según los balances de los dos bancos actualmente emisores, con relación á las cifras que arrojan los balances de los tres bancos emisores en Julio ppdo., ascendía á la suma de $ 1.131.482.

Ahora bien, de esta cifra, debemos deducir la emisión que actualmente tiene en circulación el Banco de Londres, y que calculo en algo más de $ 500.000,—y tendremos que la disminución en los billetes circulantes desde Julio hasta aquí es solamente de $ 634.482 base sobre la cual debe analizarse la cuestión de la influencia que puede ejercer en la plaza el retiro de $ 2.000.000,— de billetes del Banco Londres, no de $ 3.000.000,—como menciona el señor reportado, por tratarse éste de un límite máximo impuesto por la ley, no alcanzado sino en casos excepcionales y girando el promedio de la emisión circulante de dicho Banco, alrededor de $ 2.500.000.

Sobre un monto de billetes circulantes de $ 12.000.000—incluida en esta cifra, la emisión que tenía el Banco de Londres aún afuera en 30 de Noviembre ppdo., parece que 2 millones de pesos papel sustituidos por su equivalente, en la circulación, no pueden traer á la plaza una escasez de dinero tal, como para hacer subir el descuento en dos por ciento en el espacio de un par de meses, precisamente en los mismos términos y épocas en que se produce igual movimiento, en Buenos Aires, donde según el suelto transcripto ayer, se han lanzado paulatina y progresivamente á la plaza casi $ 500.000.000 — papel de la Caja de Conversión, lo contrario de lo que ha sucedido aquí, con los billetes del Banco de Londres.

Tenemos, que en Buenos Aires se lanzan á la circulación billetes en momentos en que sube el descuento y en Montevideo, mientras se hace lo contrario con los billetes del Banco de Londres sube el descuento también; luego no es esa la causa del estado actual de la plaza; luego la razón es otra y no es una, sino varias y son las que ya hemos indicado.

La escasez de dinero por tal motivo reza con el Banco de Londres, que tendrá que reponer sus reservas para dotar tan libremente como antes, que lo que es á la plaza no la afecta, me parece en una forma tan realmente sensible, y fuera de toda duda no la afecta en una forma fundamental, por lo que dejo demostrado.

Por otra parte, el billete del Banco de la República va reemplazando automáticamente y con bastante celeridad, al billete del Banco de Londres, á medida que éste se retira de la circulación, y es dable esperar que en el momento activo de la realización de los frutos que la especulación momentáneamente mantiene estacionados y que debe producirse de Enero á Marzo, el Banco de la República, toque el límite autorizado de su emisión en circulación.

Pero ésto si se realiza, se realizará automáticamente, y no por que lo quiera el Banco de la República, que es otro error en que cae el señor reportado.

La siguiente proposición, señor Director, no necesita demostración:—«Un banco no puede emitir más billetes convertibles á la vista, que los que las exigencias de los negocios requieran pues todo exceso en la circulación se vertiría, dentro del Banco en demanda de conversión, reteniéndose indefinidamente á cada tentativa del banco para forzar la salida de sus billetes, de la misma manera que si se echara agua dentro de un vaso colmado, rebosaría.

Courcelle Seneuil, una autoridad en la materia, dice: «No es la voluntad de los administradores del banco lo que determina este límite insuperable de las emisiones, no es el gobierno, no es Pedro, ni Pablo, es todo el mundo y hasta aquellos que menos se lo figuran: es el movimiento instintivo, espontáneo, irresistible de los negocios comerciales»

Aunque el Banco de la República hiciera toda clase de esfuerzos para hacer salir sus billetes á la plaza, fuera de la medida fijada por las necesidades, no lo conseguiría, aunque regalara á la marchanta sus billetes, que sería el medio más eficaz y expeditivo para hacerlos salir á dar un paseo, pues ya tendría punto de vuelta á sus cajas los que la plaza devolvería por exceso y por innecesarios.

No se puede argumentar en contra del Banco de la República con el hecho de que no ponga remedio á la situación comercial del momento, porque el remedio no lo tiene él en su mano, ni aún en el caso en que se tratara de forzar la circulación de sus billetes porque no llenaría ese objeto.

Si se ha tratado de evidenciar la restricción en los negocios como impuesta por el banco mismo, se comete una injusticia:

1.o Porque analizando sus balances podemos cerciorarnos que el monto de la cifra de Varios Deudores ha ido desde 1.o de Enero de 1905 aumentando constantemente, dando un excedente en favor del balance de Noviembre ppdo. de $ 4.500.000 que representara aproximadamente el aumento en las colocaciones sobre las del año anterior, cuyo monto exacto en total no es posible determinar.

2.o Porque la Carta Orgánica le obliga á tener un encaje en oro equivalente al 40 0/0 de sus depósitos á la vista y emisión mayor en circulación que le incita á guardar una actitud atenta y circunspecta. Es realmente raro, extraño, inexplicable, que para justificar al banco ante algunos, tuviéramos que demostrar de que dentro de sus facultades el Banco de la República, nuestro Banco de Estado, ha sido menos prudente que el banco menos prudente de la plaza. ¡Cómo cambian los tiempos!

3.o Porque tenemos una prueba reciente de su buena voluntad y de su conducta liberal, dentro naturalmente de lo razonable, al reabrir las operaciones de crédito con caución de fondos públicos, en momentos en que los otros bancos restringen los préstamos [illegible] como él tienen empatados sus capitales por la zafra retardada, en su liquidación.

Concluyo señor Director declarando que no hay tal causa de escasez de dinero, ni si la hubiera tampoco habría tal remedio indicado por el señor reportado.

Lo saluda con toda consideración, S. S. S.

PRICE.

Las reformas de la Luz Eléctrica

Se sabe que hace algunos meses el Consejo de la Luz Eléctrica encargó á dos casas especialistas la elaboración de un proyecto completo para las modificaciones á introducir en la instalación de la Usina del Arroyo Seco y en la distribución en la ciudad de Montevideo. Al mismo tiempo se entregaba á varias casas extranjeras que manifestaban interés en esa obra, los datos técnicos que debían servir de base para la ejecución de los estudios, á fin de que ellas pudieran presentar por su parte los proyectos que creyeran convenientes. La fecha del 31 de Diciembre de 1905 había sido fijada como plazo extremo de la presentación de los proyectos.

Ahora bien, parece que una de las dos casas, á la cual se había encargado la ejecución de ese proyecto, trabajo para el cual estaba remunerada, no pudo llegar á tiempo para presentarlo en la fecha determinada, habiendo pedido una prórroga que le fué otorgada, hasta fin de Febrero.

Sin entrar á considerar el perjuicio que puede causar al servicio público una nueva demora y tan considerable en la ejecución de las reformas cuya necesidad se hace tanto sentir, es de suponer que el favor que acaba de concederse á la

casa solicitante se hará extensivo á las demás proyectistas, sino lo cual vendría á constituir un privilegio casi abusivo.

No deja de llamar la atención esa demora en cumplir con su primer compromiso por parte de una casa que había sido elejida y pagada expresamente para establecer las bases que deben servir al futuro llamado á licitación. El hecho desde ahora no habla mucho en favor de su exactitud y no faltará seguramente quien lo haga notar en el seno del Consejo de la Luz Eléctrica dado el caso de que esa misma casa fuera llamada á ejecutar la obra proyectada. El caso es tanto más notable cuanto se sabe que varios proyectos han sido anunciados á la Luz Eléctrica firmados por empresas muy respetables, pudiéndose prescindir, por consiguiente, de un proyecto, por más bueno que sea, cuya demora es muy perjudicial en los momentos actuales.

Otro de los peligros, remoto si se quiere, pero no menos factible, es el de que la casa favorecida por la prórroga viniera á conocer á tiempo los proyectos y precios de los demás proponentes y hacer así una concurrencia perjudicial al interés privado.

ELECCION DE JUNTAS

EN RIO NEGRO

La Comisión de Legislación del Senado ha informado los antecedentes de la elección de juntas por el departamento de Rio Negro. Aconseja que se declare electos miembros de la Junta Económica Administrativa á titular 1.o, Lisandro Delgado; 2.o Saturno Aguiar; 3.o Jaime Etcheverry; 4.o Manuel Caceres; 5.o Pedro Tiscornia; 6.o Francisco Laserne, en representación de la mayoría; y 1.o Diego Young; 2.o Guillermo P. Linck; y 3.o Antonio Arizti en representación de la minoría.

Suplentes: 1.o Adolfo Roverano; 2.o Francisco Hurgulat; 3.o Pedro Ponce; 4.o Juan Etcheverry; 5.o Martín Listur; 6.o Carlos Faccio en representación de la mayoría; y 1.o Federico Arboleya; 2.o Plácido Escribanis y 3.o José M. Lazcano, en representación de la minoría.

Para Junta Electoral—Titulares: 1.o Francisco Laserne; 2.o Lisandro Delgado; 3.o Jaime Etcheverry; 4.o Manuel Caceres, en representación de la mayoría; y 1.o Federico Arboleya, 2.o Tomás C. Magallanes y 3.o Francisco Heguiterena, en representación de la minoría.

Suplentes—1.o Adolfo Roverano; 2.o Pedro Tiscornia; 3.o Pedro Etcheverry; 4.o Juan Etcheverry; 5.o Pedro R. Bruno; 6.o Luis Agustapace; 7.o Federico Lübers; 8.o Juan J. Puyo; 9.o Martín Escobidart; 10, Fernando Vive; 11, Juan A. Sarbungue; 12, Bartolo Sbrofich, en representación de la mayoría; y 1.o Plácido Escribanis; 2.o José Crottoggini; 3.o Manuel Taboada; 4.o Francisco Coutuver; 5.o Pedro Aroztegui; 6.o Raymundo Mendez; 7.o Ernesto Machado; 8.o Alejo H. Cabral y 9.o Pedro E. Carlone, en representación de la minoría.

BOCETOS NAPOLITANOS

(CARTAS A UN ARTISTA)

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

IV

La isla de Capri—Sus grutas—Punta Tragara—El monte Solaro—El panorama de Nápoles

Los pequeños vapores de la carrera, diariamente, á las 8 de la mañana partiendo de la «Immacolatella» ó de la playa de Santa Lucía, antes de las 12 amarran en la isla de Capri.

Para gozar de su clima y respirar á pleno pulmón el aura del mar, por una semana trasladarás tu caballete á aquella isla, donde murió Tiberio, y en donde hoy, más de un rico millonario norteamericano retirado del mundo de los negocios prolonga los días de su vejez en la tranquilidad de aquel delicioso paraíso.

Se baja uno en la «Marina»; se evitan los cicerones asalariados, que, como los de Roma, los de París y los de todas partes, con su charla insustancial y profusión de citas y de nombres fatigan la imaginación y en vez de aclarar confunden y echan á perder la noción y la belleza de las cosas. Para orientarse, se entra en conversación con los pescadores que descansando á aquellas horas de las fatigas de su ruda brega con el mar, almuerzan á la sombra húmeda de los peñascales de la costa. Se les dá á aquellas pobres gentes una pieza para su bota de vino; se monta en un borriquillo enjaezado con cintas y cascabeles; y dejando á un costado la risueña aldea de Capri agrupada alrededor de su modesto campanario y marchando con alguna dificultad por la senda que serpenteando entre tapias y rocas, atraviesa un cementerio con cruces en la tierra é inmóviles cipreses y al cabo de una hora larga de camino se llega á «Anacapri».

En el hotel de la Gran Bretaña, que dominando al villorio eleva sus cuatro pisos instalados con todo el confort moderno; y cuyo parque, con sus céspedes y jardines desciende hasta el mar; discutido céntimo por céntimo el precio de la pensión con el gerente Malatesta Fiorentino («patti chiari amicizia lunga»), se cierra el trato por una de las habitaciones al Norte, mirando el golfo: 9 liras, «tutto compreso».

A las horas de la comida servida en pequeñas mesas bajo los árboles del parque — iluminado á la noche con blancos fanales eléctricos que parecen enormes lunas colgadas de las ramas de las acacias—una orquesta «de atzinganos» con los valses de Strauss, ejecuta sobre la terraza trozos escogidos de las óperas del día.

A las siestas, tu caballete ó la charla, el «dolce far niente», largo á largo tendido sobre las [illegible] en la suave media luz de las salas del billar. En las mañanas más claras y serenas al salir del baño se toma á escote una barqueta con algunos compañeros de hotel y se visitan los hermosos contornos de la isla: punta Tragara, los «Faraglioni», Damecuta, la Cartuja; las ruinas de un templo á Júpiter fundado por Tiberio; la gruta azul de fantástica é indescriptible belleza; la gruta de las estalactitas ó la «Mitromanica», en cuya medrosa obscuridad, penetrando con antorchas encendidas descúbrense en el fango los restos de un santuario al Sol, dios de los persas.

En una de tus excursiones por el interior de la isla, solo y á pie, emprenderás la ascensión del monte Solaro. Es un paseo interesantísimo. A medida que uno va subiendo, los castaños y los pinos, como un ejército escalonado, asidos á la falda de la montaña proyectan su sombra sobre el damero de los cultivos. Por entre el lustre obscuro del verde de sus hojas, los frutos de los granados, aquí y allá, desgarrada la corteza y heridos por la luz, en llamaradas flamean sus cascos de granos rojos y apiñados; en una cumbre dominadora, una palmera despliega su plumero gigantesco que el disco del sol toca; las torcidas y gruesas raíces de los árboles removiendo los guijarros por los flancos del camino salen á flor de tierra y como serpientes dormidas se entrecruzan en el suelo; sobre las ramas silba un mirlo, ó revolotean los jilgueros, mientras que á los troncos, en frescos festones, las vides abrazadas cuelgan sus racimos henchidos del jugo ardiente de las cepas meridionales.

Sentándose á trechos para tomar aliento y disfrutar de la serena amenidad del paisaje, al cabo de un buen rato envuelto en el denso perfume de los tomillares se llega al fin á un castillo desmantelado que corona la cresta del monte y desde cuya imponente altura contemplarás el panorama maravilloso que á la vista desdoblan ofrecen los golfos de Gaeta y Nápoles. ¡Qué cuadros! A la derecha, en primer término, entre guirnaldas de vides y de olivos, los caseríos y los blancos pueblos trepando por punta Campanella y corriéndose á orillas del mar ó en escalinata por los declives de la montaña: Sorrento, Castellamare, Torre Annunziata, Torre del Greco; vigorosos destacándose por encima de los fondos caldeados de Herculano y de las villas y jardines de Portici y Resina, los conos violetas de la «Somma» y del Vesubio bajo el inmenso arco del cielo nadando en la cerúlea inmensidad.

Más lejos, la cadena de los Apeninos rodeando las feraces llanuras de la Campania, desde el cabo Circeo hasta el cabo Miseno.

A la izquierda, cerrando la relampagueante circunferencia, Ischia, Prócida, las islas y promontorios que extienden sobre el Mediterráneo reverberaciones de la Grecia de Homero; y detrás, abierta al infinito, la vasta sábana del mar, salpicada de lanchas pescadoras cuyas velas latinas brillan al sol; algún acorazado de guerra, inmóvil, como clavado en el azul con la bandera al tope, ó un trasatlántico, en su ruta para el Cairo ó la Sicilia, dejando en el aire largos penachos de humo negro...

Al sudeste, más allá de Salerno, en las lejanías y á manera de una faja crepuscular: Pestum.

Y mas lejos, mucho más lejos todavía, hacia el Norte, las cimas violetas de los Abruzzos coronados de nieves eternas, esfumándose en los confines azules del horizonte; mientras que á tu frente y casi á tus pies, en el centro fulgurante de la bahía, de la inmensa concha de nácar erizada de colores; en una escena triunfal en medio de un torbellino de chispas y de una neblina rosa de un polvo tenuísimo, Nápoles, ébria como una bacante, seductora como Vénus, surgiendo de las espumas celestes envuelta en oro y púrpura, encendida en el limpio y claro fuego del sol.

RAFAEL SIENRA.

LOS ESTUDIANTES

Manifestación de protesta

La comisión delegada de los estudiantes se reunió ayer á las 5 de la tarde resolviendo celebrar un meeting esta noche á las 8 1/2, con el objeto de exteriorizar el desagrado con que la juventud universitaria ha recibido la reciente resolución del Consejo, desestimando la solicitud de prórroga de los exámenes extraordinarios.

La manifestación será silenciosa, debiendo partir de la Asociación de los Estudiantes, Ituzaingó 103.

El joven César Ferreira

En estos días algunos diarios se han ocupado de la desaparición de un joven compatriota nuestro, que se hallaba en Boston (Estados Unidos), cursando estudios de agronomía, y las noticias publicadas á ese respecto han interesado á nuestra sociedad.

Ahora bien, acaba de tenerse noticias del desaparecido, que no es otro que el joven César Ferreira, hijo del estimado caballero señor José Antonio Ferreira. Cartas recibidas de Cuba informan que aquel compatriota, después de llegar á esa isla, procedente de los Estados Unidos, y de pasar en La Habana una corta temporada, se ha embarcado en un velero salido de la capital cubana con destino á nuestro puerto y cuya llegada á Montevideo es solo cuestión de pocos días.

Han quedado, pues, desvanecidos los temores y suposiciones á que diera lugar la repentina desaparición del joven compatriota.

LA ASOCIACION FRATERNIDAD

Agresión á su presidente

CONFLICTO ENTRE SOCIOS

Se acaba de producir un nuevo ruidoso conflicto entre miembros de la comisión directiva y socios de la Asociación Fraternidad.

Parece que una parte de la comisión se ha abrogado las facultades extraordinarias que establece el reglamento de la misma, despidiendo al personal de la Asociación y expulsando á varios socios.

El señor Manuel Bao, vice-presidente en ejercicio de la presidencia, tuvo ayer tarde un incidente en la Plaza Libertad, frente al Ateneo, con un empleado de la farmacia de la sociedad, Felice Agradino, que es uno de los despedidos.

Agradino asestó á Bao un garrotazo en la cabeza, ocasionándole una herida de consideración. Al verlo caer, emprendió la fuga, siendo detenido en la calle Cuareim.

Al chocar con el pavimento, el herido sufrió una contusión en la frente.

Anoche se efectuó una numerosa reunión en el Centro Liberal, asistiendo á ella unos cuatrocientos socios de la Fraternidad que están en desacuerdo con los procederes de la actual directiva.

Presidía el acto una comisión compuesta de los señores Swenghel, Clujow, Cortinas, Cordero y Pradere.

Después de un largo cambio de ideas se resolvió nombrar una comisión compuesta de siete miembros, á la que se comisionó para formular un pedido de asamblea á la comisión directiva actual de la Fraternidad.

En esa asamblea se tratarán los siguientes puntos:

1.o La comisión directiva actual ha violado la primer disposición del laudo arbitral dictado últimamente por un juez.

2.o Se ha violado igualmente el reglamento de la sociedad que tiene personería jurídica, recurriendo á jueces cuando él dirime todas las cuestiones que pudieran suscitarse.

3.o Las razones que tuvo la minoría de la actual comisión para destituir á socios activos y honorarios y abrogarse atribuciones que no tiene.

La comisión extraordinaria nombrada anoche empezará sus trabajos hoy y dará cuenta de su cometido en el término de tiempo más breve posible.

En esta reunión ocurrió también un incidente.

La policía intervino reduciendo á prisión á dos personas que penetraron al local repartiendo pasquines y profiriendo gritos.

ADMINISTRACION PUBLICA

Privilegios de paquete

Se han concedido los siguientes privilegios de paquete:

Wilson, Sons y Ca—Vapores español Orañez, inglés King Frederick.

Williams y Ca—Vapor inglés Potemac.

Mannus y Dodera—Vapores ingleses Lt. Nimani, alemán Ceres.

Nombramientos

El gobierno ha aprobado el siguiente movimiento de empleados:

Nombrar maestro zapatero del 1.o de Caballería á Angel Antonelli, y para ocupar una vacante en el mismo cuerpo al alférez Alfredo M. Felippone.

Concedida la separación y paso á reemplazo al teniente 2.o graduado Norberto Sanguinetti.

Cédulas y pensiones

El gobierno ha otorgado á las señoritas Consuelo é Irene Ramirez el traspaso de la pensión de que gozaba su señora madre, como viuda del teniente coronel Octavio Ramirez.

Se ha concedido la cédula correspondiente á la señora Eulogia Preza, viuda del coronel graduado Enrique Yarza, con derecho á las dos terceras partes del sueldo de aquel en situación de reemplazo.

En iguales condiciones se ha concedido cédula á la señora Amelia Ports, viuda del teniente 1.o Gabriel Pereyra.

Al teniente 2.o de G. G. N. N. Pedro Taix, se le ha otorgado cédula de inválido con derecho al goce del sueldo íntegro de su clase.

En iguales condiciones al sub-teniente Alejandro Maya.

Reincorporación

Con fecha de ayer se ha mandado reincorporar al ejército al teniente 1.o Manuel Gilgorry, sin derecho á la liquidación de sueldo.

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nación pagará hoy lo siguiente:

Jefaturas de Soriano, Paysandú y Salto y Vencimientos.

Total: 16.100 pesos.

UNA CONFERENCIA

Sociedad de Fomento Científico y Artístico

Hoy á las 8 y 1/2 p. m. tendrá lugar la conferencia del señor Horacio Dura, de la Escuela Normal, sobre el idioma internacional Esperanto, su estructura y composición, la facilidad de su enseñanza, su utilidad científica y comercial y su desarrollo y su porvenir.

El local designado es el de la Asociación en la Exposición Permanente de las Industrias Nacionales, calle Sarandí 323 (Plaza Constitución).

LOS TELÉFONOS

Líneas subterráneas

Hoy á las 4 p. m. celebra sesión la comisión especial compuesta de los señores Vidiella, Mendivil y Acosta y Lara con el objeto de ocuparse de un asunto iniciado por el señor A. B. Powers en representación de la Compañía Telefónica de Montevideo para la instalación de sus líneas bajo tierra.

La compañía aludida promete iniciar los trabajos para muy en breve, siempre que la Municipalidad le otorgue las facilidades que solicita.

Episodio de la revolución rusa

UNA NOTA CÓMICA

El hecho que más abajo reproducimos y que ya nos había sido trasmitido en forma más concisa por el telégrafo, demuestra una vez más, que aun entre los horrores de una lucha encarnizada, encuentran su expansión los espíritus y sugieren ardides ingeniosos en los cuales la fuerza brutal deja el campo á la astucia para la realización de sus fines.

En la noche del 19 de Noviembre pasado, tres jóvenes, al parecer estudiantes, se presentaron en la imprenta del «Novoie Wremya», en San Petersburgo, y pidieron se les permitiera hablar con el regente de la imprenta para un asunto muy urgente. Por casualidad, este último, Bogdanoff, había ido á la imprenta, con el objeto de adoptar las medidas necesarias para el otro día, en vista de que los obreros habían anunciado que terminaría la huelga. Además de M. Bogdanoff, se hallaban en la imprenta dos guardianes y un capataz.

En cuanto se hallaron en presencia de Bogdanoff los tres jóvenes le declararon que eran delegados del comité ejecutivo del consejo de los obreros y que venían á tomar posesión de la imprenta con el objeto de hacer componer é imprimir su diario.

Pasado el primer momento de natural estupefacción, el regente acabó por declarar que no estaba en sus atribuciones disponer en ese asunto y que debía consultar al dueño de la imprenta.

—Perfectamente, contestaron los delegados, pero no deberá usted salir de aquí.

—Entonces hablaré por teléfono para comunicarle su propuesta.

—No, dígale que venga acá.

El señor Bogdanoff habló por teléfono, en tanto que los delegados le apuntaban con sus revólveres para evitar que agregara una palabra más de las necesarias.

El hijo del señor Alejo Suvorin, que es el redactor en Jefe del «Novoie Wremya» contestó que no le era posible ir, pero que en su reemplazo enviaría á uno de los redactores, señor Goldstein.

Este contó más tarde que al dirigirse á la imprenta había visto numerosos grupos de obreros en la calle, que estaba á oscuras á causa de la huelga de las usinas de electricidad. No dió importancia á este hecho, pues creyó que eran los obreros de la imprenta que habían sido llamados á recibir instrucciones para reanudar el trabajo el otro día.

Al franquear la puerta, vió que estaba custodiada por varios obreros. Cuando hubo penetrado en el escritorio, los delegados del comité ejecutivo le repitieron lo que acababan de decir al regente.

—Pero, ¿con qué derecho piden ustedes semejante cosa?

—Porque hoy les toca á ustedes.

—¿Qué quiere decir con eso?

—Pues sí: hicimos componer en las mismas condiciones los números anteriores en las imprentas del «Nacha Jizn», del «Hijo de la Patria», del «Russ» y de la «Gaceta de la Bolsa». Hoy le ha llegado el turno al «Novoie Wremya».

—¿Y si me opongo?

—No se trata de que usted se oponga ó nos autorice. Hemos traído nuestros compositores, nuestros compaginadores, etc. Lo único que le pedimos es que nos entregue el papel necesario y se esté tranquilo hasta que hayamos terminado nuestra tarea.

—Pues, escuchen: les prevengo que traigo armas y que no puedo permitir que se me robe de ese modo.

—Nosotros también venimos armados y hemos adoptado todas las precauciones necesarias.... Si usted prefiere retirarse, déme su palabra de honor de que no tratará de avisar á nadie de lo que está sucediendo en este lugar.

Después de cambiar una mirada con el señor Bogdanoff, el señor Goldstein resolvió quedarse, para ver hasta dónde iría la audacia de los delegados.

Los impresores del comité ejecutivo se pusieron á la obra. Durante toda la noche compusieron los artículos preparados de antemano, y además los que los redactores del diario iban escribiendo allí mismo. Como la composición se había atrasado y era necesario concluir antes del amanecer, el [illegible] impacientado arrancó con mal humor las cuartillas de manos de los redactores, exclamando:

—¡Vaya al diablo con su editorial! Nos pasaremos sin él por esta vez.

Se tiraron treinta mil ejemplares de las «Informaciones del Consejo de Obreros» y los paquetes fueron trasportados en varios coches que esperaban en la calle. Tan solo entonces fué puesto en libertad el personal del «Novoie Wremya».

Cuando más tarde supo la policía que había ocurrido ese hecho, le costó mucho trabajo creerlo.

Es así como un diario revolucionario pudo imprimir treinta mil ejemplares con las prensas de un diario conservador y dar satisfacción á sus lectores, á pesar de las precauciones de la policía.

Al otro día, el director del «Novoie Wremya» comentaba el incidente en un artículo y agregaba:

«En vista de semejante audacia, no me extrañaría si mañana me vinieran á decir que esos demonios han arrestado al conde de Witte con todos sus ministros y los han encerrado en los calabozos de la fortaleza de Pedro y Pablo.

INFORMACIONES

Enfermo á bordo

Autorizado por el médico de sanidad doctor Devincenzi, se ha permitido el desembarco del capitán del buque norteamericano Allanvilde, Carlos Moore, atacado de parálisis.

Fué conducido al Hospital Inglés.

El descanso dominical

Se han adherido al descanso dominical que regirá desde el domingo próximo, las siguientes casas de artículos para señoras y confecciones en general: Corralejo y Ca., Lete y Ca., Rechain Crabet y Ca.

Se espera la adhesión de otras casas de categoría.

POLICIA

Obrero herido

Un caballo del tranvía al Paso del Molino, que se desprendió ayer de un wagon y emprendió precipitada fuga, arrolló al peón de la cochería que don Agustín Iglesias tiene establecida en la calle Minas núm. 1, llamado Francisco Nieto.

Este sufrió heridas de consideración en la cabeza, piernas y en un brazo.

Fué curado por el doctor Ferrer.

Suceso desgraciado

En una casa en construcción de la calle Perones esquina Aramburú se cayó ayer de un andamio, el obrero José Paleco, fracturándose la pierna izquierda.

El doctor Ferrer atendió á Paleco.

Fallecimiento repentino

Anoche á las 10 falleció repentinamente, en momentos que se hallaba de visita en una casa, la señora Francisca Vera de Cairolo, oriental de 87 años, domiciliada en la calle Canelones núm. 691.

El cadáver fué reconocido por el médico de servicio.

Otras noticias

Antonio Carmelo se encuentra alojado en la Jefatura por agredir á golpes de puño á Teresa Varela.

—La Comisaría de Investigaciones remitió ayer á la Cárcel Central á Jesús Rodriguez y Benito Guerrido acusados de un robo á don Lorenzo Barrero avaluado en $ 120.

Nicolás Raviale y Manuel García fueron pasados ayer á la Jefatura por pelea en una casa del Camino Industria.

El segundo resultó con una contusión en la cabeza.

MUNICIPALES

MACADAMNIZACIÓN DE UN CAMINO

La Dirección de O. Municipales fué autorizada por la Junta para convocar á postores para la pavimentación del camino de Propios entre 8 de Octubre y Aldea.

La obra fué solicitada hace algún tiempo á la Corporación por un núcleo de vecinos y propietarios de la localidad.

LA CALLE ROCHA

Ante el escribano de gobierno y hacienda se otorgó ayer en la Municipalidad la escritura por la cual la sucesión de don Juan Charrutti cede una fracción de terreno destinada á la regularización de la calle Rocha entre Libres y Cuñapirú.

EL TRAMVIA AL PASO DEL MOLINO

La Empresa del Tramvía al Paso del Molino y Cerro se ha presentado á la Junta pidiendo autorización para instalar un ramal de vía en la calle San Fructuoso desde los antiguos mataderos del Arroyo Seco, hasta la calle Agraciada.

Ese ramal se considera indispensable para la trasmisión de la energía eléctrica, desde la usina que construirá la empresa referida.

MULTA

La Dirección de Rodados ha penado con una multa de un peso, al guarda del tren número 54 de la Empresa del Tramvía á la Unión y Maroñas, en virtud de las infracciones de los artículos números 20, 31 y 36 del Reglamento de Tranvías, cometidas por el expresado guarda.

SPORTS

De la Internacional

Sigue siendo el tema obligado de conversación en los círculos sportivos y sociales la gran carrera internacional á correrse el 6 de Enero.

Como fiesta social alcanzará esa reunión un éxito extraordinario y toda nuestra distinguida sociedad se prepara para asistir á ella.

En cuanto á la gran carrera resultará interesante en extremo y la opinión está muy dividida sobre quien será el probable ganador.

Peligroso, Iguazú (R. A.) y la yunta del Stud Platense son los que cuentan con el mayor número de partidarios.

Iguazú, el popular del Stud Imperio no tomará parte en la carrera y F. Garay dirigirá á Botafogo y no Moretto como equivocadamente dice un colega, agregando que dicho jockey ya se encontraba en esta.

Los jockeys que ya están en Montevideo son F. Pérez, D. Torterolo, S. Torterolo, L. Laborde y E. Saavedra.

SUMINISTROS DE GUERRA

Expedientes clasificados y devueltos al Ministerio de Hacienda:

Plácida Machado, Egidio de Leon, Souza Hnos. y Ca., Antonio Ferraro, Eduardo Mores, Francisco Ayestarán (3), Verecundo Pedreja, Domingo Guarino, Nicasio Santoro, sucesión Pedro Olivera, Juan Diaz Ferreira dos Santos, Francisco Garelli, A. Rodriguez y Ca., Pedro Bologni, Marcelino Pino, Bonifacio Nuñez, Juan Gerónimo Pragas, Guillermo Arrospide, sucesión Daniel Pletcher, María Wilkinson de Jones, Octaviano P. Molares, Justo H. Miguel, Santiago Laborde, Carlos Muldini, Sebastián San Martín, Antonio Lago, Javier Prego, Ignacio Olveyra, Carlos Perazzo, Gregoria Medina de Jara, José Anastasía, Escuder Hnos. y Francisco Garelli, Bautista Curutchet, Isidoro Bodes, Dionisio Rodriguez, Esteban Moreira, Domingo Benitez.

Expedientes tramitados:

Pascual Renzi por Florentino de los Santos, Juan M. Baura por Susana Blas, Emilio Gillardo por J. P. Salvagiot y J. Gay, Luis Fabregat por Francisco J. Mendieta, Blas Vidal (hijo) por G. Torres y Cáceres, Cornelio G. Leanes, Ernesto Briozzo por Abdón Batista, José L. Laurenco por Justo Leal, Luis Ignacio García, Nicasio Sosa, Blas Vidal (hijo) por Vicente Varela, Luis Alberto de Herrera por Santiago Urruty Hnos., Laureano Torrens por Marcelino A'Faro, Andrés Caceres, Juan Camurro por Hipólito Suarez Netti, J. A. de Leis por M. y J. Tafernaberry, Luis Garibaldi (hijo) por Juan San Martín, Alfredo Casati por Desiderio Saravia, Fernando E. Guerrero por José Guerrero.

Teatros y artistas

URQUIZA—

Un nuevo éxito volvió á obtener anoche en «Colegio de señoritas» la tiple señorita Lopez, quien hoy vuelve á presentarse en la misma pieza, que será dada en la 1.a sección. En la 2.a irá la «reprise» de «La señora capitana» con la Labal, en la 3.a [illegible] «El dinero y el trabajo», zarzuela en que se lucirán hermosas decoraciones, y en la 4.a «La borrachera», que [illegible] gustado mucho.

POLITEAMA—

Vuelve á subir mañana á la escena en este teatro la comedia de Laferriere «Jettatore», siendo muy probable que el autor, cuya llegada anunciamos ayer, asista á la representación.

Además, se pondrá en escena la zarzuela cómico dramática de Florencio Sanchez «Canillita», en la que tanto se luce Blanca Podestá.

CASINO—

Numeroso público acude á este teatro, donde el programa es de lo más variado, sobresaliente el número del negro Tom, que gusta cada vez más.

Para en breve se anuncian nuevos y sensacionales debuts.

BIBLIOGRAFIA

«ANALES DE LA A. DE GANADEROS»

Ha aparecido, repleta de material interesante, esta revista, órgano oficial de la progresista Asociación de Ganaderos, que tantos beneficios está prestando al país.

He aquí el sumario:

Brillante nota del señor Carlos Reyles. Jurados en las Exposiciones: Galería de los «Anales», El doctor Alberto Nin; Los últimos torneos de 1905, Campo Euskaro. Tacuarembó, discursos y veredictos; Nobles enseñanzas, Discurso del doctor Damián Torino, ministro de Agricultura; Cómo se debe ordeñar, La parte práctica de la operación, Alfredo Ramos Montero; La nueva ley de rodados. Carta del señor Enrique Rius: Las vejigas de agua ó enfermedad hidática, Medios de curarla, Instrucciones de la Sociedad de Medicina de Montevideo; Males de nuestras haciendas, Cenurosis, Carlos A. Encina; El premio Tacuarembó; Abastecimiento de leche higiénica para las ciudades, F. Bergés; Mesa Editorial, Productos Vermont; Actividades ganaderas; Los primeros concursos de 1906; Valiosas adquisiciones; Mejoras de la ganadería del Norte; En el Paso de los Toros; La primera feria; Nuestros Hereford en el Brasil; Un viaje de 200 leguas; Un buen reproductor Hereford; Exportación de reproductores; Carnes y manteca; La opinión europea; Honroso para la producción; En Santa Clara de Olimar; La feria de ganados: 28.000 pesos de venta; Un gran productor; La lombriz en las majadas; Un nuevo remedio; Los polled Angus del Salto; Su triunfo en Tacuarembó; Anales de la Sociedad Rural Argentina; Toros de El Paraíso; Un ganadero joven; Cartas argentinas; Notas camperas; Sociedad de Criadores del Merino, Adhesiones; Nuevas peticiones, Ferrocarril á la Tablada, Conversión de deudas; Revista comercial.

«REVISTA DE DERECHO, JURISPRUDENCIA Y ADMINISTRACIÓN»

He aquí el sumario del núm. 8:

Jurisprudencia: La prueba de la filiación notoria de estado civil no es suficiente, con arreglo á nuestra legislación, para justificar la filiación natural de una persona. Es preciso que se prueben el hecho del parto y la identidad del hijo.

Se rechaza una acción reivindicatoria de la Curia Eclesiástica por no haber presentado título que acreditase su dominio sobre la propiedad reivindicada.

Las capellanías constituidas después de la vigencia de nuestra Constitución son nulas por tratarse de una vinculación prohibida por ésta.

Las capellanías no inscriptas en el Registro especial creado por la ley de 19 de Diciembre de 1892, dentro de los plazos establecidos por esta misma ley, no surten efecto alguno contra los derechos de los terceros.

Cheques cruzados en el derecho inglés, por Th. Barclay.

Rescisión de promesa de constituir una sociedad comercial.

Legislación extranjera, derechos de autor.

[illegible] Ley sobre caducidad de las inscripciones de embargos, interdicciones, arrendamientos y anticresis.

El doctor José María Manresa.

Una cosa de [illegible] en el Japón.

Por los menores delincuentes en Francia.

Errores judiciales.

Congreso internacional contra el alcoholismo.

Libros nuevos

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido los siguientes libros nuevos:

Dictionnaire Encyclopédique Illustré «Armand Colin».
Ferrari — Manuel du Constructeur [illegible].
Gall — Les automobiles.
[illegible] — Manuel pratique sur les automobiles.
[illegible] — L'Ele[illegible] dans l'automobile.
[illegible] — El Fogonero, Maquinista y conductor de automóvil.
[illegible] — Histoire C[illegible] 1789-1872.
[illegible] — Maurice en N[illegible].
De Savigny — Les Amusements de la Science.
Hertwig — Précis d'Embryologie de l'homme et des vertébrés.
Dumas — La Dame aux Camélias (nouvelle édition).
[illegible] — Una tarde de Otoño.
Brandeis — L'État Normale et Pathologique.
[illegible] — Le Salut de la race blanche et [illegible].
[illegible] — Les rayons X, le radium, les rayons N.
[illegible] — Manuel de l'Apprenti et de l'Amateur Electricien, [illegible], Paratonnerres.
Perez Galdós — Casandra.
[illegible] — Le [illegible] de la Grossesse.
[illegible] et Arnold — La pratique des [illegible].
Mantegazza — Testa.
Venette — El amor conyugal.
[illegible] — Le R[illegible]. Un globe dirigeable.
[illegible] et Lecq — Cultures du Midi de l'Algérie et de la Tunisie.
Muret — [illegible] Applications spéciales á l'agriculture, arpentage, nivellement, cadastre.

MARITIMAS

El "Umbria"

Procedente de La Plata fondeó ayer en el antepuerto el vapor italiano «Umbria».

Este buque viene por tiempo indeterminado á [illegible].

Estación de saludos

Por comunicaciones recibidas en la Comandancia de Marina se tiene conocimiento que «Trinidad» [illegible] ha sido eliminado de la lista de estaciones [illegible] de saludo.

En lo sucesivo no tendrán los buques necesidad de hacer [illegible] hasta la fecha.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro del Estado Civil, solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Patricio Francisco Rendón Chiapponi, 23 años, sastre, oriental, con Francisca San Roman, 23 años, oriental.

Pedro Correa, 25 años, jornalero, oriental, con Elisa Ayala, 28 años, oriental.

Eduardo D. Robles, 29 años, artesano, argentino, con Antonia Lesca, 22 años, oriental.

Ernesto Torres, 25 años, empleado, oriental, con Dominga Lois, 19 años, oriental.

Marcos Juan Coll, 25 años, marmolista, oriental, con Teresa Carlotto, 25 años, oriental.

Antonio Fortilio, 41 años, músico, italiano, con Enriqueta Robles, 41 años, chilena.

Juan Seibane, 27 años, empleado, italiano, con Josefa Gonzalez, 25 años, española.

Santiago Castillón, 31 años, mecánico, oriental, con María Gatti, 26 años, oriental.

José Lannes, 30 años, obrero, oriental, con María Carine, 27 años, oriental.

Manuel Olivera, 40 años, marino, oriental, con Juana García, 27 años, oriental.

Defunciones

Día 4—Dominga Robino, oriental, 16 años, soltera, Joaquín Requena s/n; Sara Freire de Casal, oriental, 40 años, casada, San Salvador 250; Zelina Victoria Juncosa, oriental, 2 años, Juan C. Gomez 82a.; Afran Fuques, oriental, 52 años, casado, Hospital de Caridad; María Teresa Hernandez, oriental, 3 meses, Barrio Krüger s/n; José Gastiones, antiguo, 52 años, viudo, Isla de Flores 4; Pedro Etchart, francés, 74 años, viudo, Charrúa 32; Angela María Pizurno de Vico, italiana, 80 años, viuda, Gaboto 133; Julio Ramon Fondo, oriental, 7 años, Buxareo 9; Ramona Montiel, oriental, se ignora la edad y estado, Manicomio Nacional.

SOLICITADA

VILLA ESPAÑOLA

Todo el mundo ha podido admirar ayer la esplendidez de los solares que constituyen la «Villa Española», al lado del «Campo Español», que se venderán en condiciones de pago tan liberales como nunca se han ofrecido.

No es de extrañar esa admiración, si se tiene en cuenta no tan solo la ubicación de la «Villa Española», sino la circunstancia de estar al lado del «Campo Español», destinado á las grandes romerías que celebre la progresista colonia española.

El camino Corrales y las grandes Avenidas que dan frente los solares á venderse, tienen ya su importancia real y efectiva. El Ferrocarril del Este y el tranvía de la Unión pasan por al lado, y el que se proyecta construir correrá en toda la extensión de la de Juan Vicente [illegible] hasta el centro del Campo Español.

El domingo 7 de Enero á las 4 de la tarde se venderán los 120 lotes, que constituyen la «Villa Española», todos los que serán [illegible] del rematador [illegible] en un momento, mediante el pago de una cuota insignificante de contado y lo demás [illegible] mensualidades.

Pidan planos en el escritorio del rematador Marco, Plaza Independencia núm. 79.

11 y en 7.

¡A 60 MESES DE PLAZO!

35 solares y 3 casas en el centro de la ciudad.

EL DOMINGO próximo 7 del corriente á las cuatro de la tarde venderá al mejor postor y á 60 meses de plazo, 35 lotes de terreno en la Avenida Canelones, Boulevar Artigas, calles Victoria, Patria, [illegible], Municipio, Charrúa, Maldonado, Durazno y Pasaje Ramirez.

[illegible] empedrados, [illegible] luz eléctrica, al lado del [illegible] del Parque Urbano y [illegible].

[illegible]

[illegible] Francisco Piria.

Varias noticias

Hay buenos regalos

[illegible]

Preciosa crema para el cutis

[illegible]

Escenas ridículas

[illegible]

Hoy valioso remate de ricos muebles

[illegible]

Planos de los campos Urtubey

[illegible]

JOSÉ R. GOMENSORO

Remates para hoy

[illegible]

Población flotante

ENTRADOS

Hotel Español — Manuel Caspar y familia, Antonio Caspar y señora, Domingo Fernandez, Isidro Cabrera, Enrique Leudesma y señora, Guillermo Albo, de Buenos Aires; Bernabé Dutra y Arenas, Alejandro Ruiz Díaz y familia, Cipriano Echalonge, Alfredo Molina y familia, del interior.

Hotel Pirámides — Domingo Labarque y señora, Juan Stenney, Bartolomé Delgado y Bethan, Lucien Jacoby, de Buenos Aires; Cesar Ferri, de Chile; Emilio Vidal y señora, del interior.

Hotel Barcelona — Rosa R. de Barela, doctor Ildefonso Ramos, Rogelio Castro, A. Muñoz Cabrera, G. Fernandez, Miguel Lopez, Blas Guzmani, Pedro Ricondo, Pedro Aldorta, Felipe García, José Iglesias, José Santos y familia, Emilio Gutierrez, Luis Rios, Lucien Ferrariz, Aniceto Dominguez, de Buenos Aires.

Hotel Imperial — José Bruno y familia, de Buenos Aires; Carlos M. Menades y familia, de Flores; Jacinto Corbo y familia, Manuel Zunino, Eloy Pereyra, Cornelio Ceballos, de Minas; Estanislao Carbona, de Treinta y Tres.

Hotel Comercio — Vicente Caballé, Francisco Ramos, Rodolfo Posé, Ricardo Vallilla, Benigno Fuentes, de Buenos Aires.

Hotel Internacional — Luis García Abelardo Ferez, Pascual Olmos, Severo Amoroso, Manuel Alvariza, Manuel Gesca, Pedro Rodriguez, de Buenos Aires.

Hotel del Globo — Salvador Stabilito, Eduardo Esteves y familia, Julio Gallino, de Buenos Aires.

Hotel París — Manuel Reeter, Pedro Enriquez, de Buenos Aires.

Hotel Oriental — Nemor Zapiola, de Buenos Aires.

Restaurant Aspiazú — Lorenzo Isasaren, Domingo Rodriguez, Olegario Rodriguez, Juan Orcijas, del interior.

Restaurant Pirineos — Pedro Galusso, de Tacuarembó.

Restaurant Lanata — Dalesio Urtiaga, Constantino Riccio, Santiago Peña, Eugue Chisiano, del interior.

Restaurant Mujica — Remigio Rodriguez, Rufino Rodriguez, Roberto Pebble, Miguel Montaña, de Minas.

Restaurant Juanetena — Francisco Alsaguez, Paulino Perdomo, Esteban Iduran, de Flores.

Restaurant Larrea — José M. Pesa, León Marrero, de Canelones.

COMERCIO

BOLSA

Enero 4 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 70.500 para fin de mes ... 70 90 %
» 9.400 para mañana ...... 70 50 »
» 23.500 para fin de mes .... 71 »
» 94.000 idem idem .... 71 »
» 23.500 idem idem .... 71 »
» 4.700 para mañana ...... 70 60 »

DEUDA INTERIOR UNIFICADA
$ 1.000 al contado .... 82 30 %

EMPRESTITO BRASILEÑO
$ 1.000 para mañana ...... 98 %

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
50 acciones para mañana .. 128 c/u

BANCO R. DEL URUGUAY
100 acciones al contado ...... 29 10 c/u
100 acciones para fin de mes.. 29 50 »
500 acciones para fin Febrero. 29 90 »

2.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 47.600 para fin de mes ... 71 %
» 47.600 idem idem .... 71 »
» 4.700 idem idem .... 71 »
» 9.400 idem idem .... 71 »
» 14.100 idem idem .... 71 »
» 9.400 idem idem .... 71 »
» 4.700 para mañana ...... 70 50 »
» 4.700 idem idem .... 70 60 »
» 23.500 idem idem .... 70 50 »
» 56.400 para fin de mes .... 71 »
» 37.600 idem idem .... 71 »
» 9.400 idem idem .... 71 »
» 23.500 idem idem .... 71 »
» 11.750 para mañana ...... 70 50 »
» 4.700 para fin de mes .... 70 90 »

DEUDA C. DE TESORERIA
$ 2.000 para mañana ...... 97 50 %
» 2.000 idem idem .... 97 50 »
» 5.000 idem idem .... 97 50 »
» 2.000 idem idem .... 97 50 »

DEUDA AMORTIZABLE
$ 5.000 para fin de Febrero. 45 60 %
» 5.000 idem idem .... 45 60 »
» 5.000 idem idem .... 45 60 »
» 5.000 idem idem .... 45 60 »

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
50 acciones para mañana .. 128 c/u

BANCO R. DEL URUGUAY
100 acciones para fin de Marzo 30 20 c/u
100 acciones para fin Febrero. 29 90 »

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa, se notó ayer una pequeña flojedad en los tipos, como se verá por las siguientes operaciones realizadas en papel comercial con los bancos.

Sobre Londres han sido cerrados á 52 3/4 peniques, y sobre Hamburgo cargo banco, otra cantidad á 4.15 1/2 marcos; todo á 90 días vista.

En letras bancarias se realizaron algunos negocios á los tipos que más abajo cotizamos. Cheque sobre Londres 51 3/4, Paris 5.38 1/2 y Hamburgo 1.26, Cable 51 5/16, francos 5.28 y marcos 1.24 respectivamente sobre las mismas plazas.

Sobre el Brasil la plaza experimentó alguna mejora, pero sin ofrecer casi importancia las operaciones que se realizaron.

Papel comercial con banco se colocó á 11.700 reis á 90 días, cerrando con tomadores á este tipo y á 11.620 reis á la vista. Bancario se cotizó á 11.550 y 11.525 reis por £, quedando con vendedores á 11.500.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 5/8	51 13 16
Francia á 90 d/v	5.39	5.41 á 5.42 1 2
Amberes á 90 d/v	5.40	5.42 1 2 á 5.43
Alemania á 90 d/v	4.38 1 2 á 1.39 1 2	4.42 á 4.43 1 2
Nueva York á la v/	0.97 á 0.975	—
Italia á la v/	5.35 1 2 á 5.38	—
España	6.22 á 6.31	—
Brasil á la v/	11.500	11.700 á 11.600
Buenos Aires, 1 % premio		2 % premio

LA CONSOLIDADA

Londres, 4 — Deuda Consolidada á 1 por ciento.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 4 — Cédulas H Nacionales, al contado, 102.90.
Idem idem, fin de mes, 103.
Cédulas K Nacionales, al contado, 94.70.
Cédulas J Nacionales, al contado, 102.80.
Cédulas 8 por ciento Provinciales, al contado, 53.50.
Idem idem, fin de mes, 53.70.
Crédito Argentino, al contado, 98.
Consolidada de la provincia de Buenos Aires, 6 % (2.a serie), al contado, 90.80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 81.50.
Compañía Sutphen, al contado, 21.40.
Idem idem, fin de mes, 21.70.
The Catalinas, al contado, 7.40.
Idem idem, fin de mes, 7.50.
Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 11.10.
Idem idem, para el 31, 11.20.
San Juan de Oro núm. 2, al contado, 2.80.
Azucarera de Tucuman, al contado, 142.
Banco Francés (oro), al contado, 118.
Banco Rio de la Plata, al contado, 18.40.
Muelles de La Plata, al contado, 18.40.
Idem idem, fin de mes, 18.30.
Puerto San Nicolás, fin de mes, 54.80.
Cambio sobre Inglaterra, 48 27/32.
Idem Francia, 5.09 1/4 á 5.091/2.
Idem Alemania, 4.16.
Sobre Bélgica, 5.12.
Idem Italia, 5.02 1/2.
Idem España, 6.31.
Idem Rio de Janeiro, 14.500.
Idem Montevideo, 1 oloo.
Sale el Paris.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Enero 4 de 1906.

LANAS

Los últimos arribos constan de 677 bolsas procedentes del litoral y 1.933 del interior, que forman un conjunto de 2.610 bolsas con 291.500 kilos.

De la presente zafra se han recibido 2.577 fardos y 144.915 bolsas, con 22.514.350 kilos.

Muy mal cariz vá tomando la situación del mercado y todo hace prever que los precios bajarán mucho más aun.

Las noticias recibidas de los mercados europeos son cada dia más desconsoladoras, y particularmente las que hemos tenido ayer del Havre, cuya cotizacion en lanas segundas ha bajado en unos 13 francos por cada 100 kilos.

La repercusion de esta mala situacion ya ha producido sus malos efectos en nuestro mercado, pues los compradores que en número muy reducido recorrieron los depósitos hacían ofertas con una diferencia de 25 á 30 centésimos más bajas que las de ayer.

Solo se han conocido estas ventas, y algunas pertenecen á ayer de tarde.

Los 10 ks.

2.000 kilos de La Sierra .... $ 3.50
2.000 idem Minas .... » 3.55
1.500 idem Yerbalito .... » 3.70
1.500 idem Cerro Largo .... » 3.71
1.500 idem Achar .... » 3.80
4.000 idem Nico Perez .... » 3.80
5.000 idem idem .... » 3.70
3.000 idem Minas .... » 3.70

Ademas se vendieron 30.000 kilos de lanas finas de diversas procedencias cuyos precios dicen ser de $ 4.10 á 4.20 por los 10 kilos.

Se nos informa que los consignatarios de frutos señores Rodriguez y Palma, vendieron ayer tarde los siguientes lotes: 9.500 kilos lana cruza procedentes de Menendez y Goñi y de propiedad de La Frigorífica Uruguaya, al precio de $ 4.30 los 10 kilos.

16.000 kilos de lana cruza, procedentes del establecimiento de los señores Castro Noriega é hijo, situado en Tacuarembó, departamento de Paysandú al precio de $ 4.90 los 10 kilos.

8.000 kilos de cruza de varias procedencias á $ 4.60.

30.000 kilos de lanas segundas altas de varias procedencias, de $ 3.85 á 4.05 los 10 kilos.

Lanas sucias .... de $ 4.25 á $ 4.40
Francesas de [illegible] .... » 4.00 » 4.10
Id [illegible] .... » 3.80 » 3.90
Segundas [illegible] .... » 3.70 » 3.80
Idem [illegible] .... » 3.70 » 3.80
Idem [illegible] .... » 3.35 » 3.40
Borregas [illegible] .... » 2.80 » 2.5
Barrigas [illegible] .... » 2.00 » 2.20
Cruzas finas, finas, limpias .... » 4.50 » 4.70
Idem regulares .... » 4.30 » 4.40
Idem gruesas .... » 4.00 » 4.10
Idem cordero .... » 3.60 » 3.70
Idem barriga .... » 2.00 » 2.20

CUEROS VACUNOS SECOS

Por via fluvial llegaron 660 cueros y por terrestre 1.160, que forman un conjunto de 6.220 piezas.

En estos últimos dias han llegado por todas las vias 6.220 cueros.

La poca existencia de artículo mantiene el mercado poco animado, pero los precios siguen muy firmes.

Hoy se han vendido unos 1.700 cueros á estos precios:

[illegible] .... de $ 4.05 á $ 4.65
[illegible] .... » 2.80 » 3.75

CUEROS VACUNOS SALADOS

Ayer no hubo entrada.

En los dos primeros dias de este mes llegaron por vía terrestre 907 piezas.

En la tablada de hoy no se conoció ningun negocio, pero los precios se mantienen firmes.

He aquí los que rigen:

[illegible] .... de $ 7.75 á $ 8.00
[illegible]

CUEROS LANARES

La entrada de ayer fué de 290 atados y 27 fardos del litoral, y de 96 atados y 15 fardos del interior.

En los dias que van transcurridos del presente año han llegado por diversas vias 2.422 atados, 1.970 atados y 80 fardos.

Los negocios en estos pelos se señalan muy [illegible], vendiéndose unos 32.000 kilos á los precios siguientes:

Cueros lanares de estacion muy adelantados libre de pelados .... de $ 0.37 á $ 0.39
Id id regulares .... » 0.37 » 0.38
Id id atrasados .... » 0.34 » 0.36
Id id lindos .... » 0.36 » 0.37
Borregas .... » 0.20 » 0.26
Corderitos nuevos libres de sarnosos [illegible] .... » 0.18 » 0.20

CUEROS DE POTRO

La entrada ayer consta de 34 cueros procedentes del interior y 34 del litoral, que todos forman un total de 70 cueros.

Desde el comienzo del mes han llegado 224 piezas.

Los precios que se obtienen son los siguientes:

Cueros de potro salados .... de $ 1.45 á $ 1.50
[illegible] .... » 1.25 » 1.30
Id id de desecho .... » 1.00 » 1.50
Potrillos, cada uno .... sin valor

CUEROS SILVESTRES

Por ferrocarril llegaron 18 cueros y por via fluvial 27 cueros y 7 atados.

Hasta la fecha han llegado 96 cueros y 21 atados.

Ha regido hoy la siguiente cotizacion:

Lobo[illegible] .... de $ 4.00
[illegible] .... » 1.50 á $ 1.25
[illegible] .... » 0.40 » 0.50
Carpincho .... » 0.70 » 0.5
[illegible] .... » 0.25 » 0.
Cabra, cada una .... » 0.25 » 0.
Venado cada uno .... sin valor
Zorro [illegible] .... » 0.30 » .20
[illegible] .... » 0.01 » 0.10

CERDA

Se recibió ayer una entrada de 5 bolsas procedentes del litoral y 27 del interior.

En los tres dias que van transcurridos de este mes han llegado 111 bolsas.

Sin interés por parte de los compradores, se cotiza este fruto del siguiente modo:

Mezcla buena del interior peso neto los 10 kil. .... de $ 4.25 á $ 4.35
De vaca [illegible] .... » 3.90 » 3.9

PLUMA

Por ferrocarril llegaron 2 bolsas y por vía fluvial 2, que forman un conjunto de 4 bolsas.

Hasta hoy llegaron 12 bolsas.

Con firmeza se cotiza dentro los siguientes limites:

Pluma buena y seca .... de $ 3.40 á $ 3.70
Id regular id .... » 2.70 » 2.90
Id pasada recargada de cáscara, id .... sin compradores

CEREALES

TRIGO

Llegaron por via terrestre 3.307 bolsas y por via fluvial 655, que forman un conjunto de 3.962 bolsas.

La entrada de estos últimos dias consta de 12.110 bolsas.

Ninguna variacion se ha notado hoy en el mercado de este cereal, pues los trigos viejos siguen solicitados y los nuevos sin interesados.

Vá á continuacion la nómina de las operaciones realizadas:

Los 100 k. clb.

120 bolsas de Solís nuevo .... $ 2.70
27 idem S. Rosa, con joyo .... » 2.70
21 idem Canelones nuevo .... » 2.70
118 idem Las Toscas, id superior » 2.80
130 idem Solís, viejo .... » 2.90
20 idem idem .... » 2.90
61 idem Cazot idem .... » 3.00
27 idem Solís, idem .... » 2.90
20 idem idem .... » 2.85
162 idem Rodriguez, nuevo .... » 2.70
187 idem Capurro, viejo .... » 2.90
118 idem San José, viejo .... » 2.90
430 idem Colonia, viejo .... » 3.00
500 idem idem idem .... » 3.00
142 idem Cazot, nuevo .... » 2.80
133 idem Colonia Suiza, nuevo .... » 2.725
250 idem V. proced. viejo .... » 2.95
112 idem San José, viejo .... » 2.875

Paraexportacion con bolsa, base de 60 kilos el hectólitro. Nominal
Buenos á superiores del litoral, con bolsa .... » 2.85 á » 2.90
Regulares idem idem .... » 2.80 » 2.85
Superiores del interior .... » 2.90 » 3.01
Buenos, idem idem idem .... » 2.85 » 2.95
Regulares idem idem id. .... » 2.70 » 2.80
Re [illegible] superiores s/bls. Nominales
Buenos, idem idem idem
Regulares idem idem idem

MAIZ

La entrada de ayer fué de 1.917 bolsas del litoral y 1.297 del interior, que forman un total de 3.114 bolsas.

En los dos dias que van transcurridos de este mes llegaron 11.347 bolsas.

Mayor flojedad experimentaron hoy los precios de este cereal.

Se colocaron unas 1.500 bolsas á estos precios:

Los 100 kilos
Morocho seco y sano .... 2.20 » 2.25
Id regular .... 2.00 » 2.10
Para exportacion seco y limpio .... Nominal
Cuarentino nuevo .... 2.35 » 2.50
Comun nuevo seco .... 2.20 » 2.25
Id id regular .... 2.00 » 2.15
Id para destilería .... sin operacion

LINO

Han llegado hasta la fecha 220 bolsas.

Se vendió un lote de 27 bolsas al precio de $ 4.00 por los 100 kilos con bolsa.

Cotízase:

Faso del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c/b. .... de $ 3.85 á $ 3.90
Superior para consumo .... Nominal
Regulares, idem, idem .... Nominal

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa nueva seca .... de $ 2.00 á $ 2.21
Id regular .... » 1.60 » 1.80
Id nueva segun clase .... [illegible]
Pasto de cebadilla y baño .... » 0.60 » 0.61
Pasto para exportacion fardo clico .... No hay
Paja trigo blanco en fardo .... » 0.50 » 0.60
Pasto de Lolango y joyo bueno .... » 1.10 » 1.21

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

Harina especial segun marca, los 10 kilos .... de $ 0.50 á $ 0.51
Id extra, idem idem .... » 0.43 » 0.45
Idem primera .... » 0.41 » 0.43
Id 2a segun clase .... » 0.30 » 0.32
Idem de maiz idem idem .... » 0.50 » 0.55
Id afrecho los 100 kilos c/b .... » 1.70 » 1.80
Id afrechillo idem idem .... » 1.60 » 1.70
Id granza id id id .... » 1.70 » 1.80
Idem balanganeador idem 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada pelona los 10 kls. .... de $ No hay
Idem criolla idem idem .... » 2.80 » 2.90
Avena, segun clase .... » 3.00 » 3.80
Joyo, limpio .... » 1.40 » 1.50
Porotos nuevos para cons. .... » 2.50 » 2.65
Porotos manteca sanos .... » 0.80 » 0.90
Idem blancos [illegible] .... » 0.60 » 0.65
Varias clases y colores .... » 0.50 » 0.70
Maní para fabrica .... » 0.45 » 0.55
Idem para consumo .... » 0.50 » 0.70
Alpiste limpio, id id .... » 0.38 » 0.4
Idem regular .... » 0.33 » 0.36
Semilla de nabo idem .... » 0.28 » 0.30
Paja de escoba petro .... » 0.68 » 0.75
Garbanzos, los 10 kilos .... » 1.30 » 1.35

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 3

Por Estacion Central: 1923 bolsas lana, 1406 cueros vacunos secos, 34 id potros, 15 id becerros, 9 atados id, 95 cueros lanares, 231 atados id, 15 fardos id, 12 atados corderos, 18 cueros silvestres, 27 bolsas cerda, 2 id pluma, 3307 id trigo, 1297 id maiz.

Por Via Fluvial: 677 bolsas lana, 660 cueros vacunos secos, 36 id potros, 416 id becerros, 25 atados id, 27 fardos lanares, 290 atados id, 14 corderos, 7 id silvestres, 27 cueros id, 5 bolsas cerda, 2 id pluma, 655 id trigo, 1917 id maiz.

TRIGO

Por Estacion Central: á R. Graffigna y Ca. 370 bolsas; á S. Uran 155 id; á R. E. Butler 124 id; á A. P. y Alvarez 274 id; á A. Seoane 61 id; á Campodónico y Ca. 27 id; á D. Dallier 115 id; á S. Lopez y Ca. 190 id; á L. y de la Peña 130 id; á B. y Goicoechea 111 id; á J. M. Suarez 21 id; á J. G. Alonso 22 id; á J. Llard 220 id; á A. Estrada 238 id; á E. Storace 70 id; á Santos Garcia 150 id; á L. Noli 50 id; á P. Muñó 72 id.

Por Via Fluvial: á A. Paullelini 450 bolsas; á A. Varela 205 id.

MAIZ

Por Estacion Central: á A. P. y Alvarez 85 bolsas; á Campodónico y Ca. 60 id; á J. G. Alonso 197 id; á R. E. Butler 70 id; á J. Llard 147 id; á S. Uran 32 id; á L. y de la Peña 60 id; á R. Peñaza, [illegible] 30 id; á E. Storace 70 id; á Santos Garcia 140 id; á Taranco y Ca. 207 id; á S. E. Rodriguez 245 id.

Por Via Fluvial: á J. Llard 611 bolsas, á Taranco y Ca. 1.001 id.

LANA

Por Estacion Central—De Mansevillagra: por J. Rodriguez á Salvador Sosa 29 bolsas; y por J. M. Rodriguez 8 id; por F. Silveira á Greia y Goñi 20 id; por T. Etchenique á Helguera y Goicoechea 20 id; por G. Wallon á E. C. Sanchez 7 id; por A. Mautone á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 27 id.

De San Ramon: por Valles Hnos. á A. Seoane 8 bolsas.

De Acuar: por F. Parada á Luis V. Ferato 21 bolsas.

De La Cruz: por P. Rivero á F. A. Varela 10 bolsas; por M. Bibiostegui á J. Rodriguez y Ca. 16 bolsas; por E. Sanchez á Taranco y Ca. 50 id.

De Guichon: por E. Tabeas á Ponce de Leon y Dutra 17 bolsas.

De Menendez: por C. Noriega á Rodriguez y Palma 10 bolsas; por A. Martinez á Angel Bonilla 24 id.

De Canelones: por M. y Martinez á Martinez Pesquera y Ca. 20 bolsas.

De Tambores: por J. F. Leon á Balparda y Ca. 19 id; por J. Llanos á M. Conde Fernandez 18 id; por J. Marticorena á Greia y Goñi 18 bolsas; por J. Cufré á Balparda y Ca. 24 id.

De Durazno: por J. Oribe á Greia y Goñi 53 bolsas; por M. Lestur á Balparda y Ca. 15 id.

De Algorta: por E. Ruiz á Greia y Goñi 3 bolsas.

De Cerro Colorado: por N. y Garcia á Helguera y Goicoechea 10 bolsas.

De La Sierra: por L. Palacio á Angel Bonilla 10 bolsas; y por J. Maisonave 20 id.

De Tarariras: por M. Suarez á J. Rodriguez 19 bolsas.

De Illescas: por G. V. Martinez á G. Delgado 10 bolsas; por F. Vega á Barreira Hnos. 23 id; por E. Zabala á Jonte y Ca. 28 bolsas; por E. Ezurea á G. Delgado 30 id.

De Nico Perez: por A. Lopez á J. Echaide á Nicolás Iguain 40 id; por O. L. Olivera á Alvarez y Saint Ges 9 id; por Yañez Hnos. á Jonte y Ca. 16 bolsas; por G. Sarazola á M. Conde Fernandez 18 id; por F. Vega á Barreira Hnos. 16 bolsas; por J. Quiñon á Balparda y Ca. 14 id; por J. Marini á Barreira Hnos. 10 id; por C. Melzar á Rodriguez y Palma 26 id; por F. Pascual á Barreira Hnos. 10 id; por J. Mautone á Alejandro Mautone 30 id; y por D. Mautone 10 id; por L. Godiño á Balparda y Ca. 17 id; por V. Costa á Alvarez y Saint Gès 39 id; por S. Nogueira á J. D. Pereira 10 id; por R. E. Menchaca á Taranco y Ca. 40 id; á J. Tejera á F. A. Varela 18 id; por P. Amejeiras á Abascal y Ravenna 20 id; por J. Machado á H. y Beramendi 30 id; por P. A. Estavillo 20 id.

De Mosquitos: por L. Fajardo á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 9 bolsas.

De La Sierra: por F. Caballero á Galan y Cirio 7 bolsas; por M. Figoli á J. Rodriguez y Ca. 10 id; y por J. Oliveró á Casas y Aguerrebere 10 id; y por M. Teran 10 id; por R. Freire á Abascal y Ravenna 18 id; á F. C. y Sanguinetti 11.

De Minas: por D. Speranza á Rienzi y Anastasia 17 bolsas; por A. Mautone y Ca. á Alejandro Mautone 40 id; por J. A. Olamendi á M. Conde Fernandez 30 id; por C. Zunini á Rodriguez y Palma 20 id, y por J. Huerta 60 id; por A. Mautone y Ca. á Alejandro Mautone 20 idem; por A. Diaz á Casas y Aguerrebere 34 id; por M. Montano á Barreira Hnos 5 id; por F. De Leon á Esteban Armas y Ca. 20 id; por J. Unzaga á Helguera y Goicoechea 10 id; á Sanchez Hnos. 20 id; por Unzaga á Greia y Goñi 20 id; por M. San Martin á V. Duran y Vidal 40 id; por S. Marenco á Gandolfo y Morero 28 id; por L. Olazabal á N. Duran y Vidal 16 id; por C. Sunini á Rodriguez y Palma 30 id; por V. Chappe á Abascal y Ravenna 10 id; por Aguerrebere á Casas y Aguerrebere 11 id; por J. E. Llanos á Galan y Cirio 30 id; por J. Isaste á Greia y Goñi 15 id; y por J. Unzaga 10 id; por J. de La Sierra á Balparda y Ca. 10 id; por V. de G. y Suburu á Esteban Berdabehere 10 id; por V. Chape á Abascal y Ravenna 10 id; por T. Tejeria á Casas y Aguerrebere 11 id; por A. Acosta á Rodriguez y Palma 47 id; por M. Sunini á M. Conde Fernandez 18 id; por S. Sunini á Rodriguez y Palma 20 id; por N. Cardoso á Ponce de Leon y Dutra 20 id; por N. Parada á Angel Bonilla 20 id, y por R. Alvariza 20 id.

De Solís: por V. G. y Suburu á J. D. Pereira 10 bolsas; por A. Ugarte á Balparda y Ca. 11 idem.

De Reboledo: por O. y Juanl á Helguera y Goicoechea 30 bolsas.

Por Via Fluvial:

De La Paloma: á M. Conde Fernandez 35 bolsas; á Gandolfo y Morero 80 id; á Helguera y Goicoechea 34 id; á Rodriguez y Palma 26 id; á Angel Bonilla 204 id; á P. A. Varela 43 id; á Esteban Bordabehere 44 id; á F. R. Helguera 20 id; á Taranco y Ca. 82 id; á Abascal y Ravenna 10 id; á Antonio Alvarez y Ca. 11.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central: á Balparda y Ca. 22 atados lanares, 65 cueros vacunos secos, 2 atados corderos, 1 bolsa cerda; á J. M. Rodriguez, 2 fardos lanares, 35 cueros vacunos secos; á A. Seoane, 1 atado lanares, 3 cueros vacunos secos, 1 id potro; á Greia y Goñi 10 fardos lanares, 86 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 bolsas cerda, 1 id pluma, 29 atados lanares, 68 cueros vacunos secos, 5 id potros, 3 id becerros, 1 atado cordero; á J. Canal, 16 cueros lanares, 45 id vacunos secos, 3 id becerros; á J. B. Helguera 34 cueros vacunos secos, 9 id becerros, 1 bolsa cerda; á Barreira Hnos., 170 cueros vacunos secos, 20 atados lanares, 4 bolsa cerda, 21 atados lanares, 18 cueros vacunos secos, 1 atado cordero, 11 cueros silvestres, 1 bolsa cerda; á Luis V. Florito, 80 atados lanares, 255 cueros vacunos secos, 22 id potros, 4 atados becerros, 1 id cordero, 4 cueros silvestres, 11 bolsas cerda, 1 id pluma; á Nicomedes Iguain 31 atados lanares, 15 cueros vacunos secos, 1 atado becerro; á Alvarez y Saint Ges, 31 atados lanares, 46 cueros vacunos secos, 5 id becerros, 4 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Rodriguez y Palma, 18 cueros lanares, 2 atados becerros, 22 atados lanares, 7 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 id becerros, 1 cuero silvestre; á N. Duran y Vidal, 5 atados lanares, 49 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 atado becerro, 8 id lanares; á Hilario Beramendi, 3 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á Galan y Cirio, 7 atados lanares, 7 cueros vacunos secos; á Casas y Aguerrebere, 4 atados lanares; á Casas y Aguerrebere, 4 atados lanares; á Abascal y Ravenna, 7 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 3 id becerros; á Rienzi y Anastasia, 22 cueros lanares, 1 id vacuno seco; á M. Conde Fernandez, 9 cueros lanares, 1 id vacuno seco, 2 bolsas cerda; á Angel Bonilla, 87 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 id becerro, 3 atados corderos, 3 cueros silvestres, 1 bolsa cerda; á Ponce de Leon y Dutra, 2 atados lanares, 4 cueros vacunos secos; á J. Rodriguez, 3 cueros lanares, 3 cueros vacunos secos, 1 atado becerro á Casas y Aguerrebere, 20 atados lanares, 42 cueros vacunos secos, 2 id potros, 1 atado becerro, 4 cueros id, 1 bolsa cerda; á A. y Alvarez 32 bolsas de lana; á J. G. Alonso, 40 rastras pelo; á R. E. Butler, 121 id cebada; á J. C. Golio 52 id.

TABLADA DEL NORTE

Dia 4

De Durazno: 43 vacas, remitidas por J. y S. Centurion y vendidas por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 10.75, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De Rio Negro: 77 novillos, remitidos por Juan Amorena y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 23 y 27, carne criolla, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 31 novillos, remitidos por Julio Bonyet — vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 21.50, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 45 novillos, 6 vacas, 6 terneros, remitidos por Manuel Haro y vendidos por Silveira y Haro, á $ 20 y 22.50 novillo, 11 vaca, 7 ternero, carne buena, mestiza, para abasto.

De Flores: 171 novillos, 17 vacas, remitidos por Francisco Carbajal y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 16 y 18.75 novillo, 16 vaca, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 3 bueyes, 12 novillos, 11 vacas, remitidos por Martin Harburua y vendidos por Carbajo y Ca., á $ 25 buey, 15.50 novillo, 12.50 y 16 vaca, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 20 novillos, 10 vacas, 5 terneros, remitidos por Félix A. Natale y vendidos por Silveira y Haro, á $ 22 novillo, 11 y 15 vaca, 10 ternero, carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Montevideo: 20 novillos, 2 vacas, 9 terneros, remitidos por Tomás Pereira y vendidos por S. Pereira é hijo, á $ 14.50 novillo, 17.50 vaca, 7 ternero, carne buena, mestiza, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Paysandú: 1 novillo, 6 vacas, remitidos por Gabriel Rodriguez y vendidos por Silveira y Haro, á $ 11 novillo, 12 vaca, carne buena criolla, para [illegible].

De Montevideo: 8 novillos, 12 terneros, remitidos por Juan Amorena y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau, á $ 21.50 novillo, 6, 8 y 10 ternero, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 7 vacas, remitidas por Juan Hernandez y vendidas por Juan Alaracon, á $ 11, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 7 terneros, remitidos por F. Hamilton y vendidos por comision sin precio, carne buena, mestiza, para abasto.

De Minas: 193 novillos, remitidos por Juan Beloqui y vendidos por J. Bentancor é hijo, á $ 19.25, carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 1 vaca, 1 ternero, remitidos por Juan Mussio y vendidos por Juan B. Bidart, á $ 19 vaca, 8 ternero, carne gorda, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 25.
Novillos: á $ 23, 27, 21.50, 20, 22.50, 18.75, 15.50, 22, 14, 21.50.
Vacas: á $ 10.75, 11, 16, 13.75, 11, 15, 12, 19.
Terneros: á $ 10, 7, 6, 8.

PARA SALADERO
Novillos: á $ 15.50, 14.50, 19.25.

PARA INTERIOR
Novillos: á $ 16.
Vacas: á $ 10.75, 16, 17.50.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

EOLO, vapor argentino, para Buenos Aires y Uruguay, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 5 y 30 p. m. y la recomendada hasta las 5 p. m.

TANIS, vapor aleman, para Tenerife y Hamburgo, sale el 5 de Enero.

La ordinaria, en el correo, hasta las 7 a. m.; la recomendada, hasta las 11 p. m. del dia 4.

AMAZONE, vapor francés, para Santos, Rio, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, sale el 6 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 12 m. y la recomendada hasta las 11 a. m.

VICTORIA, vapor inglés, para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool, sale el 7 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 2 p. m.; la recomendada, hasta las 1 p. m.

THAMES, vapor inglés, para Santos, Rio, Bahia, Madeira, Lisboa, Leixões, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 6 del corriente.

La ordinaria, en el correo, hasta las 7 a. m.; la recomendada, hasta las 11 p. m. del dia 5.

SATURNO, vapor brasileño, para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Itajahy, San Francisco, Santos y Rio Janeiro, sale el 6 del corriente.

La ordinaria, en el correo hasta las 9 a. m.; la recomendada, hasta las 8 a. m.

Nota: El vapor aleman «Oldemburg» suspendió su salida hasta nuevo aviso.

Ultima hora—El kiosko del Correo, ubicado en el Salon de Revisacion de la Aduana, recibe la correspondencia para Buenos Aires y Uruguay, hasta 10 minutos antes de la puesta del sol; y para Ultramar, minutos antes de la salida del vaporcito con los agentes, para despachar.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Eden Hall	inglés	5	Liverpool
Breslau	aleman	5	Bremen y escalas
Baltonia	inglés	5	Amberes
N. Prince	inglés	5	Nueva York
S. Cross	inglés	5	Londres y escalas
Nivernais	francés	5	Marsella y escala
Città di N. Y.	italiano	5	Génova
Danube	inglés	5	Southampton esc
Tanis	aleman	5	Valparaiso
Ballochmyle	inglés	6	Liverpool
Zaandam	holandés	7	Amsterdam y esc
Victoria	inglés	7	Liverpool y esc.
R. Amazonas	italiano	7	Génova y escalas
C. di Napoli	italiano	8	Génova
Rionfalsa	inglés	8	Wellington
Ruguamy	inglés	8	Liverpool
R. Margherita	italiano	8	Génova
A. Aalia	francés	9	Dunkerque y esc
España	francés	9	Marsella y escalas
Saturno	brasileño	9	Rio Janeiro y esc
Kosio	aleman	9	Bremen y esc
R. Brigade	inglés	10	Liverpool y escal
Addison	inglés	11	Nueva York
Aldosnia	aleman	11	Hamburgo
Britany	inglés	11	Liverpool y esc
Cap Verde	aleman	12	Hamburgo
Magellan	francés	13	Dundees y Brasil
P. Ingeborg	sueco	13	Gothenberg
Puglia	italiano	14	Génova
Lochuna	inglés	14	Liverpool
Homerens	inglés	15	Liverpool
Gaelic	inglés	15	Liverpool
Comjara	brasileño	16	Pernambuco escs
Potaro	inglés	16	Londres y escs
Cordoba	aleman	17	Hamburgo
Rajanal	inglés	18	Liverpool y escal
Maasdaal	holandés	18	Amsterdam
Carolina	italiano	18	Génova
Bertha	francés	18	Dunkerque escs
Washington	inglés	18	Nueva York
Montevideo	aleman	18	Amberes y esc
Panamá	inglés	19	Liverpool
Orel	aleman	19	Bremen y esc
S. Claude	francés	19	Dunkerque y esca
Clyde	inglés	19	Southampton yes
Bernard	inglés	19	Nueva York
Kalarsa	aleman	21	Bremen y escalas
Umbria	italiano	21	Génova
Camarage	francés	23	Burdeos y escalas
P. de Satrustegui	español	23	Génova y escalas
Italiana	aleman	24	Génova
Santa Cruz	aleman	24	Hamburgo
Toscana	italiano	25	Santos y Génova
R. Umberto	italiano	26	Génova
Cordillère	francés	26	Burdeos y esc.
Cap Ortegal	aleman	26	Hamburgo
Los Andes	francés	27	Marsella y escala
Oropesa	inglés	28	Valparaiso
Argentina	italiano	29	Santos y Génova
Kelvindale	inglés	31	Londres

AVISOS

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Una incubadora, 3500 tejas para techo, cocos de la Habana, etc. etc. En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 5 del corriente, á la una p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, asientos, comedor, loza, cristalería, mesas de cedro, sillas, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, 1 amueblado pino tea para dormitorio y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega se efectuará al dia siguiente. 27 en 3

José B. Gomensoro

De la casa chica, calle Isla de Flores núm. 63 entre Convencion — Arapey. —Venta en la misma.

EL DOMINGO 7 de Enero de 1906 á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su dueño, esta casa que tiene 5 piezas, 2 cocinas, letrina, algibe, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Está construida sobre sótano, utilizable, es casa seca y lo mas alegre con vistas al mar.

El terreno mide 5 mts. 83 de frente por 27 mts. 488 de fondo.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 200 pesos.

Puede visitarse. 11 en 2.

José B. Gomensoro

De la bien situada propiedad, calle Cerrito número 256, 258 y 260, con un terreno más ó menos de

800 VARAS

Venta en la misma, con la base de 20.000 pesos.

EL LUNES 15 de Enero de 1906, á las 5 p. m., remataré por reparticion de bienes, esta propiedad que se compone de una casa de altos con 13 piezas, 2 cocinas y 2 letrinas, los bajos con 18 piezas, un salon al frente ocupado por una confitería, algibe, aguas corrientes y zótano al fondo.

El terreno mide 16 varas de frente mas ó menos por 49 2/3 de fondo.

Caño maestro, adoquinado pago.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dara en garantía dos mil pesos. 3731 dc. 30.

José B. Gomensoro

LA VALIOSA ESQUINA AVENIDA RONDEAU Y CALLE VALPARAISO.—Area: 1322 varas.—Ocupada por la «Barraca Mora».—Dividida en 3 solares con cimientos utilizables para edificar.—Venta en el mismo paraje.—Al mejor postor.—Sin base.

EL MIERCOLES 17 de Enero de 1906 á las 5 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura por separacion de condominio.

Solar número 7 con 12 metros 50 de frente al Oeste á la Avenida Rondeau por 42 metros 95 de frente al Norte á la calle Valparaiso.—Area 536 metros 87.

Solar número 5 con 13 metros 70 de frente al Oeste á la Avenida Rondeau, por 42 metros 95 de fondo.—Area 588 metros 41.

Solar número 3 con 13 metros 70 de frente al Oeste á la Avenida Rondeau, por 42 metros 95 de fondo.—Area 588 metros 41.

Caño maestro pago al frente á la Avenida Rondeau, adoquinado, vereda y cerco pagos y los cimientos del frente é interior pagos tambien.

Títulos buenos.—Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.—Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta. 3736 dc. 30.

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD AVENIDA RONDEAU NUMERO 353, ESQUINA VALPARAISO.—Venta en la misma. —SIN BASE.—Por separacion de condominio.

EL MIERCOLES 17 de Enero de 1906 á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura esta propiedad para renta.—Tiene 16 piezas con techo de teja y de fierro, 4 piletas, 1 letrina, patio con piso de piedra, caño maestro pago al frente de la Avenida Rondeau.

Vereda y adoquinado pagos á sus dos frentes.

Edificada en un terreno de 18 metros de frente al Oeste á la Avenida Rondau, por 32 metros de frente al Sur á la calle Valparaiso.—Area 780 varas 81.—Títulos buenos.—Gastos de escritura y certificados son por cuenta de comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 3735 dc. 30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

LA GRAN PROPIEDAD

Calles 25 de Agosto núms. 204 y 212—Rampla núm. 167 y 173—Treinta y Tres núm. 8 y 10—En el centro del movimiento comercial.

DIVIDIDA EN 6 CASAS Y 4 ALMACENES

BASE DE VENTA $ 16.667

¡¡¡PRODUCE 3000 $ ANUALES!!!

OJO PICHINCHEROS

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 18 de Enero de 1906 á las 4 p. m. remataré por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules dictado en los autos sucesorios de doña María Etchemendigaray de Denis.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en las Oficinas Actuarias Rincon núm. 52.

Garantía el 10 o/o en manos del señor Actuario. 3737 de 30.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

LA CENTRAL PROPIEDAD DE ALTOS

Calle Juncal núm. 120 y 122 entre LA PLAZA INDEPENDENCIA Y CALLE RINCON

Dividida en 2 casas para familias y 1 almacen.

¡¡¡BASE DE VENTA 6667 PESOS!!! PRODUCE 1020 ANUALES

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 19 de Enero de 1906 á las 4 p. m. remataré, por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de doña María Etchemendigaray de Denis.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o/o en manos del señor Actuario.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina calle Rincon núm. 52. 3738 de 30.

José B. Gomensoro

DEL SOBERBIO EDIFICIO

con un terreno de

1406 VARAS 25

esquina Soriano y Avenida de la Paz. Perteneciente á la Masonería Oriental. Base de venta: 35.000 pesos.

EL DOMINGO 21 de Enero de 1906 á las 4 p. m. remataré este valioso edificio cuya base es atrayente, pues resulta á menos de 25 $ la vara, cuando el terreno solo lo vale.

La mejor posicion de esta calle.

La propiedad es de construccion sólida y se compone de altos y bajos, gran algibe, caño maestro, adoquinado y vereda á las dos calles pagos.

El terreno tiene 37 1/2 varas de frente al Norte á la calle Soriano por 37 1/2 varas de frente al Este a la Avenida de la Paz.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dara en garantía 3000 pesos.

Venta en la misma.

Puede visitarse. 3753 dc 30.

A. Armesto

De una casa en el Cordon, calle Brandzen 159 y 161 esquina Victoria número 71, á 50 v. de la calle 18 de Julio. (su posicion es la mejor recomendacion). Tranvías del Este y Oriental á su puerta y el de la Union á 50 varas., paraje de inmenso porvenir. Nada mejor para los que buscan de colocar su dinero solidamente y obtener una renta segura y alta, como no se consigue hoy dia.

El terreno donde está construida (en parte) mide 16.85 v. frente al Este, calle Victoria, por 24.55 v. frente al Norte á la calle Brandzen; área: 413.722 v. c. Contiene 1 salon para negocio y 3 piezas mas, sótano, cocina, algibe, w. c., porton para carro por Brandzen, etc. Tirantes de fierro y pisos de pino tea. Arrimos, empedrado y caño maestro pago. Visítenla; pues esto no necesita reclame.

EL DOMINGO 7 de Enero, á las 2 de la tarde. Venta en la misma, al mejor postor y al contado. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador, por cuenta del que serán las escrituras y certificados y el que dará de seña 300 $ en garantía de su oferta. Mas datos ver los títulos en mi escritorio, Soriano 192, de 10 á 12. 3709 dc. 28.

Jaime Maeso

Solemne inauguración

DE LA

Villa española

LINDANDO CON

EL CAMPO ESPAÑOL

120 preciosos lotes

EXPLENDIDA ARBOLEDA

HERMOSAS AVENIDAS

BUENAS EDIFICACIONES

Todo pagadero en pequeñísimas cuotas mensuales de

CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE Y OCHO pesos

«LA VILLA ESPAÑOLA» SERA DENTRO DE UN AÑO EL MAS IMPORTANTE, EL MAS PODEROSO CENTRO DE LA LABORIOSA Y RICA COLONIA ESPAÑOLA.

120 EXPLENDIDOS LOTES CHICOS Y GRANDES QUE SERAN BREVEMENTE OTROS TANTOS JARDINES, CHALETS Y QUINTITAS QUE HARAN DE AQUELLA LINDA LOCALIDAD EL UNICO Y MAS ATRAYENTE CENTRO DE RECREO.

El domingo 7 de Enero

(último dia de las grandes fiestas españolas), á las 4 de la tarde, venderé por cuenta y orden de la sociedad

"FOMENTO INDUSTRIAL"

DE LOS SEÑORES SUPERVIELLE, FABENI Y BARON, ESTOS 120 LOTES DE DIVERSAS AREAS, LINDANDO CON EL CAMPO ESPAÑOL, CON FRENTE A LAS CALLES DOCTORES ANTONIO SERRATOSA, SUÑER Y CAPDEVILA, TOMAS CLARAMUNT, FRANCISCO VAZQUEZ CORES, RODRIGUEZ ALONSO, FRANCISCO B. HELGUERA Y JUAN VICENTE ARCOS, CAMINO MACADAMIZADO DE CORRALES Y LA GRAN AVENIDA JULIO DE ARELLANO, CUYOS LOTES CONSTITUYEN LA

Villa española

ubicada en una preciosa altura, rodeada de valiosas casas quintas, establecimientos industriales, donde trabajan miles de obreros, y presentando á la vista del observador el panorama mas pintoresco que pueda ofrecerse. Allí, en ese paraje privilegiado, donde se vive bien y contento, gozando de aires puros, venderé sin base ni límite alguno para terminar en el dia, estos 120 magníficos lotes, algunos de ellos con grandes edificios, arboleda y demas mejoras, y todos sobre grandes avenidas de 20 vs. de ancho. Pagadero en cuotas insignificantes de 4, 5, 6 7 y 8 pesos mensuales, los que ustedes pueden ahorrar sin esfuerzo, con solo no tomar el tranvía á cada paso, fumar menos y en cualquier otro gasto superfluo de la vida.

Economicen un centésimo en todos los gastos que hagan, y así sin violencia á fin de cada mes habrán ahorrado una mensualidad y entonces se habrán constituido insensiblemente y de la noche á la mañana, en propietarios de un rico pedazo de tierra que será la base de una fortunita para mañana. Esta forma de venta tiene la enorme ventaja sobre cualquiera otra de que el comprador, pague lo que pagué por la vara de tierra, nunca se altera la mensualidad establecida, pues esta es fija, precisa. Así el interesado va al remate sabiendo ya cuanto tiene que pagar al fin de cada mes, y sobre esa base no tiene que preocuparle real mas ó menos, pues el precio que paga, nunca modificará la mensualidad ya conocida por él.

Hay loteecitos muy lindos que se venderán á pagar en cuotas mensuales de cuatro pesos, otros mayores á cinco, seis, siete y los muy grandes verdaderas quintas á ocho pesos. Los edificios se venderán tambien en condiciones muy liberales. Todos los lotes se entregarán amojonados para que los compradores tomen posesion en el acto. ¿Quién es el español que no se compra allí en aquella linda villa un solarcito pagadero con una insignificancia mensual? ¿Quién es el español que no procura ese paraje encantador para formarse un chalet ó un jardincito?

Si se tiene en cuenta el interés con que los españoles se han cotizado para comprar el Campo Español fácil es presumir con cuanto anhelo han de querer cada uno de ellos adquirir aquí un solarcito en el cual pueden gozar de todos los atractivos mayores.

El tranvía de la Union y el ferrocarril del Este pasan por allí al lado.

Ya saben que no deben faltar á este colosal remate y tendrán toda la vida que felicitarse de ello.

Cada comprador consignará una mensualidad. Títulos de primer orden depositados á disposicion de los interesados en el Banco Francés.

Por planos y demás, Plaza Independencia 79. Teléfono: «La Cooperativa». 8 en. 2.

Francisco Piria

A 60 meses de plazo

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

40 mil varas

Divididas en 85 solares

Frente á la Avenida Canelones, Bulevar General Artigas, calle Victoria, calle Charrua, calle Patria, Pasaje Carlos María Ramirez, calle Salsipuedes, calle Maldonado y calle Durazno.

Lindan con el Parque Urbano

Están cruzados en todas direcciones por varios tranvías. Tienen empedrado y luz eléctrica. Están en el centro de la Ciudad Nueva.

Toda ponderacion está demás; son terrenos de colosal porvenir. Terrenos que cuando los terminen de pagar dentro de 60 meses valdrán un platal.

TODO EDIFICADO

Trenes de 2 vintenes. Vivir en el Barrio D. Bosco que es donde se encuentran estos lotes, es vivir en la Plaza Matriz.

Este barrio que lo fundamos hace 5 años es un núcleo de próspera y floreciente poblacion en donde se han construido más de quinientos edificios soberbios. Títulos de primer órden a plena satisfaccion del comprador. Se fía á todo el mundo, sea ó nó conocido poco importa. El comprador recibe gratis la escritura provisoria, se le dá la posesion del terreno para que haga lo que mejor le convenga. Empedrados y adoquinados pagos. El remate se efectuará

El domingo 7 de Enero

A las 4 de la tarde

Recomiendo puntualidad. Tenemos muchos terrenos para vender en todas partes. Hay que realizar á cualquier precio y á largos plazos.

En cada remate debe liquidarse todo, den lo que den. No lo olviden. No falten el Domingo 7 de Enero á las 4 de la tarde. Por planos, programas y boletos. Oficina de La Industrial, Sarandí núm. 208. 15 en. 2.

Francisco Piria

40 MIL VARAS

DIVIDIDAS EN 85 SOLARES

EL DOMINGO 7 DE ENERO á las 4 de la tarde.

Venta al mejor postor y á 60 meses de plazo.

Terrenos en la ciudad.

Avenida Canelones, Bulevar, calles Durazno, Maldonado, Patria, Victoria, Charrua, Salsipuedes y otras.

BARRIO DON BOSCO

Lindando con el Parque Urbano y con 6 trenes de 2 vintenes que cruzan los terrenos en todas direcciones.

Oportunamente grandes detalles. Sarandí número 208. 3683 dc. 26

Manuel G. de Zúñiga

Para arreglo de la testamentaria de doña María Uleche de Carbó.

EL VIERNES 5 de Enero á las 5 p. m., en el paraje de su ubicacion.—Al mejor postor.—De 2 valiosas casas de altos, linderas, calle Colonia números 373, 373a, 375 y 375a, entre Médanos y Vazquez.—A una cuadra del futuro Palacio de Gobierno y de la Iglesia del Carmen.—Con un frente de 25 varas al Norte por 44 y 1/2 varas de fondo al Sur. Producen 160 $ de alquiler.

Construccion moderna, sólida y elegante, con tirantería de hierro, hermosas habitaciones, amplios patios, corredores, con galería, jardines y toda clase de comodidades y confort. Cada una de dichas fincas, con un lindo frente, consta de siete habitaciones bajas y ocho altas, plafones de yeso, pisos de pino de tea contramarcos, puertas de cedro, zaguanes con puertas cancel, pisos de mármol como en los patios y corredores, con frisos de baldositas tinas; columnas de hierro en el primer patio, jardín al fondo, piezas de servicio, cañería de gas y aguas corrientes, cocina, algibe, water closet, etc. caño maestro, arrimos y adoquinado pagos. Títulos superiores; pueden examinarse en la Escribanía del señor Rodolfo García de Zúñiga, calle Colonia número 397. El comprador de cada finca entregará en el acto, en garantía la suma de 600 $ oro. Por otros datos, ocurrir al Martillero, calle Joaquin Requena 215. 3685 dc. 21.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De la esplendida casa de altos y bajos situada en una de las calles mas bonitas y saludables de Montevideo, calle Andes 251, entre Canelones y Maldonado. Construccion de primer orden y moderna. Desde siempre se alquila. Al mejor postor.

EL JUEVES 11 del actual á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos al mejor postor, la esplendida casa arriba citada, hacia la que llamamos la atencion de las personas que quieran colocar bien su capital ó quieran disfrutar de una casa cómoda, sana y situada en una de las mas alegres calles de Montevideo.

Títulos de primer orden.

Distribucion de la casa:

PLANTA BAJA — Escritorio, salon, antesala, que divide el salon una esplendida mampara de madera finamente tallada; dos dormitorios, comedor con las paredes estucadas y piso de mosaico, dos patios, con claraboyas, corredizas, algibe, cocina con paredes y techo de baldositas, letrina, sótanos. El piso del zaguan y de los patios son de baldosas de mármol a dos colores, gas y aguas corrientes.

PLANTA ALTA — Se comunica interiormente por una rica escalera de mármol, seis esplendidas piezas, cuarto de baño, letrina, corredores amplios con rica baranda de hierro, sol y ventilacion en abundancia.

La construccion de esta esplendida propiedad permite perfectamente formar dos casas con entradas independientes y con muy poco costo. Los interesados pueden visitar la casa que se halla desocupada, pidiendo la llave en el almacen de la esquina Maldonado, ó bien en nuestro escritorio: Sarandí 195 a, esquina Misiones, y en el que tambien se hallan los títulos para ser examinados. El mejor postor consignará en garantía 800 pesos. 31 en 3

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los esplendidos muebles que adornan el palacete calle Rincon num. 97, de propiedad del señor don Antonio Vitelli, por ausentarse temporalmente para Europa.

EL VIERNES 5 del corriente á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor, por cuenta y orden del señor Vitelli, los muy ricos muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle es como sigue:

SALON—Rico amueblado, importado, arte nuevo, armazon nogal italiano, fileteado en oro, tapizado en rica seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; un rico espejo de madera dorada, cristales de Saint Gobain, biselados, cinco ricas galerías con cenefas de lampás y cortinados de Tully; gran alfombrado Bruselas; dos ricas marinas al óleo del gran pintor A. Costellini Sanchez, representando «Despues de la borrasca» y «Un remolque» (costaron 1.000 pesos); dos soberbias vistas de Venezia con gran marco dorado; un esplendido óleo «Vista de Napoles» adquirido por el señor Vitelli en la última Exposicion de Bellas Artes de Milan; y otros ricos cuadros de autores conocidos; un esplendido marmol «Napoleon»; dos ricas vitrinas con cristales curvos; una gran consola con espejo bisout; un espléndido piano, gran formato, cuerdas cruzadas del renombrado fabricante Buvost (este rico piano no tiene casi uso); un sofá, dos sillones y cuatro sillas tapizadas en rica seda; sillas doradas, repisas y muebles de fantasía «Maeples», instalacion á gas; una piel de tigre, etc., etc.

ANTE SALA—Un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas en rico brocato de pura seda, con sus fundas; un espejo ovalado; alfombras Bruxelas; una piel de guanaco, cuadros al óleo, una rica lámpara de pié con pantalla de seda, dos soportes con estatuas venecianas, dos grandes jarrones de porcelana Fayance, ricas terracottas, bronces, etc.

ESCRITORIO—Dos bibliotecas de nogal, un rico escritorio ministro, un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas en marroquí, dos galenas con cenefas de seda y cortinados de tul, ricos grabados sobre acero, tintero termómetro, reloj de pared, sillon giratorio, etc.

HALL—Un rico juego de nogal de Italia, estilo Luis XV, marquesitas con asiento de esterilla, dos grandes jarrones de mayolica con esplendidos soportes, aparatos á gas, toldos, dos ricas bicicletas (una de niño), etc.

PRIMER DORMITORIO — Importado, costó 1300 pesos, nogal de Italia, roble interior, cristales biselados, mármoles Noir, compuesto de cama matrimonial con elástico, corona con rica tapicería, dos mesas de luz, lavatorio, sifé y gran ropero de tres cuerpos alfombras Bruxelas, cuadros, piezas de porcelana, para lavatorio y toilet, galerías, un sofá y 2 butacas tapizadas en lampas de seda, etc.

SEGUNDO DORMITORIO — Luis XV laque, compuesto de cama de una persona, mesa de luz, lavatorio y ropero de espejo, cuadros, galerías, alfombras, etc.

TERCER DORMITORIO — Con muebles de nogal para una persona y una camita de bronce para niño.

CUARTO DE LECTURA — Un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas, espejos, cuadros, etc.

COMEDOR—Costó 2500 pesos en la casa Maiple de Londres y con muy poco uso, compuesto de gran aparador de tres cuerpos, con espejos y cristales ricamente bicelados, un trinchante id, id., una mesa para 30 cubiertos movidas las celosias por medio de máquina, 12 sillas tapizadas en rico cuero capitoneado y un gran sofá del mismo cuero, platinas, cristales, porcelanas, loza, cuadros al óleo, reloj de comedor, instalacion de gas, galerías, etc.

CUARTO DE BAÑO — Espléndido baño de hierro aporcelanado, con tres llaves, lavatorio, etc.

HALL — Un rico juego Veneziano de madera ricamente tallado compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas de nogal italiano; ricas telas Gobelinas, cuadros al óleo, toldo, etc.

COCINA — Una cocina económica, mesas, taburetes, etc.

La casa estará expuesta el jueves desde las 9 de la mañana hasta las 10 y 30 de la noche y el dia del remate desde las 8 en adelante.

MUY IMPORTANTE — Nadie debe rematar ni vender sus mobiliarios sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece nuestra antigua casa de remates, que es la que ha efectuado y efectúa los mas valiosos remates de mobiliarios. 16 en 3

Alberto Salvagno y J. Jubin

De 5000 varas de terrenos divididos en 8 solares de 600 varas cada uno. En los Pocitos. En la mejor altura á 200 metros de la playa. Donde nadie vende porque no hay nada que vender. Al lado y al frente del esplendido chalet que están construyendo los señores Acosta y Lara y Garra y Beloña; frente al que está construyendo el señor Ministro de Gobierno, Pablo De María y Pan. [illegible] Rodriguez, Helguera, Pereira, Chapre y Ferrari. Pasando el chalet del señor Ministro de Gobierno don [illegible] Williman, en el punto mas alto de los Pocitos, de donde se divisa á las personas que han elegido y edifican en aquel punto tan sano y pintoresco. La eléctrica tranvía eléctrico los Pocitos y Rafaela al frente y a pocos pasos cruzarán el tren de pasajeros tranvías del Paso del Molino y Oriental. El que edifique en este punto de la avenida podrá disfrutar de una de las mayores ventajas que tienen las grandes avenidas que en breve se construirán, á Colon, Sayago, Paso de las Duranas, Peñarol, Paso del Molino, Cerro, Cerro Maroñas, Piedras Blancas, Union, Cordon, Belvedere, Aduana, etc. Queda demostrado que las importantes lineas del Paso del Molino, Oriental, Belvedere y Pocitos, tienen tramadas á todos aquellos parajes. Los terrenos que pondremos en remate no necesitan reclame, pues basta decir que son solares situados sobre la gran Avenida de los Pocitos, á 200 metros de la playa y en donde ni á peso de oro se hallan los que allí han comprado para edificar. Infima base de venta $ 2.80 la vara.

EL DOMINGO 28 de Enero á las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos los ocho esplendidos solares arriba indicados, hacia los que llamamos la atencion de las personas que deseen y que quieran poseer su residencia veraniega en ese punto mas valioso y cerca de la aristocrática playa de los Pocitos.

Por referencias ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 3665 dc 2

Alberto Salvagno y J. Jubin

De un solar esquina en el Paso del Molino, Campos Elíseos — Paraje alto, pasa por su frente el Ferrocarril del Norte — 1164 varas 41 decímetros.

A poca distancia de la calle Continuacion Agraciada.

EL DOMINGO VEINTIUNO DE Enero, en el lugar de su ubicacion venderemos en remate al mejor postor, un solar de terreno situado en los Campos Elíseos Paso del Molino, con 17 metros 18 centímetros de frente a la calle Pública por 50 metros de fondo, segun plano levantado por el agrimensor don Alberto N. Calamet, solar número 4 de la manzana num. 8.

Por mas datos, ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 3664 db 20

Alberto Salvagno y J. Jubin

Ojo especuladores — En el Paso de Molino — Dos manzanas de terreno, ambas con calles abiertas — En los Campos Elíseos, á dos cuadras de la Estacion Fein y de la Iglesia de San Antonio — Cada manzana tiene 100 metros de frente al Sur por 84 metros de fondo al Norte — Las dos manzanas lindan calle por medio — 22.767 varas 36 decímetros.

EL DOMINGO 21 de Enero á las 5 de la tarde, venderemos al mejor postor en el lugar de su ubicacion, dos manzanas de terreno, situadas en el Paso del Molino Campos Elíseos, señaladas con los números 79 y 60 de plano levantado por el agrimensor don Alberto N. Calamet en 19 de Febrero de 1878.

Los especuladores en tierras deben aprovechar esta ocasion, pues es dificil encontrar áreas de terreno tan grandes á dos pasos de Montevideo, máxime hoy en que la subdivision de los terrenos se impone para obtener buenos precios, por lo que insistimos en que los especuladores deben ir decididos á comprar, pues se venderán por lo que den en uno ó dos lotes á eleccion de los compradores. Títulos de primer orden.

Por más datos: ocurrir á nuestra casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 3663 db 20

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De dos suertes de estancia con 3981 hectáreas, en la 1a seccion del departamento de Treinta y Tres.

El remate se efectuará en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 el dia 29 del próximo Enero, á las 4 1/2 de la tarde, segun el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del entrante mes de Enero á las 4 1/2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 y por el martillero don Alejandro Montautti con asistencia del Actuario y Alguacil se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor fraccion de campo situada en la 1a. seccion del departamento de 33 con las mejoras que contiene, compuesta de 3984 hectáreas, 35 áreas, 74 centiáreas, ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con don Fabian Puerto y una línea quebrada con la menor Ofelia Fernandez, por el Sur con el Rio Olimar y por el Oeste con doña Manuela Urrutia de Gayenola. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta á los efectos del artículo 919 del C. de Procedimiento Civil.

He sido ordenado en los autos seguidos por don José María Rodriguez contra la sucesion de doña Hilaria Goyeneche de Urrutia por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Ante mí: B. Pereira, Escribano Público. 3666 db 23.

Alberto Salvagno y J. Jubin

10.000 varas de terreno en los Pocitos, divididos en solares á gusto de los compradores. Al lado del chalet de S. E. el señor Ministro de Gobierno, frente á la quinta del señor Galan. A 57 metros de la Avenida. Gran altura de la que se divisa todo la playa, y se distingue perfectamente la Isla de Flores. 8 [illegible] Frente á la Avenida Ellauri, que va directamente á la Perro Dunas. Por el costado Sur pasará la Gran Avenida que arrancando del Parque Urbano viene á la playa de los Pocitos y por cuya avenida cruzan los trenes del Paso Molino y Oriental.

EL DOMINGO 28 del entrante mes de Enero á las 5 1/2 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, los 10.000 varas de terreno arriba indicadas y en lotes á gusto de los compradores.

Por más datos: Ocurrir a nuestro Escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 3628 ds 20

Gard y Sanjuan

De 20 potros y [illegible] procedentes del departamento de Paysandú. En los corrales de don Emilio Casalis (Arroyo Seco).

EL SABADO 6 de Enero, dia de [illegible] á las 3 1/2 en punto de la tarde, procederé á la venta de [illegible] lote de potros mestizos [illegible] [illegible] aparentes para tiro y andar. Hay varias yuntas de aperos [illegible] todos y lazos.

Al [illegible] se venderán [illegible] de silla y carros de tiro. Un buen remate completo.

Los señores interesados podrán verlos la víspera del remate.

Venta al oro—Bajo garantía. 20 en 3

Feria "Arroyo Grande"

En la Estacion Arroyo Grande (Vila Mercedes). — [illegible]

EL DOMINGO 11 de Febrero de 1906, á las 8 a. m., se inaugurará la primera feria de ganado [illegible] en la [illegible] de la Estacion Arroyo Grande.

El dia indicado se venderán en remate [illegible] de [illegible] Durham y Hereford, [illegible] Lincoln y Merinos, ganados de cría, vacas y novillos de invernada mestizos, en [illegible] y 200 animales.

Gran [illegible] desembarcadero de ganado en la misma Estacion.

Por alojamiento dirigirse á don José Carlos [illegible] y á los señores Perez y Gonzalez, y por pedidos de local á los mismos señores en la Estacion Arroyo Grande, y en San José á los señores Rafael D. Menendez y Carlos Larriera.

Oportunamente se publicará el catálogo con los nombres de los establecimientos vendedores y cantidad de los productos. 2 en. 2.

Victorica y Muiños

Liga del Trabajo

ESTACION MOLLES

La gran féria anual de la Liga del Trabajo y comercio de ovinos, se efectuará en el Local Rocha estacion Molles el 4 de Marzo de 1906.

Por pedidos de local y reglamentos dirigirse á los rematadores.

VICTORICA Y MUIÑOS

25 de Mayo 494.—Montevideo. 31 en 3

Victorica y Muiños

En el Biarritz Uruguayo. En la gran playa aristocrática. En el Edén de los Porteños. En Los Pocitos!!

20 SOLARES

A 200 metros de la gran Terraza. Casi lindando con la gran Avenida. A 50 metros de la orilla del mar. Entre el Balneario y Trouville. Rodeados de chalets. Frente á los terrenos que en breve empezarán á edificar los señores Mosllor, doctor Alfredo Arocena y la distinguida familia argentina de Castro.

Comprar ahora terrenos allí es duplicar el capital, pues el año entrante con el tranvía eléctrico Los Pocitos serán el gran punto de residencia obligada de la gente chic.

El remate de estos valiosos lotes se efectuará el

DOMINGO 4 DE FEBRERO

próximo, á las 5 de la tarde para que nadie se sienta incomodado por el sol.

Prepararse los interesados!

Próximamente detalles!

Por informes á nuestro escritorio 25 de Mayo 494. 30 en 3

Gran feria ganadera

EN LA ESTACION "25 DE AGOSTO"

(JUAN CHAZO)

Por Adolfo Eastman, llevando el martillo

Victorica y Muiños

EL DOMINGO 21 de Enero de 1906, á las 8 de la mañana inauguraremos en la estacion «25 de Agosto» (Juan Chazo) nuestro local de férias rurales para lo que contamos con el concurso de los principales cabañeros y hacendados del país.

«25 de Agosto» (Juan Chazo) es por su ubicacion y por cruzar por allí diariamente, los trenes que recorren todo el país, un gran centro de operaciones. Allí está nuestro local que ofrecemos á nuestra clientela pudiendo contar con desembarcadero para los ganados, buenos galpones y excelentes potreros para pastoreo.

Para nuestra primera feria que se inaugurará el

21 DE ENERO DE 1906

á las 8 de la mañana.

Contamos ya con lotes de toros Durham y Hereford de galpon y de campo; carneros y ovejas Rambouillet, Lincoln y [illegible] de los mejores establecimientos del país é importados; vacas lecheras de las mejores razas; vacas y vaquillonas Durham y Hereford para planteles; ganado de cría entre los que figura un lote de 200 animales de variedades lecheras; potros, yeguas, caballos mansos, etc.

Oportunamente publicaremos el detalle con los nombres de los establecimientos que remiten productos.

Los interesados en remitir animales para ser vendidos en esta feria pueden dirigir sus pedidos á Adolfo Eastman, en la estacion 25 de Agosto, ó á Victorica y Muiños, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 494. 3615 d. 19

Victorica y Muiños

EN EL LOCAL AROCENA

Calle Cerro Largo num. 96

EL 11 DE ENERO [illegible] de la tarde [illegible]

[illegible]

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

Sensacional remate

[illegible]

[illegible] 22 en. 2

GRAN REMATE

POR COMPLETA LIQUIDACION

De todas las existencias, útiles y herramientas, carros, [illegible], arreos, alambre, [illegible] de la estancia Las Barrancas Colorados [illegible] Pichamco Comp. Limitada, Colonia [illegible].

EL LUNES 8 de Enero de 1906. A [illegible] Hnos.

DETALLE

1 descarnadora de 4 ruedas y sus correspondientes arreos.

1 carro de 4 ruedas con elásticos y sus arreos.

1 prensa de enfardar lana y 1 prensa de [illegible].

1 guadañadora usada, 1 desgranadora de maiz, 2 trituradoras maiz, 1 trituradora de lino y 1 de pasto.

1 rastrillo para juntar pasto.

Rastras, carritos, carretillas de mano, cilindros para lisar caminos y otras para fordos, 1 báscula, piedras de afilar, piquete de fierro, tanques de portland para agua, alambre usado, etc.

EN SEGUIDA

Los muebles de la casa, consistentes en muebles de sala, comedor, escritorio, bibliotecas, prensa de copiar, cajas de fierro y varios otros.

AL MISMO TIEMPO

25 vacas lecheras con cría al pié.

30 vacas criollas de invernada.

4 hermosas yeguas de tiro (de los carros).

10 caballos de trabajo, de la estancia.

Varias ovejas y capones de consumo.

Venta al contado en oro sellado. La entrega se hará en seguida de concluir el remate. Todo comprador deberá dar una garantía. El remate empezará á las 7 de la mañana.

WILSON Hnos.

ESCRITORIO: CALLE CERRITO 215

Rematador Lorenzo Laguarda, llevará el martillo José L. Langazon. 5 en 2.

José M. Jorge

JUDICIAL

De la hermosa propiedad de altos, calle Washington número 69 y 69a. esquina Perez Castellanos. Base de venta: $ 9333.33.

EL MIERCOLES 10 de Enero, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, empezaré la venta de esta hermosa propiedad con muy baja tasacion, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de Cipriano Maupeu, se hace saber que el dia 10 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder, por el martillero don José M.a Jorge, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público, de la finca situada en

JOSE B. GOMENSORO

CAMPOS DE URTUBEY

JU

EN EL DEPARTAMENTO

DE

Soriano

4 ESTANCIAS

con 20.000 cuadras

LOS MEJORES CAMPOS QUE HAY

El remate se efectuará en mi escritorio, calle Piedras 134

MONTEVIDEO

El dia 10 de Enero de 1906

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

REMATARÉ AL MEJOR POSTOR---NO HAY BASE

Los valiosos campos pertenecientes á la sucesion de don Ignacio Urtubey que son reputados como de los mejores del país, se componen de

Estancia Cololó

Area 3.022 cuadras y 3.385 varas divididas en 5 potreros con sus alambrados. Limites:—Norte: el arroyo Cololó por medio con don Raúl Campido.—Sud: con campos que pertenecieron á la sucesión Urtubey (esta linea no esta alambrada).—Este: el arroyo Cololó.—Oeste: la cañada Paraguaya y lineas alambradas por medio con don Gerónimo Lapaz.

Estancia Santa Elena

Dividida en dos fracciones E y F

Fraccion E—Area de 3.062 cuadras y 7.547 varas. Tiene 5 potreros entre grandes y chicos. Buenas aguadas, los arroyos Perdido y Muñoz y varias cañadas la atraviesan. Poblacion de material con techo de paja con 2 habitaciones y cocina y un rancho de terrón y paja.

Fraccion F—Area de 3.062 cuadras y 7.547 varas. Tiene 9 potreros entre grandes y chicos, alambrados, buenas aguadas, el Perdido; Muñoz y varias cañadas la atraviesan.

Poblaciones—Una gran casa para familia con 9 dormitorios, gran sala, hall, gran comedor con galeria de cedro y vidriera, despensa, sótano, cocina, W. C., jardin al frente, patio con árboles, quinta con árboles frutales, cochera y pieza contigua, cuartos para sirvientes, carnicería, gallinero, etc., etc., 3 grandes galpones, paredes de material y techo de fierro para depósito de lana, carpintería, dormitorio de peones, etc., 1 gran galpón de esquila, paredes de material y techo de fierro con grandes portadas, ventanas, ventiladores, ventanillas de comunicacion con los bretes; 1 galpón adyacente de material y fierro; 1 galpón para encerrar ovejas durante la esquila; 1 gran galpón de material y fierro con pesebres para carneros finos; 1 galpón de fierro para desgranar maiz; 1 galpón de material techo de paja para toros y vacas finas (Cabaña), otra casa de material y techo de paja con 2 habitaciones para el cabañero. 2 alfalfales en produccion cada uno de 3 á 4 hectáreas.

Queseria—2 galpones de material con sótano y techo de fierro y paja, otro galpón para animales.

Estancia del Rincon

Dividida en dos fracciones, C y D

Fraccion C—Area 3.344 cuadras 1.868 varas. Limites—Norte: arroyo Grande.—Sur: arroyo Perdido.—Este: la fracción D.—Oeste: los mismos arroyos Grande y Perdido en su confluencia. Con 3 potreros y 2 poblaciones de material, techo de paja, aguadas excelentes, montes espesos que llegan á tener hasta 400 metros, con todos sus alambrados.

Fraccion D—Esta es la otra mitad de la Estancia del Rincón. **Area 3.344 cuadras 1.868 varas.** Con 8 potreros entre grandes y chicos, alfalfal en produccion de 2 á 3 hectáreas; casa de familia con 4 piezas y cocina de material, techo de fierro, algibe, cocina de peones, techo de paja; 2 grandes galpones de material con techo de fierro, 1 galpón armazón de madera y techo de fierro; gran patio con árboles frutales; quinta con frutales de todas clases. Un bañadero para ovejas con escurrideros, todo de portland y en perfecto estado. La casa tiene teléfono en conexión con el Telégrafo Platino-Brasilero.

Estancia San Ignacio

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES, LINDANDO CON LA ANTERIOR

Dividida en dos fracciones, A y B

Fraccion A—Area 2.272 cuadras 881 varas. Dividida en 3 potreros grandes y uno chico, el arroyo Grande, el arroyo Sauce y varias cañadas la atraviesan, tiene el arroyo Grande en sus limites Sur y Oeste, buenos montes indígenas, una poblacion de material y otra de terron; con todos sus alambrados.

Fraccion B—La otra mitad de la misma Estancia. **Area 2.272 cuadras 881.** Dividida en 6 potreros grandes y chicos. Una casa con 4 piezas espaciosas de material con techo de fierro, corredor, cocina, algibe de 50 pipas, gran patio con árboles frutales, otra casa con 2 habitaciones, paredes de material y techo de paja anexo y cocina; un galpón nuevo con costados y techo de fierro; otro galpón armazon de madera y techo de paja; otro galpón de servicio; buenas aguadas, el arroyo Grande, arroyo Sauce y varias cañadas lo atraviesan. Hay buenos montes. Con sus alambrados.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta de los compradores.

Se dará en garantia en el acto de adjudicarse y de firmar el boleto, el diez por ciento del precio de venta.

Forma de pago: Se abonará su importe al otorgar la escritura, que será dentro de los treinta dias siguientes á la venta.

Los campos se entregarán libres el dia 15 de Junio próximo, ó antes si los herederos los hubieran desocupado.

Por más datos y planos dirigirse al rematador. 3581 v ero 10

---

la Ciudad Vieja y el terreno en que está construida, que se compone de 12 metros 885 milimetros de frente al Norte á la calle Washington, cuya puerta está designada con el numero 69, por 18 metros 468 milímetros de fondo al Sud y lindante por esta parte con los señores Cadenas y Batallan, por el Este con los herederos Rojas y por el Oeste con las sucesiones de don Ignacio Batallan, la cual ha sido aforada para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de $ 14.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la cantidad expresada; 2.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 0|0 de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 3.o que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador; y 4.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina de este Juzgado, calle Rincon número 62.—Montevideo. Diciembre 20 de 1905.—Pedro Moreno, actuario. 3687 dc. 26.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

Sin base.

Importante remate de 6 solares de terreno próximo á la escollera del Puerto que arranca de la calle Sarandi, con frentes á la de Juan L. Cuestas, entre las que hay una esquina formada por esa calle y la de Buenos Aires.

Lindan los terrenos á venderse con las fracciones de los señores Pastori, Duplessis de Bouvet y Piria.

Terrenos de porvenir inmediato por estar adyacentes á la escollera y el Puerto, los que se prestan para establecer alguna fábrica ó depósito, por cuanto efectuaré la venta en uno ó varios lotes, si así lo solicitan los interesados. Hay solares de pequeña área, estando por lo tanto, al alcance de cualquier bolsillo.

Esos terrenos dan sobre calle adoquinada en la cual acaba de construirse uno de los grandes caños colectores creyendo innecesario entrar en otras consideraciones, porque ellos se recomiendan por sí solos, dada su conveniente ubicacion.

EL MIERCOLES 10 de Enero, á las 5 de la tarde y en lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público, á la mas alta postura y al contado, los seis solares de terreno indicados, de los cuales 4 dan frente á la calle Juan L. Cuestas entre Sarandi y Buenos Aires; el otro lo forma la esquina Sud-Este de esas dos calles y el último solar da frente á la calle Buenos Aires y linda con la esquina, encerrando áreas de 108, 250, 273 y 286 metros cuadrados, con frentes de 8 metros 60 centimetros y 11 metros.

Los terrenos se entregarán debidamente amojonados y deslindados y tienen cerco de pared y pago el adoquinado construido en la expresada calle Juan L. Cuestas.

Garanto haber recibido órden de liquidar esos terrenos, circunstancia que

---

R. TOJEIRO

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

De 188 cuadras cuadradas

DISPONIBLES PARA EL COMPRADOR

Por cuenta y órden de la sucesion de doña Colomba Peppo de Lopardo y don Pascual Peppo, que se acaba de terminar en el Juzgado de Comercio de Canelones.

Al mejor postor-¡¡Campo garantido flor!!-En Canelones

A 1 1|2 legua de la Villa de Canelones á 2 LEGUAS de la ESTACION MARGAT y otras 2 leguas mas ó menos de SANTA LUCIA y con frente al Camino Departamental que va de Santa Lucia por Santa Rosa, San Ramon, etc., á Minas y Maldonado y á unas 6 CUADRAS del CAMINO NACIONAL que se esta macadamizando y que partiendo de Montevideo, va por Colon, Las Piedras, etc., al Paso de Pache y Florida.

188 CUADRAS DE CAMPO FLOR con costa sobre el Rio Canelon Grande donde tiene grandes montes naturales virgenes de Tala, Molles, Espinillo, Coronillos, etc., y en el resto del campo importantísimos grupos de montes artificiales de Eucaliptos, sauces y alamos plantados todos por los actuales dueños hace mas de 25 años! y los que hay por miles que importan una fortuna.

EL MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1906, á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, remataré al mejor postor y dinero al contado, por órden de la sucesion de doña Colomba Peppo de Lopardo y don Pascual Peppo para particion entre sus herederos, este riquísimo campo, garantido campo flor, todo alambrado con postes de ñandubay y 6 hilos, Dividido mitad en 2 chacras y mitad en potreros de pastoreos bien regados por una inagotable cañada que cruza todos los potreros, completamente cubierta por millones de membrillales en plena produccion, mimbres, sauces, acacias y alamos de grandísimo tamaño, por lo que se ruega á los interesados quieran visitar esta rica propiedad, para lo cual pueden concurrir en Canelones al actuario del Juzgado señor S. Sagarra o al señor Enrique Pedro Zipitria y en Santa Lucía al cochero don Enrique ó al señor comisario Martinez.

POBLACIONES

7 PIEZAS CON GRANDES COMODIDADES y rica quinta de variadísimos árboles frutales y esplendido jardin, muy aparente para veranear y gozar del verdadero campo, que aparte del placer que ofrece reporta grandes beneficios en vez de la incomodidad y gastos superfluos que dan las quintas en Montevideo.

Títulos garantidos á satisfaccion del escribano que nombre el comprador, quien oblará el 10 0|0 de su importe en garantía y cuenta del precio; y para ver los títulos y demás datos, ocurrir al rematador, Yí 311.

Linderos: Al Norte Cipriano Ortega y Vega y Camino Nacional, al Sud Rio Canelon Grande, al Este don Juan Musso y don José Gandini y al Oeste camino por medio con la sucesion Velazco hoy señoritas Zipitría, don Juan Hakundent, oficio de Correo y casa de comercio. 3720 de. 29.

---

tambien deben tener en cuenta los interesados.

Títulos buenos garantidos que están en poder del escribano don Alfredo Herran (Misiones número 146) á disposicion de los interesados, el cual deberá otorgar las respectivas escrituras, que son de cuenta de los compradores, así como los certificados de los registros.

Garantía por cada solar: 100 pesos.

En los carteles que se repartirán irá inserto el plano de los terrenos.

Por otros datos: Rincon número 16, de 2 á 5. 3725 de. 29.

Antonio S. Zorrilla

Del confortable mobiliario que adorna la casa, calle Maldonado número 237 perteneciente al señor don Francisco Castellanos por ausentarse para el campo.

EL DOMINGO 7 de Enero de 1906. A la 1 y 1|2 p. m.

DETALLE

SALA—Un piano perpendicular marca Lahe y Cretche, un gran espejo veneciano doble marco, 4 galerías con cortinas de genero, 1 mesa Luis XV nogal y oro, un juego sala 9 piezas esqueleto nogal, 3 piezas fantasia pintadas óleo, etageres, columnas, cuadros óleo, gran alfombrado, candelabros, bronces, alfombritas, vieillos, lampara de pié, etc., etc.

ANTE SALA — 1 juego sala Luis XV esqueleto nogal 9 piezas, un gran espejo luna biselada, alfombrado entero, banquetas, bieulos, cuadros, sillas fantasía, columnas, bronces, terracottas, gran portier velours de yene y seda adornos, etc.

ESCRITORIO—2 bibliotecas nogal, 1 idem jacarandá, 1 escritorio ministro, 1 chifonier nogal, galerias peluch, 1 espejo marco dorado, un juego 9 piezas con incrustaciones nacar, alfombrado de una pieza, columnas, bronces, etc., etc.

1.er DORMITORIO—1 juego dormitorio Luis XV nogal compuesto de 1 ropero 3 cuerpos, 1 cómoda sieké 1 lavatorio, 2 mesas luz, lunas biseladas colchon lana y almohadas, 1 Chaise Long, 2 butacas tapizadas brocato—peluch, galerías peluch con cortinas punto, alfombrado, juego de lavatorio, cuadros, etc., etc.

2.o DORMITORIO—1 juego dormitorio pino tea compuesto de 1 ropero espejo biselado, cama con elástico, lavatorio, mesa de luz, sillas, cuadros, máquinas de coser, alfombrado, juego de lavatorio, etc.

3er. DORMITORIO—1 juego dormitorio Luis XV para niña con 1 ropero con espejo biselado, 1 cama, 1 lavatorio, 1 mesa luz, 1 tocador tapizado, sillas, sillas, alfombrado, colchon lana, 1 vicillo, etc.

COMEDOR — 1 juego compuesto de aparador, 3 cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa cediza y 12 sillas tapizadas en cuero, 4 cuadros óleo, 1 carpeta felpa con incrustaciones, servicio mesa, idem cristalería, aceiteras, cubiertos, platerias, etc., etc.

VESTIBULO—1 juego veneciano nogal todo tallado, con 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 2 perchas vestibulo, pajarera con pájaros, paraguero.

OTRO PATIO—1 banco jardin, 1 toldo, 12 metros de largo, 1 baño.

NOTA—Todos estos muebles estarán en exhibicion el 6 del corriente de 9 a. m. á 7 p. m. y el dia del remate de 9 a. m. á 12 m. 32 en 3.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor—En los Pocitos—Del bien situado solar—Como para edificar un pequeño chaletsito en la calle Presidente Berro esquina Miguel Barreiro, á una cuadra de la calle Pereira y á ocho del hotel.

EL DOMINGO 7 de Enero, en el lugar de su ubicacion, á las 6 p. m. Compuesto de 12 metros 46 de frente por 30 metros 92, comprendiendo un área superficial de 385 metros 26 decímetros 32 centímetros ó sean 522 varas. Títulos de primer órden. Empedrado á las dos calles pago. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblacion: 100 $.

Escritorio del rematador: Juncal número 171a. 3701 de. 27.

Juan Prando Algarate

Importante remate de la valiosa y central propiedad. En la calle Arapey 313, esquina Maldonado. Edificio en buen estado. Produce 50 pesos mensuales, pero puede producir más.

EL DOMINGO 14 del mes de Enero, á las 5 p. m., venderé en el lugar de su ubicacion, este edificio, que se compone de 13 piezas espaciosas, patios, altillos, cuarto de baños, mirador, cocina, w. c. aparatos de gas, puerta cancel, etc. Todo el confort para una familia. Edificada en un terreno de 12 vs. 25 de frente por 37 vs. 50 de fondo, formando un area superficial de 459 vs. 37 dos. más ó menos. Cañerías de aguas corrientes, arrimos, vereda, empedrados, caños maestros pagos. Gastos de escrituras, etc., por cuenta del comprador. Oblacion: 500 pesos. Por más datos: Escritorio del rematador, Juncal núm. 171a. 3629 de 20

Juan Prando Algarate

De la propiedad de altos ubicada en la calle 25 de Agosto números 253, 255 y 257, entre las de Juncal y Cerro, con la bajísima base de 2000 $.

EL DOMINGO 7 del mes de Enero, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion remataré esta propiedad, constando los altos de 4 piezas, cocina, algibe, w. c., etc., produciendo 18 $ de alquiler mensual y los bajos un salon para negocio, actualmente desocupado, habiendo producido 15 $ mensuales, cañerias de aguas corrientes, arrimos, adoquinado y veredas pagos.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en mi escritorio. Gastos de escrituracion, certificados, etc., por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento, en garantía de su oferta.

Prevengo que no admitiré oferta que no exceda de la base.

Escritorio del rematador, Juncal número 171 a. 3594 db 16.

Francisco Gibbs

EL DOMINGO 14 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré al mejor postor tres propiedades construccion moderna, bien repartidas, situadas en la calle de la Iglesia Paso del Molino, el tranvia del Norte en la puerta, núms. 15, 17 y 19 entre la Estacion Yatay y calle Uruguayana, localidad inmejorable, inmediatas al gran paseo nombrado, á la Exposicion permanente de Laugaron, títulos superiores, todo pago. Escritura por cuenta del comprador, quien entregará 200 pesos oro, por cada finca en garantía de la oferta; á cuenta del precio.

Las áreas de cada casa, detalles y condiciones los interesados serán informados por los carteles que se fijarán y repartirán.

En la casa núm. 15 darán los informes que se pidan y en la Bolsa el rematador. 3729 dc. 30.

José L. Laugaron

EL VIERNES 12 de Enero, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la hermosa propiedad de altos y bajos dividida en 6 casas todas ellas con frente á la Avenida La Paz y á la Plaza Libertad señaladas las que tienen entrada por la Avenida, con los números 236 y 238 y 241 y 246, y las que tienen su entrada por la Plaza Libertad, con los números 58 y 59 y 62 y 63.

Importante remate. Negocio de oportunidad para los capitalistas. Edificio bien situado, lindando con el palacio Jackson, paraje de lo mas céntrico, negocio espléndido para una buena colocacion de dinero.

Al mejor postor. Orden terminante de vender. Llamo la atencion de los interesados sobre este valioso remate haciéndoles presente al que lo compre, que con muy poco dinero hace ocho casas chicas en vez de las 4 de altos que hoy tiene y entonces la renta que producirá será muchísimo mayor.

El dia indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor de esta valiosa propiedad, en un solo lote.

DETALLE

Los bajos se componen de dos espléndidos almacenes con entradas al frente por la Avenida de la Paz, señaladas sus puertas con los números 236 y 238 y 241 y 246 y la entrada por la Plaza Cagancha señaladas sus puertas con los números 62 y 63 y 58 y 59, reune todas las comodidades necesarias, un gran zótano hasta la mitad de la casa, algibe de 500 pipas, aguas corrientes, grandes columnas de hierro, tirantes de madera dura y materiales de lo mejor.

Los altos se dividen en 4 casas ó sea dos en cada piso, teniendo entrada dos de ellas por la Avenida de la Paz, señalada sus puertas con los números 240 y 242 y las otras dos por la Plaza Cagancha, señaladas sus puertas con los números 60 y 61.

Cada una de esas casas tiene las siguientes comodidades: sala, antesala, comedor, 5 buenos dormitorios, buenas estufas, gas en varias partes de la casa, y todas ellas divididas por grandes vidrieras, patios todos de mármol, etc.

Las dos casas que tienen su entrada por la plaza, tienen ademas de todas esas comodidades, el gran mirador.

Los materiales son de primer orden, los tirantes de madera dura, todos los pisos de pino de tea, claraboyas, etc.

Caños maestros, vereda, adoquinado, arrimos, etc., todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía 2000 $.

JB

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford y Durham** puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros **Hereford**	puros por cruza.	
Id. **Durham**	id id id.	
Padrillos **Clydesdale**	id id id	(tiro pesado)
id **Yorkshire**	id id id	(tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id id id	

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil Nº 14; único comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMSHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.

POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.

CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146.—MONTEVIDEO. 3141 nv 15

Remate de Haciendas

En la segunda quincena del mes de Enero de 1906

Por cuenta y orden de varios herederos de la sucesion de

DON IGNACIO URTUBEY

Se rematarán aproximadamente

3.700 Vacunos

Entran animales de pedigrée, planteles y ganados generales.

18.000 Ovejas

Majadas tipo, planteles, caponadas, majadas generales y cruzas.

En breve detalles y catálogos y fijacion de fecha del remate.

Por informes, ocurrir á

Ponce de Leon y Dutra

173-AVENIDA GENERAL RONDEAU-173

MONTEVIDEO

3625 dc. 20.

Victorica y Muiños

RESURGIMIENTO TERRITORIAL

La quinta de Mac-Eachen

Conocida por "La Siberia"—Ensanche del Paso del Molino, ligando esta pintoresca localidad con los baños de Capurro, el Campo Euskaro, los importantes establecimientos Fábrica de Sombreros, Destilería, Fábrica de jabones finos, Refinería de azucar y las zonas inmediatas.

Lo mejor que se ofrecerá en venta en esta época de positiva valorizacion.

Amanzanamiento oficial, SIN TEMOR DE FUTURAS MODIFICACIONES.

Brevemente anunciaremos en remate en solares de varias áreas esta propiedad á pagar en plazos larguísimos.

La quinta de Mac-Eachen es un verdadero paraiso.

¡¡PREPARARSE!!

Dentro de pocos dias haremos conocer al pueblo laborioso los detalles de esta gran venta, que llamará la atencion por sus liberales condiciones, por su importancia y por las garantías que se ofrecen á los compradores.

Escritorio de los rematadores, 25 de Mayo 494

3466 dc. 6.

Gran Feria Ganadera

En los dias 1 y 2 de Abril de 1906

En el local de la Exposición (Empresa Laugaron) calle Uruguayana, 264

(PASO DEL MOLINO)

Con el concurso de importantes hacendados y cabañeros del pais

Serán admitidos para la venta, toros puros de pedigrée y puros por cruza, vaquillonas puras de pedigrée y puras por cruza, raza Durham y Hereford, carneros y ovejas razas Rambouillet, caras negras, Lincoln y Romney Marsh, y en las razas lechersa solo las de galpon.

Padrillos puros de todas las razas (aptos para la reproduccion).

Los pedidos de local deben dirigirse á José L. Laugaron, calle Cerrito número 187. 3516 dc. 11.

Por mas datos: ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 3731 d b 30

Jose L. Laugaron

EL VIERNES 5 de Enero á las 2 de la tarde. En la Barraca Argentina, calle 25 de Agosto 340. De las provisiones del vapor Bellanoch, naufragado en este puerto.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé en la Barraca Argentina, con intervencion de los agentes del Lloyd, señores Ed. Cooper é hijos, órden de los agentes del vapor, cuenta de quien corresponda y la intervencion de la Direccion General de Aduanas, lo siguientes, que son las provisiones del vapor Bellanoch:

Articulos de almacen, como ser: azúcar, harina, arroz, varias clases de conservas, dulces, etc. y cantidad de varios otros articulos.

Venderé articulo á la vista, al contado, en oro sellado y despachado.

18 en 6